Domingo 2 de Abril de 1865 BUENOS AIRES AÑO XII Numero 3364

LA TRIBUNA

Imprenta y Oficina de la Redaccion Calle de la Victoria num. 31.

EDITOR RESPONSABLE—D. SATURNINO CORDOVA.

Precio de la Suscricion—40 ps. mensuales. Avisos, hasta las seis de la tarde

ALMANAQUE

HOY 2—*De Pasion*—S. Urbano obispo y S. Francisco de Paula—Reseña *Cuarto creciente á las 9 y 35 minutos de la noche.*

MAÑANA 3—S. Benito de Palermo y la traslacion de las reliquias de nuestra patrona Sta. Rosa de Lima.

Paquete Frances

Correspondencia de la "Tribuna."

UMARIO—I—La reforma parlamentaria gana terreno en Inglaterra—Robustez de Palmerston—El parlamento inglés y su debates—Temores sobre el Canadá—El oriente y sus nuevos destinos—Pasage por agua del Mediterráneo al Mar Rojo—II—Desastres en los ferro-carriles europeos—El *Avisatore Vincenza*—Número de los soberanos de Europa—Y republicas—Ojeada sobre la política general europea—Alejandro de Rusia y Bonaparte—Contestacion del Czar á la nobleza de Moscow—Persecuciones en Polonia—III—Política prusiana—Contrastes en la Cámara—Partidos parlamentarios—Proporciones de la escuadra prusiana—La Cámara transige con Bismark—Artificios del gabinete prusiano por sus relaciones con Austria—Probable suerte de los ducados—Compensaciones al Austria—Lamentaciones de la prensa austriaca—Pretensiones de Viena y los Estados secundarios—Lo que es el constitucionalismo austriaco—Schmerling y la mayoria—Condenas de patriotas húngaros y la reconciliacion — Cuervos en Viena—Lenguaje atrevido de Baviera—Un nuevo pretendiente de Lauemburg—IV—España y el reino de Italia—Debates en las Cortes—Quienes son los odonelistas que ahora aconsejan el reconocimiento—Reservas que de sus derechos sobre Italia hace la corona española—Influencia del partido demócrata—Escándalos clericales en un monasterio de Madrid—Agitacion en Puerto-Rico—Proyectos de guerra en Estados Unidos—Mocion significativa adoptada en el Senado en Washington—Negociaciones de paz entre el Norte y el Sud fracasadas—Maximiliano en lucha con el clero mejicano—Resistencia de los patriótas en Oajaca—Noticia oficial de la paz entre España y Perú—V—El discurso de Bonaparte, y sus adivinanzas—Enseñanza gratuita y no obligatoria—Y por qué—Quiebras en Paris y baile pomposo de Plon-Plon—Un regimiento de corazeros y sus robos nocturnos—Deportaciones políticas—Conspiracion fracasada en Cayena—Libertad en las elecciones—Comités electorales suprimidos—Chismes clericales—El Nuncio Chigi y Napoleon se abrazan—El César romano y el de Paris—VI—Florencia capital antes del tiempo, y por qué—El municipio de Turin se reconcilia con V. Manuel—El parlamento y las exigencias ministeriales—Concesiones de la mayoria hechas por espíritu de partido—Confusion general para 1866—Proyecto de ley por la abolicion de la pena capital de muerte—Otro por la abolicion de las corporaciones religiosas—Una buena ley aprobada por el parlamento—El desierto que rodea Roma—Los estudiantes de Pádua—Arrestos—alarma del Austria—Sus brutalidad contra las mujeres—Manifestaciones de simpatia impuestas á Trieste—Amenazas del Vesuvio y del Etna—El Senado en Turin vuelve sobre las matanzas de Setiembre.

Florencia, febrero 19 de 1865.

Generalizada la cuestion de este modo el gabinete prusiano se colocó en una posicion ventajosa, que mas tarde le permitirá, segun sean las oportunidades políticas, elejir entre la anexion inmediata, ó la anexion disimulada.

Lo que ahora pide ante todo, es, que se fijen formalmente y se reconozcan las condiciones, sin las cuales la Prusia no se presta no solo á discutir, ni tampoco á admitir la cuestion de los derechos de sucesion.

Cualquiera que reflexione un poco sobre la preponderancia que Prusia debe ejercer en los ducados, á causa de su posicion geográfica, comprende cuales serán los inevitables resultados de esa política de contemporizacion.

Los resultados para muchos son tan evidentes, que preguntan si el gabinete austríaco aparentando oponerse á la política prusiana, no hace mas que guardar las apariencias, tras las cuales séale permitido tratar y estipular esas ventajas que deben compensarlo.

Puede ser que no sea puramente farsa la oposicion austríaca, porque al gabinete de Viena le conviene como medio para retardar la anexion definitiva de los ducados, y le conviene tambien como medio de alcanzar para si compensaciones mayores, para el caso en que abandonando á los Estados secundarios, se propusiese trillar el mismo camino que hoy sigue el gabinete de Berlin.

¿Cuales serán esas compensaciones que el Austria espera de la Prusia por su condescendencia á permitir la anexion de los ducados al reino?

La prensa europea, y la correspondencia de varios puntos de Europa ocupáronse repetidamente de este asunto, sin que se haya podido penetrar en lo que se estipuló entre los dos gabinetes. Créese con mas probabilidad de acertar, que esas compensaciones no pueden consistir en una sola promesa de auxilio dado el caso de una guerra; y que á esta vaya, unida la otra promesa de compensaciones territoriales.

Señalar los territorios destinados á saciar la codicia austríaca no es posible, aunque muchas cosas se hayan escrito á este respecto; mas de todos modos, esta debe ser la promesa mas importante, porque en cuanto á la otra de socorrerla con las armas, no tiene mas valor práctico, que el que le consientan las circunstancias; es decir, que llegado el caso, la Prusia podria ver comprometidos sus mas vitales intereses, si quisiera apoyar con la fuerza el imperio austríaco, y que no llevaria su caballerosidad hasta sacrificarse por una rival, cuya ruina no le aflijiria por cierto.

De esta poco segura alianza, y del ánimo secreto de la Prusia hácia el Austria, parece estar convencida la "Presse" de Viena, que desahoga las amarguras que la oprimen con las siguientes líneas, muy significativas.

"Por cuanto echemos la vista en derredor nuestro, no divisamos un punto de "apoyo, una potencia con la que se pueda "contar con seguridad el dia del peligro. "No se nos hable de la alianza prusiana, "puesto que nosotros no tenemos fé en la "solidez y mucho menos en la devocion de "semejante compromiso.

"Donde está el hilo capaz de anudar "por mucho tiempo los intereses vitales "del Austria y de la Prusia?—Por otra "parte se hace alarde de esa alianza tan "solo con las potencias occidentales, al "paso que sus entrañas son roidas por el "gusano de un sentimiento, que puede ser "calificado como el antípodo de la verda"dera confianza."

Una polémica bastante viva entre el "Ost Deustche Post," y la "Correspondencia general", ambos austríacos, dió por resultado la revelacion de las ofertas que la Prusia hizo al Austria, ofertas que consistian en anticiparla los gastos de la guerra, bajo la condicion de que el gabinete de Viena no precipitase sus deliberaciones, y aguardase primero las del gobierno de Berlin.

La prensa austriaca, que no se inspira en los oráculos del ministerio, combate la alianza austro-prusiana, que para ella no tiene mas significado que el de una renuncia á toda preponderancia germánica por parte del Austria; renuncia que no seria compensada por ninguna zona de territorio que Bismark pudiese garantir á los Absbourg. Ante todo—dice el diarismo austriaco—seamos alemanes. Y es justo. Solo parece estraño que hombres que tienen tan vivo y claro el sentimiento del patriotismo, olviden toda regla de justicia cuando los italianos de Venecia quieren ser y mostrarse italianos.

Poco antes yo hice alusion á la posibilidad de que el Austria abandone á los Estados secundarios por acercarse mas y mas á la Prusia; los diarios oficiosos de Viena hacen sentir esa probabilidad á dichos Estados. El Austria, dicen, no da nada para nada; mas cuenta le hace entenderse con la Prusia, desde que los Estados secundarios no hacen nada por ella. Lo que el gabinete imperial quiere es que esos Estados pongan todas sus fuerzas á disposicion del Austria, y que esta pueda valerse de ellas contra la Italia, como contra las demas nacionalidades no alemanas del imperio.

Muy poco satisfactorias son para los mismos amigos del Austria las condiciones internas del pais; la *Gaceta de Augusta*, cuya parcialidad por el imperio nadie pone en duda, está tan convencida de lo mal que andan las cosas, que no trepida en publicar los renglones que siguen: "Este ministerio, dice, no hizo caso de los votos de la Cámara en la contestacion á la corona; dejó el estado de sitio en Galitzia, lo mismo que estaba antes; el Concordato queda en pié aun despues de la Encíclica; ninguna mejora se introdujo en la instruccion; los derechos de la Cámara sobre asuntos financieros son puestos en duda; las condiciones de la prensa jamas fueron tan malas; déjase en duda la convocacion del *Reichsrath* limitado; pretén-se hacer votar el presupuesto para dos años para seguir adelante sin necesidad de las Cámaras; son escluidos de las Universidades los profesores protestantes, en despecho de la proclamada igualdad de derechos."

Como se vé, la pintura no es nada halagüeña; mas hé ahí que el telégrafo acude oportuno á desmentir esas quejas, y á rehabilitar el ministerio austriaco en la opinion de los hombres honestos. El señor Schmerling que es el mas liberal y honesto ministro de Austria (?) reunió en su casa á unos ochenta diputados, y conversando con ellos, se descubrió que gobierno y mayoria parlamentaria tienen en casi todas las cuestiones, inclusa la que se relaciona con la hacienda, las mismas vistas. Por consiguiente, serán convocadas cuanto antes las dietas de Croacia y de Hungria, y el *Reichsradt* limitado; y hasta se espera ver cesado el estado de sitio en Galitzia.

Por mucho que haga el gobierno, la reconciliacion con la Hungria no será de tan fácil realizacion; puede ser que cierto partido, el *moderado*, piense transar, y hacer causa comun con Viena, si esta le acuerda ciertas condiciones; mas al pais repúgnale el contacto austriaco; y esta animadversion es hoy todavia mas pronunciada, por las recientes condenas de distinguidos patriotas húngaros, acusados de alta traicion, y villanamente insultados por el diario oficial austriaco, que, fiel á su orijen y correspondiendo debidamente á las intenciones de sus amos, trató á esas nobles víctimas "de gente incorrejible y facciosa, que repetidamente intentó hacer triunfar su proyecto de traicion con todos los medios de la astucia y de la violencia."

(*Continuará.*)

Correspondencia de la "Tribuna,"

Rioja, Marzo 7 de 1865.

I.

He visto con placer y gratitud, que os ocupais de la Rioja. Teneis razon en enviarle la voz de aliento en vuestro enrrecido, cuando la ves surjir de entre las ruinas, despojarse del enlutado manto del pasado, y presentarse á la par de sus hermanas, jóven y llena de esperanzas.

Mi pobre tierra os guarda gratitud como yo!

He creido pues que ayudaria á vuestro generoso sentimiento en favor de esta desgraciada provincia, constituyéndome en corresponsal vuestro para teneros al corriente de lo que aquí pasa.

Tanto mas desgraciada ha sido esta provincia, tanto mas célebre por los últimos acontecimientos, y tanto mas interesa cuanto en ella pasa.

Forma en verdad un contraste consolador, el presente lleno de esperanzas y de progreso, con el pasado luctuoso de este pueblo en que toda la historia es escrita con sangre y llanto.

Lo que la prensa ha repetido dude Buenos Aires, hasta el confin de la República, es una verdad sin exajeracion alguna, pues al hacer la justicia que el Gobierno de Campos se merece, se han omitido detalles que hacen mil veces mas grande el mérito de este Gobierno jóven y robusto, fundado sobre las ruinas informes de un pasado como el que conoceis.

Seria fatigar vuestra paciencia, entrar á enumerar una á una todas las mejoras que se han realizado ya; las obras que se emprenden á cada momento, y las bien fundadas esperanzas que este pueblo tiene, de sentarse muy luego al paso que va, en el esplendido banquete, á la par del resto de sus hermanas, cuando ha muy poco que se alejaba de ellas lleno de harapos y de miseria.

Todo se ha consultado aquí; en todo ha puesto la mano el Gobierno con solicito empeño. La administracion de justicia está dotada con jóvenes Riojanos que han concluido su carrera y han sido llamados por Campos á compartir la tarea que ha emprendido. Las rentas se han regularizado con un sistema fácil y productivo, sin gravar mas al pueblo con impuestos que antes no existian.

Se han abierto caminos en todas direcciones y ligado los departamentos y poblaciones de mas importancia, se comienzan en estos momentos los de Catamarca, San Juan y Córdoba. Están contratadas las obras de la casa de Gobierno y el Colejio, se ha concluido la obra del Tajamar, se adorna la plaza, se ha formado una banda de música con veinte y tantos discipulos, habiendo el Gobierno hecho venir desde Córdoba los Stab, padre é hijo, acaso unos de los mejores directores de bandas que han pisado el interior.

La convencion constituyente que ha de reformar la Constitucion provincial está elejida y se reune luego á principiar sus trabajos.

Todo esto se ha hecho en seis meses, y si atendeis á los escasos recursos con que cuenta el erario de la Rioja, podreis ver, que con una economia no estable, con una fuerza recomendable en la administracion de los fondos públicos, se han operado milagros.

No es sino muy justo y merecido el elojio que la prensa toda de la República hace de este Gobierno, como es digna y consoladora la palabra de aliento que desde allí dirijis al que tantos esfuerzos hace, por responder dignamente á la confianza que el pueblo Riojano deposita en su jóven Gobernador!....

II.

¿Creeriais posible que un Gobierno de rejeneracion y de libertad, una administracion laboriosa y pura, que en un pueblo levantado, resucitado asi á la vida de progreso material y moral, pensariais nunca, que un Gobierno asi, pudiera tener una oposicion razonable?

¿Y pensariais finalmente que esa oposicion viniera á ser levantada por un hombre que ha decantado mucho su liberalismo en la época presente, y que llega desde el congreso, donde los hombres se inspiran en las ideas de union, de libertad y de progreso ante el grande espectáculo de una Nacion, marchande á sus mas altos destinos despues de largas épocas de luto y de sangre?....

Pues así es la verdad!

El Dr. D. Abel Bazan, senador con titulo usurpado, tiene la triste celebridad de haber venido desde Córdoba, á reunir cuanto elemento malo y disperso quedaba aquí, para levantar con eso, y con uno que otro descontento de aquellos profanos á quien se arroja del templo como á los revendedores de que habla el evangelio, una oposicion gratuita y sistemada, oposicion sin bandera ni razon de ser; oposicion criminal en fin, por que pretende turbar la marcha tranquila y laboriosa de este Gobierno, aplaudida dentro y fuera de la provincia y hasta en la república vecina de Chile.

Bazan que fué electo senador despues de un golpe de autoridad que disolvió la sala en tiempo del Gobierno pasado; que debe la eleccion á la escándalosa prision del presidente Villafañe sacado de su asiento con fuerza armada, para traer los cinco diputados que en minoria habian de hacer senador á este aspirante; el Dr. Bazan, decia, temió que un Gobierno regular, que una legislatura imparcial, se atuviera á lo dispuesto en la sentencia del Juez Federal sobre este asunto, y lo arrojara del senado, á donde habia llegado sin haber vacante que llenar, y en virtud de la mas grosera superchería.

El mensaje del Ministro del Interior á las cámaras, habla de estos escándalos reproduciendo los documentos de protesta que la sala destituida hizo en oportunidad. Tambien habeis podido ver, los documentos publicados en la prensa del litoral, y saber, como fingiendo una renuncia del senador propietario por la Rioja D. Ramon Ocampo, renuncia que fué retirada y se devolvió á Chile un año antes, fué electo el Dr. Bazan con cinco diputados y en minoria, para reemplazar un senador que no habia renunciado, pues habia retirado un año antes su renuncia que le devolvió sin considerarse el presidente de la sala.

He descendido ligeramente á estos detalles, para que sepa, es la razon de ser de la oposicion en el Dr. Bazan, y tomeis los hilos de esta cuestion que tiene ya algunos sucesos notables y que ván á llamar la atencion pública.

El Dr. Bazan llegó, pues aquí, y organizó lo que él ha llamado Club Demócratico!

Se estaba en visperas de una eleccion! Nada mas apropósito! Trabajó á la sombra misma del Gobierno que en nada tomaba parte, y haciendo creer que sus candidatos eran afectos á la autoridad *como él mismo*, consiguió sorprender incautos y obtener un triunfo en el primer dia.

Pero vuelto en sí el Club Libertad, que confiado en su inmensa mayoria habia descuidado sus trabajos, consiguió un espléndido triunfo en el 2.° dia y ganó las elecciones.

Aquí fué Troya! El gefe derrotado hubo de morir de rabia y de despecho, á no ser que descargó su veneno é hidrofobia entre cuatro filípicas dirijidas á los Corintios del *Eco* y que habria tenido ocasion de ver, ya que no paciencia para leer, la prédica cansada y calumniosa que siempre espeta al público el derrotado.

Ya sabeis aquello de Lamartine. "Se conoce el partido que pierde por la protesta que hace."

No habia necesidad de saber quien habia ganado las elecciones, despues de leer al Dr. Bazan en el Eco.

Su boca se volvió una centina, y se revolcó en el fango del insulto y de la calumnia. Las mas groseras invenciones, eran narradas por este furioso, y lo que es de admirar, el *Eco* que habia ido mas allá que todos los periódicos en los elojios á este Gobierno, y estando frescas aún las correspondencias de los dias anteriores enviadas por amigos imparciales de la redaccion, cambia bruscamente de decoraciones, y acepta las calumnias de Bazan y se hace solidario de ellas, regalando algunos injuriosos conceptos de su cuenta y riesgo al Gobierno á quien pocos dias antes habia ensalzado hasta las nubes.

Pero el arma esgrimada era peligrosa. Era la calumnia sin un átomo de verdad, y debia herir á los calumniadores y matarlos como un rayo.

Esto ha sucedido!

Pero en esta parte de mi imparcial narracion encontrareis episodios interesantes, dignos de llamar la atencion del *Mosquito* por que los tipos orijinales como el Dr. Bazan, escasean ya por aquellos mundos, y aquí queda este estracto flamante, y por lo mismo capaz de suministrar pocos materiales, no solo al *Mosquito*, sino al *Charivari* y al *Punch*. Ya lo vereis.

III.

El Dr. Bazan no tuvo jamás en cuenta lo que sus ridículas calumnias en el *Eco* podrian producirle, y dijo en sus correspondeacias á este diario, q' el Gobernador Campos, habia dejado al pueblo sin carne por algunos dias, mandando quitar la que habian llevado al mercado público los abastecedores, y destinándola á la guarnicion, cometiendo además el inaudito acto de arbitrariedad, de no pagar á los infelices á quienes se despojaba de su propiedad.

A esta y otras mentiras mal urdidas y desvergonzadas, agrego que el ciudadano no podria nunca creerse seguró en el hogar doméstico, pues que sin miramiento, era arrancado á sus tareas para ser empleado por el Gobierno sin remuneracion alguna en chasques y otros servicios, &a., &a.

Tan infame calumnia sorprendió á todos los riojanos y aun los mismos 6 ú 8 partidarios del Dr. Bazan quedaron muy descontentos de ver el medio ridículo y calumnioso de que se echaba mano en la titulada oposicion que en la prensa habia iniciado el gefe de los democráticos, Calaucha, Potrillo, Corvalan y otros no menos democráticos personajes del Club de oposicion.

Efectivamente, D. Julio Campos y D. Guillermo San Roman, descendiendo el uno del puesto de Gobernador y el otro del de Ministro, se presentan en el acto al Juez del Crímen, pidiendo se levante una sumaria al tenor de un interrogatorio conteniendo las preguntas sobre si era ó nó verdad, lo aseverado en las correspondencias del *Eco* de que he hecho mencion.

Los testigos presentados por Campos y San Roman para que declaren bajo la fé del juramento, eran precisamente el mismo Dr. Bazan, Bustos, Granillo, Natal, Luna, Mendoza, Rincon y otros oppositores furiosos, miembros del Club democrático rejenteado por Bazan.

La declaracion comenzó por los mismos abastecedores en número de cinco, quienes dijeron que en vez de ser despojados de la carne que habian llevado al mercado para la poblacion, habian vendido al Gobierno al contado todo lo que no habian podido espender, y que habian en el acto recibido el valor, exhibiéndose al mismo tiempo los recibos que ellos habian firmado.

Declararon en seguida todos los arriba nombrados, diciendo que jamás habian oido decir que en la Rioja hubiera sucedido en tiempo del Gobernador Ocampos lo que relataban las correspondencias del Eco. El triunfo de Campos y San Roman no podia pues ser mas espléndido pues, Bazan moria victima de su propia calumnia, y condenado por la boca misma de sus desconsolados amigos.

Llegado el sumario á esta altura y puesta de relieve la grosera calumnia de Bazan, era el caso de decir con el Evangelio:

Os quod mentitur occidit animan.

La boca que miente, mata el alma del mentiroso! Pero aquí debia suceder algo mas, porque debia matar de golpe la oposicion del calumniador. Pero no anticipemos el relato.

Natal Luna, dijo que él no veia bien en todo....como debia presumirse!, que aunque todos habian declarado que no habian oido decir siquiera que hubiera sucedido lo que relataba el "Eco", él traia un testimonio *fidedigno*, y que era su cocinera, quien le habia *dicho* que habia oido *decir*, que *decian* en la ciudad, que *disque* se habia embargado la carne en el mercado.

Tenemos que el testigo *fidedigno* y á quien en su caso se referia el diputado al Congreso D. Natal Luna, era su cocinera! El asunto se hacia de cocina, y de negra libertad con quien habia trabado conversacion este testigo sobre los crímenes del actual Gobierno á quien, segun consejo de la misma negra cocinera, se le debia hacer oposicion! Esto mismo refiriéndose á la cocinera habia dicho tambien el Presidente de la Sala, el Sr. Granillo.

La cocina pues está levantada á la categoria de Club de oposicion, ó de salon de conferencias privadas, para los trabajos de oposicion, y para combinar los golpes preparados por la logia al Gobierno despota del Sr. Campos.

Llegado el turno de declarar al Dr. Bazan, al Presidente nada menos (aquí pido vuestra atencion,) prestó el juramento de ley ante el escribano, con todas las formalidades del caso, pero luego de hecha la primera pregunta de estilo en el interrogatorio, vuelve en si, como quien hubiera citado aterrado á la vez por la existencia de una falta que iba á descubrirse, ó por el rídiculo que sobre si venia con su declaracion, y cambiando de idea, se niega á declarar, fundado en que es Senador, y que como tal está en el caso de la ley que exime de declarar á los *ricos homes*, á los Arzobispos, Obispos y mujeres honradas. ¿Entiendes Fabio?

El Juez del Crímen entonces, teniendo en vista la ley que en manera alguna eximia al Dr. Bazan por *rico home, ni obispo, ni mujer honrada*, pone un auto ordenando que declare, bajo los apercibimientos á que hubiese lugar, habiendo ademas prestado ya su juramento é iniciádose el interrogatorio. El Dr. Bazan apela del auto para ante la Exma. Cámara, y concedido, se señala el dia siguiente á las 12 para el juicio ó la audiencia, con citacion de la parte.

He aqui que el asunto toma un interes grande. Se ajitan los Clubs, se preparan á asistir á la barra, se hacen apuestas ya al triunfo del Dr. Bazan, ya al del Dr. San Ramon.

Se habla de ello, se miente, se calcula, se hacen apuestas, se forma comentarios, y no son pocos los que dicen, que librada la cuestion al terreno de la discusion, entre el Dr. Bazan y el novel Ministro Dr. San Ramon, recien salido del colegio, la lucha no debia ser dudosa, pues el Dr. Bazan se suponia, debia llevar ventajas grandes conquistadas en el terreno de la práctica en algunos años de Congreso, y muchas mas de práctica forense.

Pero los conocedores del talento y habilidad del Dr. San Roman, tenian confianza en sus aptitudes y sobre todo en la justicia de la causa. Todo en fin contribuia á dar mayor interés á esta cuestion, en que por decirlo así, se iban á batir en batalla campal las fuerzas de la decantada oposicion con las del Gobierno, librando como en los tiempos pasados á las eventualidades de un combate singunlar entre los generales, la suerte de los ejércitos en campaña.

IV.

La sala de audiencia del Superior Tribunal, estaba invadida por una concurrencia nunca vista hasta entonces. Todo el mundo se habia dado cita allí, y se veian personas á quienes jamás se vé en público, salvo muy raros casos como el presente.

Era un espectáculo nuevo para la Rioja, espectáculo que aboga mucho en favor de la situacion presente de la provincia. Por la primera vez se libraba á la discusion fria y razonada, la terminacion de un incidente que en otras épocas no muy remotas, se habria decidido por la fuerza, como cuando el gobierno para preparar la eleccion del Dr. Bazan, mandaba sacar pres al presidente de la legislatura.

El Dr. Bazan, se creia en su terreno! Probablemente creia ganar una batalla campal y recuperar para ante sus desencantados adeptos, el crédito y prestigio pérdido en la lucha de las elecciones. Habia citado pues, á todos sus parciales en una cuestion venida para él, al colmo de sus deseos, en que su elocuencia de tribuno del pueblo, debia afianzar su crédito para con los suyos, y traer acaso nuevos adeptos á su bando bajo la influencia irresistible de la gloria del triunfo.

El Dr. Bazan debia tener algo en esos momentos de lo del héroe de la Mancha, que á la altura de su valor y de su mision, se forjaba enemigos gigantes y causas sagradas, para doblar el mérito de su coraje y de sus hazañas. Dios nos perdone el mal juicio, pero es prudente creer, atendida la petulancia quijotesca de este mozo, que se creia fuera de la Rioja en esos momentos, y trasportado al Tribunal del Sena, y representando el papel de Julio Fabre, de Berryer, ó Pelletan, abogado por los derechos del pueblo. Pero se cae del cielo de esas ilusiones y se viene á una triste realidad, cuando *el pueblo* que otras veces ha defendido la democracia que quiere fundar este Tocqueville, está representada por Calaucha y Corvalan, miembros de su club, que presos por faltas policiales eran defendidos como los primeros ciudadanos tiranizados, ante el juzgado del crímen por este mismo Dr. Bazan, que incluye esas firmas en su club democrático á falta de otras mejores!

El Dr. Bazan comenzó con aquello del turron rancio, pasado por los lábios de los camaristas, llamándoles jueces imparciales y sábios, poder dispensador de la justicia, poder independiente, y en quien no influye el despotismo de los malos gobiernos, etc, etc., en fin, todo aquello de cajon en materia de exordio encomiástico á aquel de quien precisamente se teme un fallo justicioso.

El Dr. Bazan fundó su principal defensa, en lo que ya os dije; mas adelante habia fundado su escusacion para no declarar, en que era *rico home* y que estaba comprendido en la escepcion de la ley que eximia de delarar á los obispos y mujeres honradas.

¿Y lo creereis, este democrático á la violeta, fundador del club de su nombre, cometia en esos momentos un sacrilejio político, abogando por las antiguas preeminencias de sangre y de nacimiento abolidas por la Constitucion, y decia que él era *rico home*, pues que estaba en el caso de los consejeros del rey y de los nobles que formaban la corte y la corona del rey. Hizo esfuerzos inauditos en este terreno, y citó leyes y doctrinas, pero que nada le valian, pues hablaba de *declaracion en juicio*, confundiendo con la simple sumaria que no es juicio, como brillantemente se lo demostró en seguida el Dr. San Roman.

Este jóven trajo á la cuestion al Dr. Bazan, y en un discurso brillante y profundo en el terreno del derecho, pulverizó los sofismas de su adversario, produciéndose en estilo lleno de elocuencia y gravedad, á la par que claro y al alcance de todo el auditorio.

Probó hasta la evidencia, el error en que estaba el Dr. Bazan confundiendo el juicio propiamente dicho, con una simple sumaria indagatoria para preparar una accion cualquiera, y concluyó por espiicar con la ley testual y los comentarios de muchos autores, que el Dr. Bazan no se encontraba en el caso de los *ricos homes* de que habla la ley, pues estos, segun la esplicacion, eran los duques, condes y marqueses, y "el Sr., dijo el Dr. San Roman, creo que no tendrá la pretension de ser noble, ni duque ni conde ni cosa que se le parezca;" estas palabras dirijidas á su adversario, produjeron una hilaridad que desconcertó al Dr. Bazan.

El Dr. San Roman trajo tambien la cuestion á un terreno nuevo, es decir, al hecho de haber jurado el Dr. Bazan é interrumpido su declaracion en seguida. La ley llama perjuro al que se resiste á declarar una vez despues de haber prostado juramento de hacerlo. En una palabra, el jóven orador batió en todos los terrenos al pretencioso Dr. Bazan y concluyó su discurso con estas palabras:

"Hé probado que el Dr. Bazan no está en el caso de la ley que él cita, por mas que se haya querido corazar en las preeminencias de sangre de la vieja España, llamándose *rico home*, ó poniéndose ya en el caso de los arzobispos, obispos y mujeres honradas, pues no es duque ni conde para llamarse *rico home*, mucho menos es obispo, y creo que no querrá pasar por mujer honrada!"

Muchos aplausos y risas saludaron la terminacion del discurso del Dr. San Roman. Los traviesos comenzaron á llamar *mujer honrada* al Dr. Bazan; otros querian caricaturarlo de obispo reclamando las prerrogativas de *rico home*, pues el presidente del Club democrático, habia abdicado sus creencias republicanas y por dos horas habia blasfemado contra nuestros principios, abogando por las preminencias de sangre y de nacimiento.

Momentos despues ese tribunal justiciero, segun las palabras del Dr. Bazan, esos rectos jueces que debian segun él, dictar un fallo imparcial, sentenciaban condenando al Dr. Bazan, y mandando que conforme al auto del Juez de 1.ª Instancia, declarase como uno de tantos testigos. Desde que la sentencia le ha quitado el título de *rico home*, queda hoy despues de perdido este segundo pleito, de *pobre hombre* y nada mas.

Esta es la segunda derrota que sufre ante los tribunales. La primera fué defendiendo á dos colegas suyos en el club, á Calaucha y Corvalan llevados á la cárcel por faltas policiales. Decia entonces que los derechos de dos *honrados* ciudadanos habian sido agredidos y pedia el condigno castigo contra el gefe de policia. El tribunal despues de oidas las partes, condenó á algunos dias de trabajo á los *respetables ciudadanos* del Dr. Bazan.

Don Abel Bazan está, pues, en su tercer derrota de la que no se rehará ya. Estas declaraciones van á enviarse á Córdoba, donde se ha dado ya poder para acusar las correspondencias calumniosas que ha escrito, y van á ser condenadas con su propia declaracion.

La conducta del gobernador Campos es muy laudable. No ha querido dejar ni un momento siquiera la duda que la calumnia suele arrojar sobre las mas puras reputaciones cuando se la deja impune, y ha desafiado á su calumniador ante los tribunales de Córdoba, allí donde Campos es menos influyente que Bazan.

Pero aun faltaba la última y mas espantosa derrota del Dr. Bazan, para que cada uno de sus adeptos comenzase á separarse de él, pues ha mostrado en todo terreno, que lleva escrita en la frente la palabra *derrota*, que se convierte en desastre para sus miras y la de su malhadado club!....

V.

El Dr. Bazan habia reservado sus últimos esfuerzos, para un golpe en la Lejislatura. Pero como la rabia y el despecho son malos consejeros, ya vereis como el sainete correspondió en todo á la comedia representada por el *rico home*, y como la oposicion ha terminado á capasos ó poco menos, entre los mismos que dirijian estos títeres de entre bastidores.

La Legislatura que debe renovarse y en la que están cuatro ó seis de los directores del club de oposicion, se reunió el mismo dia para calificar las actas de elecciones, en que como ya os dije habia triunfado espléndidamente el Club Libertad que sostiene las ideas del gobierno.

Despues de recibida la leccion del Dr. Bazan, en su casa que está en frente de la Sala de Sesiones, el Presidente y demás Diputados se presentaron en cuerpo y abrieron la Sesion. Estaban en mayoria los democráticos, y se suponia lo que debian hacer aleccionados por la rabia furiosa de este Francisco I que todo lo habia perdido, comprometiendo á mas su honor y crédito que no comprometió el prisionero de Cárlos V.

Uno de los diputados dijo su leccion, y preguntó al Ministro si venia á la sesion como Ministro. Este contestó que no siendo diputado no podia venir en otro carácter que el de Ministro, y que asistia á esta sesion en virtud de la resolucion del dia antes, en la que la Sala declaró, que podia concurrir á toda sesion sin escepcion alguna. Entonces el mismo diputado hizo mocion para que el Ministro no hable.

Con semejante mocion ya os debeis de figurar, cuanto hablaria el Ministro sobre una proposicion tan absurda, pues le confesaban el derecho de estar en la sesion; pero se mocionaba para que no hable. Al votarse la mocion un diputado hizo notar que no estaba apoyada. Entonces para subsanar el error, dijo un diputado, "yo apoyo la mocion para que no hable, por que nos *atropella* á los diputados." El Presidente llamó al órden á este diputado y en seguida se votó si hablaba ó nó el Ministro, ó si habia de asistir á la sesion como el convidado de piedra. Enrredóse la votacion, por que nadie sabia que era afirmativa y que era negativa, pues los mismos que querian que no hablase el Ministro votaron por la afirmativa, creyendo que así le negaban la palabra.

El presidente sofocado ya, y serrandose la traspiracion, dice, "señores, por nuestro padre San Nicolas haganme el favor de volver atraz á ver si nos desenrredamos un poco, y que se comiense la votacion de nuevo". Así se hizo, esplicando cada uno su voto. Un diputado de apellido Rana, de la oposicion persistió en votar por la afirmativa, equivocadamente y rogado de nuevo á que esplicara su voto por amor de Dios, como lo pedia el presidente, dijo apurado ya "voto señor presidente por el Sr. Rincon", este era el diputado que habia hecho la mocion. Al fin se hizo entender el hombre, sudando á mares, es que antes no lo habian dejado trabajar.

Quitan así la palabra al Sr. Ministro, y con la farsa de la votacion y rectificaciones, la cosa no era ya sino merienda de negros y un sainetón de aldea, pues la barra comenzaba á burlarse. Se puso entonces á votacion sin previa discucion el proyecto de la comision que anulaba las elecciones de tres departamentos, una porque el electo habia estado acusado ahora dos años. Este es un Sr. Carrizo, que siendo presidente de la Lejislatura cuando renunció y retiró en seguida su renuncia el senador Ocampo, la devolvio. Fué acusado por la sala ante el Juez Federal, y este despues de una sumaria y juicio, pronunció la sentencia absolviendoló completamente. Pero tan inicuo es lo que hace la Sala en estos momentos, instigada por ese Dr Bazan q' no puedo menos que copiarlo las palabras de esa sentencia que todos los diarios han públicado; dice así despues de mil considerandos.

"Declaro que se sobresea en el presente juicio, *sin cargo alguno contra el acusado* Carrizo."

Morcillo.
Juez Federal.
José Domingo Luna.
Escribano.

Rioja, Julio 12 de 1864.

Pues bien, esta la causa de desecharse la eleccion del Sr. Carrizo. La Sala recibió cópia de la sentencia y corre en las acta, y sin embargo la sala dice que no puede ser Diputado, porque fué acusado! Ya por esto podreis juzgar de los fundamentos aducidos para rechazar las otras elecciones. La de Aranco es rechazada pird que está escrita con tinta blanca, y no tiene la fecha al pié de la acta, y sí en el encabezamiento. Otra es desechada porque el electo no tiene los 2000 pesos que requiere la Constitucion ó su equivalente en una renta, y la persona á quien esta eleccion se refiere, puede comprar con su renta y su haber, á los cuatro Diputados alzados, inclusive al Sr. Rana.

Vereis pues que estos hombres despechados, han atropellado todo, ya, leyes, consideraciones, opinion pública y cuanto hay que tener en vista para obrar así contra la ley y la razon, suceda lo que sucediere.

Dos diputados que no querian ser solidarios de este nuevo crímen, protestaron contra esta resolucion, pues era terminantemente contra la ley, la constitucion, el reglamento interno, y la práctica, que dejan las elecciones que ofrecen duda, para cuando la sala está organizada con mayor número de diputados.

Dos artículos de la Constitucion provincial, dán al Ejecutivo un derecho perfecto para *observar* unas veces las sanciones, á vetarlas cuando fueren abiertamente inconstitucionales, y pedir sin el veto que es reservado para el último caso, la reconsideracion.

Creemos que esto es lo que ha hecho el Gobierno, es decir, observar y pedir esplicacion. Al llevar la nota al Presidente, este reunió la Sala al dia siguiente, acaso para abrir la nota del Ejecutivo y resolver. Pero en esos momentos se presentó el Ministro, y como ya podia hablar, dijo que la Sala que estaba reunida habia concluido, y que la nota del Gobierno que estaba en la mesa era dirijida á la Sala entrante, pues que no eran ya diputados los que allí se sentaban, habiéndose aprobado las elecciones de los que debian reemplazarlos. Agregó el Ministro algunas consideraciones, leyendo el artículo 8 de la Constitucion provincial que dice: "toda persona ó reunion de personas que "se titule pueblo, *ó se abrogue autoridad "que no inviste por la ley*, comete delito "de sedicion", y que el Sr. Ministro creeria en este caso á los diputados salientes, que se sentaban en este momento en la Sala.

Con esto llegó el *salvese el que pueda.*

El Diputado que encabezaba la oposicion, hizo nocion para que se levantára la sesion.

Otro Diputado se levantó y tomando su sombrero se despidió de esta manera. "Yo declaro Señores que ya no me considero diputado, desde que están calificadas y aprobadas las actas de elecciones de los que deben ocupar estos asientos; con esto me despido de vds. hasta mas ver; adios Sr. Presidente."

El Diputado Vega quiere hablar pero el ruido de la barra se lo empide. El Diputado mocionante exije que se levante la sesion: es apoyado y va á ponerse á votacion.

Pero desgraciadamente el Presidente va á despavesar la vela y la apaga. Aquí hizo explosion la barra! La Sala que habia sido enviada por el Dr. Bazan á hacer la luz (estilo Bilbao) hizo las tinieblas.

Los Diputados tropiezan en las sillas, y unos con otros al buscar sus sombreros, ó la puerta de la reja para tomar las de villa diego. Algunos juramentos en riojano vinieron á salar mas el sainete. Los pobres Diputados hacian muy mala despedida de aquellos bancos en que tanta iniquidad se habia consumado desde la eleccion del Senador Bazan en minoria y sin haber vacante, hasta la desaprobacion de las actas electorales de Carrizo, porque estuvo acusado, por mas que la sentencia lo absolvia plenamente.

Pero aun no era todo! Estos diputados de criminal y oprobiosa conducta no debian concluir allí su via sacra en espiacion de su golpe de estado el año pasado, de su eleccion en minoria á Bazan, y de estas últimas sanciones.

Aun faltaba que el director de orquesta, el gefe de los titeres de entre bastidores, quebrase en la cabeza de alguno de ellos, su vara ó baston de gefe, por haber errado la leccion, ó por haberla sabido demasiado bien sin que produzca el efecto deseado!....

VI.

La suerte para los malparados diputados; fué que solo tuvieron que atravezar la calle para ganar la casa del Dr. Bazan! Pero oh ! recibimiento aquel ! "Son unos animales," fué la primera andanada con que hizo esplosion la rabia contenida del Dr. Bazan. "¡Me ahogo si no salgo de la Rioja!" fué su segunda esclamacion! *Adios Madrid que te quedas sin gente,*

FOLLETIN.

LOS DRAMAS DE PARIS

POR

EL VIZCONDE PONSON DU TERRAIL

—¡Ah! ya sabia yo, murmuró aquella conmovida, que habias de ser quien eras, Rocambolito.

—Bien..sí..pero calla.

Y paseando una segunda y recelosa mirada en torno suyo, arrastró á la trapera en direccion opuesta á la en que estaban su coche y los criados.

Así fueron hasta el puente de Passy, la hizo pasar bajo el arco, y sentáronse en el camino del embarcadero.

Reinaba en torno de ellos un silencio profundo; no se percibia mas rumor que el sordo embate de las aguas chocando en los estribos del puente.

Sumidos en densas nieblas—tan oscura era la noche, que apenas percibian los lejanos faroles que tan escasamente iluminaban los muelles del Sena—frente al puente de la Concordia entablaron el siguiente diálogo en el lenguaje peculiar á la gente del bronce:

—Ahora, dijo Rocambole, ya puedes *largar el trapo* á tus anchas.

—Eso es: *desembuchemos.*

—¿Dónde vives? Hace quince dias que llegué á Paris, y te he buscado inútilmente por todas partes.

—¿De veras?

—¡Toma!....¡ya lo creo!....Pues qué ¿es tan fácil olvidarse de la buena Fipart?

—¡Y sin embargo, me has olvidado durante cinco años!....

—¡Qué diablos!....No fué por culpa mia. He estado *á la sombra.*

—¡Cómo!

—O *guardado*: como quieras.

—¿En la *casa grande*?

—Precisamente. Cuatro años pasé en BotanyBay, que viene á ser una colonia de presidarios ingleses.

—¡Ah!....¿Era en Inglaterra?....

—Sí.

119

—¿Y has cumplido ya?

—Aun tengo para veintiseis años; pero supe ingeniarme y tomar *soleta*. Fuí dos leguas nadando hasta llegar á un buque americano, á cuyo borde me admitieron en clase de marinero.

—¿Y volviste á París?....

—Hace quince dias.

—¿Tienes *trigo*?

—Un poco. Ahora trabajo con dobles instrumentos, y he prosperado....¿Y tú?

—Yo he sufrido mil desgracias....ya lo ves....soy trapera al cabo de mis años. ¡Ay! suspiró la Fipart; las cosas han cambiado mucho. Dicen que sir Williams, el capitan, como le llamábamos nosotros, se quedó sin lengua en la última batalla. Por lo menos, así me lo dijo Ventura.

Rocambole se estremeció.

—¡Cómo es eso! dijo. ¿Ves á Ventura?

—Con frecuencia, y echamos un traguito de vez en cuando.

—¿Dónde vives?

—En Glignancourt.

—¿Y él?

—En la plaza de Belhomme.

—¡Demonio! dijo para sí Rocambole; mal negocio has hecho con haberme encontrado, conociendo á Ventura.

Despues, alzando la voz, añadió:

—Pues bien, mi querida vieja; iré á verte.

—¿Cuándo?

—Mañana.

—¿Sin falta, niño mio?

—Y mientras, voy á darte dos luises.

—¡Dos luises! gritó la viuda Fipart, que hacia mucho tiempo ya no habia logrado reunir un napoleon. Con dos luises ¿quién me tose?

Introdujo Rocambole la mano en su bolsillo, fingiendo buscar en él las monedas; pero al mismo tiempo aguzaba el oido para escuchar cualquier rumor que se oyera.

Al ver que la viuda Fipart estendia la mano en ademan de recibir el dinero, Rocambole tuvo un arranque de ternura, y esclamó:

—¡Querida mamá mia!

Y la pasó el brazo al rededor del cuello, murmurando:

—¡Cuánto te quiero!

—¡Qué me ahogas! dijo ella.

—Dí mas bien que te estrangulo, respondió el tunante.

Y rodeando con ambas manos el cuello de la viuda, formó con ellas una especie de anillo que se estrechaba y oprimia cada vez con mayor fuerza.

Pugnaba la vieja por desasirse de aquel formidable collar sustrayéndose á la ruda presion que ejercia; pero la mano de Rocambole era de acero.

—Tú me reconociste, y tratabas á Ventura, ¿eh?

La viuda Fipart luchó aún algun tiempo: poco á poco fueron disminuyendo sus movimientos convulsivos, hasta que se extingieron por completo.

Entonces Rocambole la empujó con violencia, arrojándola al Sena.

La negra y tumultuosa corriente que pasaba envolvió en sus ondas el cadáver de la infeliz mujer, arrastrándole hácia las redes de San Claudio.

El marqués de Chaméry fué en busca de su carruaje.

LXIX.

El dia siguiente al de la entrevista de Rocambóle con la señorita de Sallandrera, y por consecuencia, de la llegada de los duques á París, al despertarse el duque de Chateau-Mailly vió á Zampa sentado junto á su cabecera.

Tenia éste un aspecto tan misterioso y humilde al mismo tiempo, que puso en cuidado al jóven duque.

—¿Qué haces ahí? le preguntó.

—Esperar á que el señor duque se despertara.

—¿Y por qué? ¿Pues no acostumbro á llamar en tal caso?

—Sí, señor.

—Entonces..

—Pues bien; si el señor duque me autoriza á que hable....

—Habla.

—Y á permitirme alguna libertad....

—¿Cuál?

—Olvidar momentáneamente que estoy á su servicio....Tal vez así me esplicaria con mayor claridad.

—Veamos....¿Qué ocurre?

—Ante todo, reclamo perdon por saber ciertos detalles....

—Pues ¿qué sabes tú?

—Serví diez años al difunto Sr. D. José de Alvar.

—Ya lo sabia.

—Y mi pobre amo, dijo Zampa, que fingió conmoverse al recuerdo suyo, se dignaba hacerme algunas confianzas.

—Creo tambien que eres digno y prudente.

—Y llegó hasta....

—Hacerte su confidente, ¿no es esto?

—Algunas veces.

—Y con tal motivo..

—Supe entonces bastantes cosas relativas al mismo D. José, á su prima la señorita de Sallandrera, y....

—¿A quién mas?

—A vos, señor.

—¡A mí! esclamó el duque de Chateau-Mailly estremeciéndose.

—D. José, prosiguió el portugués, no amaba con esceso á la señorita Concepcion.

—¿Lo crees así?

—Pero queria casarse con ella por atrapar el título y los bienes que posee.

—Ya comprendo.

—En cambio, la señorita Concepcion odiaba cordialmente á D. José.

Esta palabra hizo conmoverse de alegría al jóven duque.

—¿Por qué? preguntó.

Zampa creyó oportuno afectar embarazo.

—¡Toma!....dijo tras un momento de vacilacion; en primer lugar, porque..amaba al hermano de aquel.

—¿D. Pedro?

—Cabal.

—¿Y qué mas?

—Ademas, porque al dejar de amar á D. Pedro, probablemente queria á algun otro.

Estas últimas palabras produjeron en el duque una emocion estraña, desconocida.

—Y ese otro ¿quién era? preguntó temblando.

—Yo no lo sé; pero....quizás....

—Acaba, dijo impaciente el duque.

—No puedo pronunciar su nombre; pero referiré al señor algunas circunstancias.

—Cuenta, cuenta.

El duque era curioso, y parecia que su alma entera pendia de los labios de Zampa.

Este principió su relato así:

—Va á hacer seis meses que D. José me envió al palacio de Sallandrera, portador de una carta para el duque; S. E. estaba solo con su hija. Permanecí durante cinco minutos en la antecámara contigua á su gabinete, cuya puerta estaba abierta, y desde allí pude escuchar las siguientes palabras: "Mi querida hija, decia el duque, tu belleza me ha puesto en un grave compromiso. Acaba de marcharse la condesa de Artoff, que ha venido á pedir tu mano para el jóven duque de Chateau-Mailly." Este nombre y aquellas palabras picaron mi curiosidad.

—¿Y qué? preguntó el duque.

—Miré á través de la puerta, y ví que la señorita Concepcion se habia puesto como una amapola.

—¡Ah! murmuró el duque, cuyo corazon latia violentamente; y ella ¿qué contestó?

—Nada. Su padre prosiguió diciendo: "Los Chateau-Mailly tienen un apellido ilustre y una fortuna considerable, por lo cual me ha sido muy doloroso no acceder á la demanda; pero ya sabes que no podia proceder de otro modo."

—¿Y la señorita de Sallandrera? preguntó el duque con visible emocion.

—Tampoco respondió; pero advertí que dejó escapar un suspiro, y desapareciendo el rubor de sus mejillas, quedóse pálida como la cera.

El duque se estremeció y miró al criado.

—¡Cuidado! le dijó; ten en cuenta que si urdes una fábula y me engañas....

—Digo la pura verdad, señor.... Y hace un mes, cuando fuí á solicitar de la señorita Concepcion una carta que recomendase á vos....

—¡Ah!....¿conque tú fuístes á pedirla?

Una imperceptible sonrisa vagó entre los labios del portugués.

—Yo adiviné, ó creí adivinar, añadió, una cosa de que ensonces me convencí: que la señorita Concepcion no rehusaria darme la carta, y que el señor duque la atenderia.

—Con efecto, no calculastes mal, dijo el duque. ¿Y despues?

—Apenas hubo pronunciado el nombre del señor duque, y dicho que desearia entrar á su servicio, cuando la señorita Concepcion se puso encendida como la grana, y sin pronunciar una sola palabra, me dió la carta que la pedia.

—¿Y qué mas? dijo el duque de Chateau-Mailly.

—Nada, respondió Zampa con sutileza; deduje que el señor duque podria muy bien ser quien ....

—¡Silencio! interrumpió bruscamente su amo.

—Perdonad, señor duque, dijo Zampa; mas permitidme añadir una palabra no mas.

—Veamos cuál.

—D. José murió.

—Ya lo sé.

—La señorita Concepcion permanece aún soltera.

—Tambien lo sé.

—Y como acaba de llegar....

El duque dió un salto sobre su lecho.

—¡Llegar!....dijo; ¿ha llegado?

—Ayer mañana.

—¿Con su padre?

—Con el señor duque y la señora duquesa.

—Semejante noticia produjo instantáneamente una especie de perturbacion en las ideas del jóven duque.

Levantóse precipitadamente, y se vistió como si en el acto determinara salir. Pero esta impaciencia febril fué de corta duracion: su buen juicio le hizo reflexionar, y cediendo á prudentes consideraciones, preguntó mas tranquilo á Zampa.

—¿Cómo sabes que ha vuelto el duque de Sallandrera?

—Ayer noche me lo dijo su ayuda de cámara.

—¡Ya!....

—Y he pensado que al señor no le pesaria saberlo.

—Bien está, dijo éste bruscamente, haciendo un ademan de despedida.

Zampa salió sin proferir una palabra.

Entonces M. de Chateau-Mailly se sentó frente á su escritorio, apoyó la cabeza en ambas manos, y se puso á meditar.

—¡Dios mio! murmuró al cabo de un momento de silencio; ¡si ese criado hubiera dicho la verdad!....¡si ella me amase!. ¡Oh Dios mio!

Y tomando una pluma, trazó con mano trémula la siguiente carta dirijida al duque de Sallandrera:

"Señor duque: A la hora en que os escribo, sabreis ya, en vista de lo manifestado por la condesa de Artoff, de cuánta importancia es para mi tener con vos una conferencia. Los íntimos lazos de parentesco que al parecer nos unen, son para mí una garantia de vuestra benevolencia, y en ellos fio lo bastante para lisonjearme de que me me otorgareis el placer de recibirlo.

"Vuestro afectísimo y respetuoso servidor—El duque de Chateau-Mailly."

Es rita y cerrada la epístola precedente llamó el duque.

—Zampa, dijo á su ayuda de cámara, vas á llevar esta carta al palacio de Sallandrera, y tráeme la contestacion volando.

—Está bien, señor.

Tomó Zampa la misiva, y dió un paso hácia la puerta.

—Veté en mi cabriolé, ó monta uno de mis caballos, para ir mas pronto.

Inclinóse Zampa y salió.

Como el duque de Chateau-Mailly acostumbraba montar á caballo por la mañanas, habia siempre uno en el patio ensillado diez y nueve horas en invierno y diez y siete en verano.

—De órden del señor, dijo Zampa tomando las riendas de manos del palafrenero y saltando con ligereza sobre la silla.

Recordaremos que el palacio del duque estaba situado en la plaza de Beauveau.

Zampa se entró á galope por el barrio de San Honorato en direccion á la calle Real para ir á la plaza de Luis XV, y de alli á la orilla izquierda del Sena.

Pero al llegar á la calle de la Magdalena torció repentinamente hácia la izquierda, corriendo hacia la calle de Suresnes.

Rocambole, rebozado con su peluca rubia y su polonesa, le esperaba allí.

Zampa le alargó la carta.

Abrióla Rocambole con su ordinaria habilidad, y se enteró de ella.

Despues hizo que el criado le refiriese su diálogo con el duque.

—¿Qué debo hacer? preguntó Zampa.

—Seguir punto por punto mis instrucciones de ayer.

—¿No las altera esa carta?

—En nada absolutamente. Solo que....

Rocambole pareció reflexionar.

—Tú sabes, dijo al fin, dónde guarda el duque aquel precioso cuaderno que me trajistes una tarde, escrito de puño y letra de su pariente ruso el coronel de Chateau Mailly....?

—¿Y que, imterrumpió Zampa, le anunciaba ser un Sallandrera?

—Precisamente.

—Cuando me lo devolvísteis, volví á ponerle en el pupitre.

—¿Y está allí todavia?

—No.

—Pues ¿dónde?

—El duque le ha guardado en un cofrecito de sándalo con otros papeles y valores, billetes de Banco y acciones de empresa industriales.

—Ese cofrecito, ¿está en su escritorio?

—Generalmente no.

—Pues ¿dónde lo ha colocado?

—En la mesa donde acostumbra escribir, y que está junto á la chimenea de su gabinete.

Muy bien: dijo Rocambole quedándose pensativo.

—Ese cofrecillo ¿está siempre en el mismo sitio? preguntó despues.

—No siempre. Algunas veces le guarda el duque en su escritorio; pero esta mañana se hallaba muy agitado para ocuparse de ello.

—¿Tienes llave de ese cofrecito?

—¡Ya lo creo!

—Perfectamente.

—¿Qué hay que hacer?

—Ante todo, ir á traer esa carta, y arrojarte á los piés de Concepcion, ya sabes para qué.

—Bueno....¿Y luego?

—En seguida me traerás la carta de ese señor de Sallandrera al duque de Chateau-Mailly, ¡Anda!

Zampa se separó de Rocambole, montó á caballo y partió como una flecha hácia el palacio de Sallandrera, dejando al marqués de Chaméry profundamente pensativo.

Zampa preguntó si el duque se habia levantado; y como le dijesen que habiéndose acostado muy tarde era probable durmiese aún, rogó á un lacayo que subiese al aposento de la señorita, y pidiese á ésta que le hiciera el honor de recibirlo.

Concepcion se habia acostado mucho mas tarde que su padre; pero no pudiendo conciliar el sueño, se levantó al amanecer.

La visita de Zampa la llenó de admiracion: mas no obstante, ordenó á su doncella que le hiciera pasar, sin embargo de que siempre habia sentido profunda adversion hacia aquel hombre.

Considerábale como el alma condenada de don José cuando éste vivia: así es que le vió acercarse con marcada repugnancia.

Zampa entró humilde y rastreramente, como de costumbre, y saludó con profundo respeto á la duquesita.

En seguida dirigió una mirada á la doncella, y Concepcion comprendió que Zampa deseaba quedar á solas con ella.

Por lo tanto, despidió á aquella con un ademan.

—Señorita, dijo Zampa cuando estuvo solo en presencia de Concepcion; yo soy un gran culpable acosado por los remordimientos, que viene á implorar vuestro perdon y vuestra misericordia.

Y Zampa se arrodilló.

¿Qué delito habeis cometido, señor Zampa? preguntó ella estupefacta.

—He hecho traicion á la señorita.

—¡Me habeis hecho traicion!... ¡A mí!

—Sí, dijo humildemente el portugués.

—Pero ¿cómo habeis podido hallaros en tal caso, ni aun por causualidad? preguntó con altivez.

Yo estaba al servicio de D. José..

—¿Y qué?

El cual me convirtió en espia de la señorita.

¡Ah! dijo ella con desden.

—Yo estaba completamente consagrado á mi amo, me habria dejado despedazar por complacerle, y por lo tanto obedecia ciegamente sus órdenes.

—¿Y me habeis.. espiado?

—Sí la señorita lo premite, esplicaré el modo con que lo hice.

—Decid.

le repitió un mosquetero al presumir que la Rioja podia quedar como la antigua capital de españa, sin gente y sin gente honrada, porque salia á cumplir su condena el andaluz, á quien se atribuyen esas palabras de, adios Madrid que te quedas sin gente.

Así ha concluido la farsaica y cuasi-criminal oposicion encabezada por el Dr. Bazan. Y se llamará siempre farsaica, si algo tragico no sucede en el juicio que vá á tener lugar en Córdoba con motivo de la acusacion hecha á las correspondencias del Dr. Bazan.

Se dice que se vá luego á hacer por si mismo su defensa!

Ya se vé, si él no se defiende quién habia de defenderlo?

El fin de fiesta no es ménos desconsolador para los democráticos y para su jefe.

Ayer ha comenzado ya ese murmullo de descontento que precede siempre á la sublevacion de los gobernados. El club se desmorona y en la derrota se repite el ¡sálvese el que pueda!

Dicen que Bazan, sin embargo, parodiorá á Cambrone, y que echará la histórica palabra, no sobre sus enemigos, sinó sobre los amigos que no han estado á su altura en esta campaña.

No se habrá perdido todo, con tal que algunos de los diputados salientes, haga de Victor Hugo y signifique las palabras postrimeras de este segundo Cambrone! . . . .

Os decia que el club democrático se desmorona, y dan por causa el no haber recibido los afiliados, sino desengaños y derrotas, sacando por única garantía un pleito que acaso los envuelva á todos.

Dicen otros algo susceptibles, que el Dr. Bazan los ha tratado de asnos! Y se agravian con razon, pues no han hecho sinó imitar los movimientos del director y decir lo que él decia; si por esto se les trata de asnos el tratamiento debe en justicia comenzarse por categorias! . . . .

Segun va la cosa y la retirada de firmas del club democrático, vá á suceder con él, lo que con aquellas trajedias de Shakespeare, en que mueren todos los personajes y hasta el apuntador.

Aquí no falta sinó que se arme una de San Quintin entre los representantes de la comedia titulada oposicion, y que muertos los verdaderos representantes, como hubieron de morir los de la Rioja cuando el presidente apagó la vela, le den una paliza *al apuntador*, para que se complete la semejanza con las trajedias inglesas!

Me queda mucho que deciros, pero he abusado ya de vuestra paciencia, y me despido hasta otra ocasion.

X. X.

LA TRIBUNA.

Buenos Aires, Abril 2 de 1865

La prensa Arjentina.

Si en algo pueden reflejarse los progresos de la República Argentina, es en el estado actual de su prensa, sea que se aprecie moral ó materialmente.

Para llegar al estado de cultura que hoy presenta, ha tenido que pagar su aprendizaje, obedeciendo en ello á una ley inflexible, á que no han podido escapar los pueblos encanecidos en el camino de la civilizacion.

La lucha de los partidos en la República, ha sido tan ardiente como sangrienta

En esa lucha, la tiranía de Juan M. Rosas habia creado un partido y un pasado que era preciso combatir sin tregua ni descanso.

En esa tarea de la prensa, desempeñada en medio del estruendo de las armas y del choque incesante de las pasiones encendidas, los escritos de los diaristas arjentinos debian *tener olor á pólvora*, como dice Julio Janin, olvidando casi completamente el tono pacífico, que solo vendria con una era nueva para la República.

Concluido el combate, derrocada la tiranía, abatidos los ídolos, condenado el sangriento pasado de veinte años, castigado el crímen, levantada la moral, y enarbolado en el Capitolio de la patria redimida el estandarte de la libertad y del derecho, la rejeneracion de la prensa Argentina ha sido completa.

Su tono, ya no es el mismo.
Sus ideas son otras.
Su mision es muy distinta.

Al lenguaje belicoso de los dias de lucha, se ha sucedido el lenguaje tranquilo de los dias de labor y de trabajo, y en vez de aquellas polémicas personales en que los adversarios se cubrian con el lodo de las plazas públicas discutiendo sus individualidades en vez de discutir los grandes intereses públicos, la prensa Arjentina—con rarísimas escepciones—ha entrado de lleno al terreno del raciocinio y de la razon fria y serena, discutiendo con altura los problemas que está llamada á resolver.

Esta trasformacion moral, que es su obra, es su gloria tambien.

En cuanto á su transformacion material, la prensa Arjentina puede estar orgullosa, porque hay algo de estraordinario y pasmoso en el rápido desenvolvimiento que ella presenta de algunos años á esta parte.

Como es natural, Buenos Aires ha sido la iniciadora de esas grandes reformas en el periodismo Arjentino.

En su seno existen actualmente, cuatro diarios políticos, que por su forma y por el material que contienen, son los primeros diarios de la América Española.

Además se publican aquí:
Un diario francés.
Un diario inglés.
Un diario aleman, y
Un diario español.

En ninguna otra República Americana sucede esto, lo que prueba que ninguna tampoco, apesar de los años de paz que pueda haber disfrutado en tanto que nosotros combatimos, se halla tan adelantada como la República Argentina.

En las Provincias, el movimiento periodístico ha participado de la misma fiebre creadora que nos ha dominado en la capital.

En cada una, existe hoy un órgano de la palabra escrita, y en algunas dos y tres diarios.

¡Poder hermoso de la libertad que tales hechos produce!!

Como un refuerzo á los infinitos diarios que aquí se publican, y solicitando modestamente un puesto en las filas de la prensa Argentina, apareció ayer un nuevo cólega.

Se llama el *Eco del Comercio*, y su redactores el activo y laborioso jóven D. Melchor G. Rom.

Al devolverle cortesmente su saludo, solo nos resta hacer votos ardientes por la felicidad de ese *hijo*, á quien tanto cariño se toma desde que nace.

Vengan, vengan cuantos diarios se quiera, que para todos habrá lugar, porque la luz á todos nos alumbra.

18.400,000 pesos!!!

Esa es la enorme suma que ha producido la Aduana de Buenos Aires en el mes de Marzo.

Cuando se ofrecia ese hecho notable;

Cuando se vé que la paz, y nada mas que la paz, permite que se esploten las riquezas del pais, al estremo de que el movimiento comercial produzca una renta tan considerable, y que asciende *al doble* de lo que el gobierno habia presupuestado, ¿como no bendecir á la Providencia q' tales favores dispensa á la República?

Oh: sí!

No nos cansaremos de repetirla; la conservacion de la paz, es el primer deber que hoy tiene que llenar el pueblo argentino.

Una dolorosa esperiencia de cincuenta años ha debido aleccionarlo demasiado, para q' al fin no comprenda que en la paz, y solo en la paz, garantida por la libertad, está la felicidad de la Nacion.

Si así seguimos, si tenemos juicio, si todos trabajamos por la conservacion de esta actualidad preñada de lisongeras esperanzas, esos 18 millones que ha producido la Aduana en Marzo, se han de convertir en cuarenta, ántes de dos años.

Paz! paz! paz!

Eso es lo que todos desean.

José C. Bustamante.

Para permanecer cuatro dias entre nosotros, llegó ayer nuestro querido amigo José C. Bustamante.

El pueblo de Buenos Aires conoce ya al jóven inteligente y al entusiasta soldado, que con tanta eficacia ha contribuido al triunfo de la revolucion oriental.

Esta razon, y las bellas cualidades q' le adornan personalmente, han contribuido á crearle las grandes simpatias de que goza entre nosotros.

Dolores.

El respetable Cura de Dolores y los señores que componen la Comision encargada de trabajar por la prolongacion del ferro-carril del Sud hasta aquel pueblo, nos piden que á su nombre y en el del vecindario de Dolores, agradezcamos al Gobierno Provincial y á la Empresa de ese ferro-carril, la deferencia con que han accedido á sus deseos.

Cumplimos gustosos con este encargo.

¡Atrás la mentira, atrás!

(REMITIDO.)

Señores D. Adolfo C. Goldriz, Teniente Coronel D. Mariano Moreno, Sargento Mayor D. José N. Romero, D. Hipólito Malaver y D. José Castellanos, Presidente y escrutadores de la mesa de Monserrat.

Mis distinguidos señores:

Se asegura por algunos despachados, que yo estuve el Domingo 26 del corriente en la mesa de Monserrat, contrariando ó apoyando la votacion. Quiero pulverizar esta mentira, como he destruido antes de la eleccion muchas calumnias y ruindades puestas en juego con diversos objetos y bajo ridículos pretestos.

Para sembrar la desconfianza y division en el distrito, y hacer así triunfar ciertas candidaturas, se llegó á afirmar que se trabajaba por el señor Marin. Eso no surtió el efecto que se queria, y se apeló á otros medios, y despues á otros, hasta llegar á la afirmacion por la cual ocupo la atencion de ustedes, y que concreta las siguientes censuras de mi conducta el Domingo.

Les ruego, pues, se dignen contestarme individualmente, si son ciertos los siguientes cargos:

Si yo he tenido ingerencia alguna, directa ó indirecta, en la mesa escrutadora.

Si durante los pocos momentos que en diversas ocasiones me he aproximado á la mesa para conversar, *he cambiado una sola palabra siquiera*, en pró ó en contra de una lista ó de un candidato, con alguno de los votantes, fuere él quien fuere.

Si durante esos momentos he hecho yo algun esfuerzo ó indicacion la mas mínima sosteniendo cuestion alguna para que se *rechazasen* ó *admitiesen* votos por cualquiera lista.

Si se me ha visto dar ó pedir ó quitar alguna lista, ó tener cuestion alguna, de cualquier modo que fuese, en la mesa ó fuera de la mesa.

Saluda á ustedes atentamente—

S. S. S. Q. S. M. B.

Su casa, Marzo 28 de 1865.

Angel Julio Blanco.

—

Mi apreciado amigo:

En contestacion á su estimada que antecede, debo decirle en obsequio de la verdad lo siguiente:

No ha hecho vd. ninguna de las cosas que me pregunta y ni vd. tiene condiciones para prestarse á esas miserias, siendo como era candidato, ni los caballeros que estaban en la mesa habrian transigido con ellas.

Solo los que son capaces de hacer todo eso, pueden suponerlo á vd. capaz de hacerlo. Una cosa estraño, y es que vd., amigo, les haga caso.

Todo suyo.

Adolfo Cipriano Goldriz.

—

Estimado señor:

En la comportacion de vd. durante el corto tiempo que ví á vd. por varias veces cerca de la mesa escrutadora en la Parroquia de Monserrat, puedo asegurar que absolutamente nada he notado en su parte, que pueda dar fundamento á las censuras que dice vd. en su carta se hacen de su conducta en esa ocasion.

Es lo que puede decir en obsequio de la verdad.

Su atento servidor—

Mariano Moreno.

—

Estimado señor y amigo:

En obsequio á la verdad debo reproducir por mi parte lo espuesto por el señor D. Mariano Moreno; pues como él lo dice, en la eleccion del Domingo, nada ha hecho vd. que pueda dar pretesto para formarle los cargos á que alude en su carta.

Quedo con este motivo de vd. afmo. amigo y seguro servidor.

Hipólito Malaver.

—

Mi estimado señor:

Impuesto del contenido de su apreciable fecha de ayer, y para satisfacer á vd. respecto á los interrogatorios que en ella hace, debo decir en honor de la verdad, que todo lo que se diga ó pueda decirse, no pasará de una vil calumnia, y que como tal, solo merece desprecio, pues su conducta en las elecciones del Domingo 26, en nada se puede tachar. En ellas, no solo no ha tenido intervencion alguna en la mesa electoral (cosa que tampoco se le habria permitido) sino que tampoco le he visto influir por esta ó aquella lista, ni menos tener pendencia de ninguna clase.

Esta oportunidad aprovecho para repetirme de vd. affmo. y S. S.

José Natalio Romero.

—

Hasta aquí los Sres. Presidente y Escrutadores de Monserrat. No publico la contestacion del Sr. Castellanos, porque habiendo sido uno de los varios amigos iniciadores y sostenedores de mi candidatura (entre los cuales ocupan el primer lugar los Sres. Dr. Arauz y Sosa) podria creersele parcial.

¡¡Atrás, pues, la calumnia y la mentira!!

Ahora, dejaremos al despecho que grite é invente lo *que quiera*. No es por mi por quien me he tomado el trabajo de escribir estas líneas. Sé de lo que es capaz un hombre ó un partido que es derrotado en una eleccion. Reputaciones muy superiores á la mia han sido y serán manoseadas por los aspirantes burlados; por los intereses bastardos; por el despecho de una derrota. Casi no hay uno en nuestro pais que no haya sido victima por esas causas;—no puedo estrañarlo yo.

Intereses mas elevados y que se relacionan con el futuro, nos han obligado á dar esta manifestacion. Si se nos empuja á ello, tal vez, con las pruebas y documentos que poseemos, haremos saltar los colores al rostro de algunos, pese á quien pese. Mientras eso no suceda, ni en público, ni en privado, diremos mas una palabra sobre el asunto.

Angel Julio Blanco.

Marzo 30 de 1865.

CORREO DEL PACIFICO.

Perú.

El *Mercurio* de Valparaiso, reasume las noticias del Perú, del modo siguiente:

"Las noticias últimamente recibidas del Perú por la mala del 1.° del corriente, no son tan alarmantes como las que nos habia traido la anterior mala con respecto á la situacion interior de aquel pais; esto es, la situacion permanece casi en el mismo estado; pero los temores de una revolucion habian disminuido considerablemente, desde que el gobierno habia manifestado la intencion por actos y palabras, de sostenerse á toda costa.

"El general Castilla y sus compañeros continuaban en prision, aunque algunos arrestados de menos importancia habian sido puestos en libertad.

"La cuestion peruano española habia concluido definitivamente, y ya se decia que en cumplimiento del tratado preliminar de 27 de Enero, el Sr. Contra-Almirante D. Domingo Valle Riestra, habia sido nombrado Ministro Plenipotenciario de la República, cerca del gobierno de S. M. C., llevando por secretario al Sr. Barrenechea.

"Tanto en el ejército como en el órden civil habian tenido lugar algunos cambios notables.

"El Congreso Americano que, con tanta razon creiamos ya disuelto, y que no sabemos si lo está en efecto, ha continuado celebrando algunas sesiones, y segun el decir de los diarios de Lima ha concluido un tratado postal y de telégrafos, fijando para estos últimos la estacion central en Panamá."

El *Peruano* del 11 de Febrero dice lo siguiente:

Insertamos á continuacion los documentos que comprueban la existencia de un plan de conspiracion que debió estallar en la noche de ayer ó en la madrugada de hoy. Ellos están bastantemente autentificados y dan la suficiente luz para conocer la estasion del conjurio, sus fines y los personajes que debian aparecer en la sangrienta escena que se preparaba:

Mi jeneral:

En poder de D. Pedro hay para Vd. esta *contra-seña* que le duplico con el jóven portador; con ella Vd. puede sin recelo verse con N.; anoche y esta mañana ha tenido dos conferencias *ad hoc*.

Tengo en mi poder un papelito de D. Ramon (muy confidencial) que el portador ha leido y que no le envio por ser sumamente delicado; dice que se obre hoy, que se le saque; no sé que motivo tenga para ser tan terminante.

Toda la familia y amigos del jeneral se niegan á dar un poco de dinero; nosotros hemos gastado en armas para el pueblo mas de lo que podiamos; con cuatro ó cinco mil pesos en el acto tomariamos dobles elementos.

En fin, si hasta las dos de la tarde N. no lo ha visto, V. búsquelo.

Suyo.

C.

—

En Cusco—Se cuenta con los *puanes Astete y Portugal*, que están de acuerdo con los demas—este cuerpo es el que debe moverse el primero, porque es seguro que N. sigue: al moverse Cuzco, tendrá el siguiente apoyo.

El *Coronel Gdo*—que vive en la calle de las "Campanas", número 22 está de acuerdo en Malambo con el maestro *cohetero Chavez* y el *trenzador Pacheco*—los cuales tienen cerca de trescientos hombres armados con todas armas: antes de ayer habian hecho ya todas sus municiones; yo he dado á Chaves dinero para todo; esos hombres pueden reformarse en el dia, comprando cincuenta carabinas, que en los Naranjos tiene el coronel Vargas, hoy en la Municipalidad,—sesenta armas que, variadas vende un armero que está al frente de la casa de Baso y veinte y dos que tiene la señora Andraca. Esto forma cuatro cientos y mas hombres armados: esta jente desarmará á los vijilantes y tomará de ellos, á lo menos, cuatrocientas armas.

En el batallon Moquegua, *el Coronel Layseca*, tiene seguridad de que se cuerpo al tiempo de salir, se pronuncie—esto lo sabia *Gutierrez* el comandante y tambien Don Tomas.

En el batallon Arequipa M. dijo, á un amigo de su mayor confianza, que en el momento de la revolucion, él dispondria de su cuerpo—que, no queria saber mas.

En Puno, el *coronel Tejada y el señor Costa (Manuel) tenian ganados los Capitanes*—los cuales respondian de entregar Santa Catalina, á cuyo cuartel serán llamados por Mendiburu.

En el batallon Gendarmes, el *capitan Barrera, Murguia y Caravedo* estan de aduerdo y obrarán.

El batallon de Diaz que ha venido de Pisco envió hace doce dias al capitan O. ofreciéndolo al general Castilla por conducto del Dr.

Este mismo señor tiene dos capitanes comprometidos del cuerpo que manda Lezama y que son jóvenes de accion.

El *Coronel Lacotera* está listo para tomar cualquier batallon que se le confie en el momento de la revolucion.

Tenemos las tres llaves de la calle que comunica el gas á Palacio, para cerrarlas, si la revolucion es de noche:—la una está frente á la botica de Palacio,—la otra frente á la casa de Masias y la otra á la entrada de la puerta de la plaza—Este servicio hay que pagarlo muy bien á *Mr. Williams* de la empresa, que lo hace al momento.

Para comprar esas armas,—para reunir en el acto la gente de Malambo,—para pagar al del gas y para cualquiera otra cosa imprevista, se necesita dinero—4 ó 5 mil pesos.

Para que el pueblo obre será la señal—el movimiento del Cuzco.

Este cuerpo ó vd. con N., deben señalar la hora; ojalá fuera hoy á las ocho, ó á la madrugada de la mañana.

Tambien tenemos á nuestra disposicion, la celda del Padre Artiaga de San Agustin, que tiene una puerta interior á la torre y que podemos ocupar:—he ofrecido una gratificacion al padre—los fusiles de la Sra. Andraca están en la celda del P.

Al momento de la revolucion *se abrirá el cabildo* como secretaria general.

Proclamarémos *al General Castilla*, la *destruccion del tratado de España*—y al triunfar el General—V. y el 2.° Vice-Presidente, determinarán el gobierno que ha de regir. En fin, las circunstaucias son todo.

Lo que importa es, obrar rápida y decididamente,—hoy si es posible—D. Ramon teme y así me lo ha hecho conocer.

En este momento . . vd . . . le ha oido á la señora Castilla lo que N. me manda decir—me *cita* para las nueve en el café bajo mi balcon: N. se queja de que vd. no le haya hablado.

Busquelo vd., POR DIOS, *hoy mismo*, ojalá fuera antes de que yo me vea con él á las nueve.

Esto no puede pasar de mañana—al dar N. el *si* definitivo, es preciso obrar *antes que pase una noche de meditacion*.

—

Mi amigo D. Pedro.
(*Dirigida al Intendente.*)

Yo no he querido salir de mi casa y en ella he estado despachando mi estudio—antes que volver á una legacion.

El oficial que ha venido está resuelto á ultrajarme; yo por mi parte estoy resuelto *á que de mi casa me saquen cadáver*: le estimaré á vd. venga en persona, yo con vd. saldré donde el Sr. Gomez Sanchez; aun que allí me ultraje el Sr. Ministro.

Contra mi solo hay chismes y cuentos—Pongase en mi casa una guardia si se quiere; *mientras salgo al estrangero*—Dr. Casos.

Es fiel copia de sus originales respectivos—Lima, Febrero 11 de 1865—El oficial mayor—*M. Loli.*

—

En Lima á 11 de Febrero de 1865, hizo comparecer el Sr. Ministro de gobierno, en el local de su despacho, á los escribanos de actuacion D. Domingo Llanos y D. Antonio Aragon, con el fin de que se haga el cotejo de las letras y firmas que aparecen en las cartas que al efecto se les mostró.

Preguntados, si conocen la letra y rúbrica del Dr. D. Fernando Casós, contestaron que sí.

Preguntados—si la carta letra A. y rubricada suya C. es de letra del antes mencionado Dr. Casos—Contestaron que al parecer, es de él.

Preguntados—si la carta anónima signada desde el número 1 hasta el 4, es de letra del Dr. Casos—Contestaron que al parecer es de la que tiene y acostumbra el espresado doctor.

Preguntados—si la carta número 5 y suscrita Dr. Casos es de letra de este y suya la rúbrica que contiene—Contestaron que, al parecer, es suya la letra y rúbrica, segun vista del cotejo que en este acto hicieron con vista de varios espedientes.

Para los efectos que convenga firmaron la presente diligencia en la fecha antes indicada.

Firmado. *Domingo Llanos.*
Firmado. *Antonio Araujo.*
El oficial mayor— *M. Loli.*

—

Colocado el gobierno por los conspiradores en la necesidad de salvar el orden constitucional á todo trance; ha adoptado las medidas mas eficaces para cortar el cáncer revolucionario, y poner á cubierto la sociedad de los desbordes de las facciones y de la anarquia en que el caudillaje envolveria el pais, una vez roto el hilo de la lejitimidad.

Cuenta el gobierno para llenar tan sagrada mision con la cooperacion de los hombres de bien; de los hombres de órden, de aquellos que ven con sano criterio cernirse la calumnia sobre los altos funcionarios del Estado con el fin de estraviar al pueblo y de hacerlo obrar incautamente en el sentido de sus intereses. Cuenta tambien el gobierno con la incontrastable lealtad del ejército y armada donde no han podido triunfar los elementos corruptores, puestos en juego por los conspiradores y demagogos que vienen ajitando al pais en nombre de la patria, de esta patria que estrangulan, con el falso pretesto del tratado peruano-español desfigurado y comentado con la lójica de sus pasiones y que esplotan como el único medio de encontrar acceso en la parte sencilla que engañan y corrompen sistemáticamente.

Tiene el gobierno entera fé en que los pueblos del Perú en la calma con que van á juzgar los actos de su administracion en la cuestion con España y lejos del espíritu revolucionario que no se infiltran fácilmente en el corazon del ciudadano pacífico, ni del hombre laborioso, harán justicia á la situacion en que se ha visto colocado.

Los que aparentan creer que un pais desnudo de elementos marítimos, puede improvisarlos ni en un decenio, no lograrán engañar á la parte sensata del pueblo con la posibilidad de adquirirlos, que es el tema con que pretenden sublevar el patriotismo para derrocar á la actual administracion y sustituir su personal, punto objetivo de sus miras y único que los conduce en la senda que hoy recorren.

—

Callao, Febrero 11.

El señor general D. Pedro Bustamante ha sido preso anoche y depositado en el fuerte de Santa Catalina.

Dícese que el general Bustamante llevaba en sus bolsillos el plan escrito de la revolucion que debia efectuarse en Lima y Callao.

Se asegura tambien que el plan habia sido concebido por el Dr. D. Fernando Casós y que los papeles llevaban su firma. El Dr. Casós se encuentra preso.

Parece que el plan era en lo sustancial, que se apagara el gas en Palacio, y luego obrára la division del ejército que manda el general Bustamante, la cual deberia ceñirse á la consigna que era aterrante, segun los informes que hemos recibido.

—El señor coronel D. Manuel de la Cotera, se dice, que tambien ha sido preso por complicaciones en la revolucion de que hemos hablado antes.

—El batallon de artilleria de plaza, que existia en la fortaleza de la Independencia, ha sido disuelto, por no ser ya necesarios sus servicios.

—El bergantin de guerra "Almirante Guisse" zarpará esta noche con destino á las islas Chinchas, á donde va de estacion.

—Estamos autorizados para decir, que el general Pareja no ha solicitado el acuerdo de nuestras autoridades civiles ni militares, para que vengan á tierra las tripulaciones de los buques españoles, y que por consiguiente, todas las invenciones de que Bellavista era el lugar destinado para resfrescar la gente de dichos buques, es totalmente falso.

Hasta última hora hemos demorado este aviso, por si acaso el almirante español realmente pensaba desembarcar su gente; pero desde que nada ha dicho, es lógico deducir, que el señor Pareja ni aún ha imajinado semejante cosa, tanto mas, cuanto que debemos suponer que el señor almirante no desee renovar los conflictos del Domingo pasado.

—

Callao, Febrero 14.

Hoy hemos visto que tres oficiales de los buques de guerra españoles, acompañados de oficiales de policía, paseaban las calles de la ciudad.

Dícese que han venido á tierra con el objeto de practicar algunas diligencias, relativas á la provision de víveres, &a.

Uno de los oficiales, se nos asegura, que es el comisario de la escuadra española.

No he hecho alto ni fijado la atencion en los espresados señores; y si no estuvieran acompañados de los dependientes de policía, nosotros mismos no habriamos sabido que vinieron á tierra.

Parece que los cabezas de la revolucion eran el Sr. D. Fernando Casós y el General Castilla.

A consecuencia de los desórdenes ocurridos en Lima, cuando se conoció el tratado celebrado con la España, se habian cambiado las siguientes notas:

MINISTERIO DE RELACIONES ESTERIORES.

Lima, Febrero 5 de 1865.

Señor Ministro de Estado en el despacho de Gobierno.

El desórden en que se halla la poblacion, por causas que no se ocultan á V. S., cualquiera que sea el punto ostensible con que se intente cohonestarlas, ha obligado, sin duda, á los oficiales de la marina española que se hallaban de paseo en esta capital, á acojerse á las legaciones de Francia y Bolivia.

A fin de evitar un desacato posible á dichas legaciones, sirvase V. S. disponer inmediatamente que sean custodiadas muy de cerca por patrullas competentes de la fuerza de jendarmeria y que lo mismo se haga respecto de todas las casas ó lugares en donde se tenga noticia de que se encuentran algunos individuos de la escuadra española, hasta que se ordene lo conveniente para que sean restituidos sanos y salvos á sus respectivos buques.

Dios guarde á V. S.

Pedro José Calderon.

—

Lima, Febrero 5 de 1865.

Sr. Ministro de Estado en el despacho de Relaciones Esteriores.

Tan luego que recibí el oficio de V. S. en que me comunica que la consecuencia del desórden en que se halla esta capital, por causas que á nadie se ocultan, cualquiera que sea el pretesto con que se intente cohonestarlas, los oficiales de la marina española, que se hallaban de paseo, se han acojido á las legaciones de Francia y Bolivia, y que con el fin de precaver el menor desacato posible á dichas legaciones, se custodien estas con fuerzas competentes de jendarmeria, lo mismo que las casas ó lugares donde se tenga noticia que se encuentran individuos de la escuadra española, he dado al prefecto del departamento las órdenes mas terminantes, á fin de que se conserven en toda seguridad los puntos indicados, y á salvo los súbditos de S. M. C. de todo ataque, y que ofreciendoles cuantas garantias sean necesarias, les faciliten los medios para su pronto reembarque en las naves á que pertenecen.

Digolo á V. S. en contestacion á su citada comunicacion, acompañando tres notas que acreditan el cumplimiento de las órdenes que se han impartido.

Dios guarde á V. S.

Evaristo Gomez Sanchez.

Bolivia.

Dice el "Mercurio" de Valparaiso de 3 de Marzo:

Las noticias que tenemos de Bolivia y que alcanzan hasta el 13 del pasado, nos anuncian el triunfo definitivo de la revolucion.

Las últimas fuerzas que sostenian al gobierno del general Achá habian sido derrotadas en Ocaza, á siete leguas de Potosí, por el coronel D. Agustin Morales. Con esta derrota quedaba pacificado el Sur de Bolivia, y toda la República obedecia al gobierno del general Melgarejo.

El gobierno permanecia en la Paz. Un decreto de 30 de enero último ha mandado suprimir los consejos municipales, confiriendo el desempeño de sus funciones á las intendencias respectivas. Varios ascensos habian tenido lugar en el ejército, y muchas promociones y cambios en el órden civil.

A pesar de todo, la tranquilidad no vuelve á los espíritus, y la calma no parece mas que superficial y aparente.

Chile.

Parece que han deeaparecido los temores de una complicacion séria entre Chile y España, así como tambien han resultado inciertos los rumores de invasiones de indios.

A lo menos, así se deduce de las siguientes palabras que tomamos de la revista de la quincena, que publica el *Mercurio* del 3 de Mayo:

"Volviendo ahora á nuestro pais y á su situacion interior, es verdad que no tenemos que consignar ningun hecho de importancia en la revista de la quincena presente, mas no por eso ha carecido de interés el movimiento político, comercial é industrial.

"Desde los primeros dias de la quincena, dos falsas alarmas, propias para inquietar con razon la sociedad, vinieron á conmover á la opinion pública.

"La una sobre ciertas reclamaciones violentas que se decia entablaria contra Chile el Ministro Español, apoyado por sus fragatas.

"La otra, los rumores alarmantes que han circulado sobre una sublevacion y sérios preparativos de guerra de los araucanos contra el Gobierno de Chile.

"La primera, fué desmentida ó poco menos, por el hecho de que ninguna gestion de España, ademas de las que ya conocia el pais, y que no implicaban de ninguna manera un conflicto.

"La segunda lo fué igualmente por el hecho de ser absolutamente imaginario todo lo que se relataba, no habiendo los indios dado el menor motivo para que se les supusiese en armas ó dispuestos á tomar las armas contra el Gobierno.

"El desvanecimiento de estos temores no ha podido menos de producir un efecto favorable en la opinion y en cierto modo un aumento en la confianza pública, que no ha tardado en hacerse sentir en la mayor facilidad de las transacciones y en la mayor estension de los negocios.

El Presidente de la República de Chile y los principales personajes del Gobierno y Congreso, habian visitado la ciudad de Valparaiso.

Habia renunciado el ministro de Guerra y Marina.

Con este motivo, dice el *Mercurio* lo siguiente:

"Se persiste en los comentarios sobre una nueva combinacion ministerial, y cada uno lanza á la publicidad sus candidatos. Sin duda que esto no tiene otro orijen que haberse dado como efectiva la renuncia del general Maturana del Ministerio de Guerra y Marina; pero de esto á las combinaciones que se pretenden, hay mucha distancia. Inútil seria enumerar esas combinaciones, siendo, como las creemos, en su mayor parte, ó talvez en su totalidad, antojadizas y caprichosas. Si hay algo de positivo en todos esos rumores, ese algo no se sabrá sino despues de la llegada del Presidente á la capital."

En el mismo diario leemos:

"Se dicen tambien algunos rumores relativos á la escuadra española. Segun ellos, la "Vencedora" ha venido á esperar órdenes á Valparaiso. Al dia siguiente de salir la "Vencedora" para Valparaiso, la escuadra española, precedida del "Covadonga," ha debido dirigirse á Paita para refrescar su gente, y de allí á Guayaquil, no sabemos con qué objeto. De las fragatas españolas, la "Blanca" era la única que quedaria en el Callao.

"Numerosos y diversos son los comentarios que se hacen sobre este movimiento de la escuadra española. Unos creen ver reaparecer las conspiraciones auxiliadas por el contingente del Judio; y otros lo dán todo por concluido con los últimos pertrechos del bello ideal de la diplomacia.

"Sea lo que quiera de estas conjeturas, lo cierto es que los representantes españoles se encierran en su concha y nada dejan transpirar sobre sus intenciones ni sobre sus actos en el porvenir.

"Por nuestra parte, nosotros no haríamos mal en ser igualmente reservados para cuando todo turbio corriese.

"Nuestra situacion es de espectativas.

"Pues bien, esperemos."

Centro América.

De la correspondencia que se ha cruzado entre el gobierno de Costa Rica y el del Salvador, ha resultado quedar este último satisfecho sobre el asilo concedido en Costa-Rica al general Barrios. En Honduras tuvieron lugar algunos desórdenes de carácter político; en vista de estos sucesos el gobierno habia tomado algunas medidas para mantener á raya á los autores de los movimientos sediciosos.

Otras Repúblicas americanas.

Nada de notable ocurria en las otras repúblicas americanas.

Méjico.

El *Mercurio* de Valparaiso publica lo siguiente de Méjico:

"Pocos momentos antes de enviar nuestro número á la prensa, recibimos la carta siguiente que contiene importantes noticias sobre Méjico, y que prueba lo que tantas veces hemos dicho, que la República no solamente vive allí todavia, sino que los valientes, que por ella pelean, cobran cada dia mas ánimo, organizan sus fuerzas mas sólidamente, y disputan y reconquistan la tierra patria.

En otro número hablaremos de la situacion del imperio.

Hé aquí la carta:

Mejico, Diciembre 28 de 1864.

Querido amigo:

Los franceses, en número 4,500 hombres con 23 piezas á las órdenes de Curtois d' Herbal, acometieron á Oajaca y fueron tres veces rechazados con grande pérdida. A consecuencia de esto, han salido 3,000 hombres mas y numerosa artilleria, y el miércoles sale Bazaine para dirijir personalmente la campaña.

El 26 de este fué atacado Toluca por las fuerzas de Riva Palacio y Romero, quienes se apoderaron de una parte de la ciudad hasta San Juan de Dios; mas habiendo salido violentamente de Méjico un ausilio para los imperialistas, los republicanos tuvieron que retirarse, sin que nadie los persiguiera.

La derrota de Arteaga, anunciada por los periódicos como completa, no lo fué, segun parece; pues él mismo y el jeneral Echegaray se han presentado en Michoacan con fuerzas tan considerables, que el jeneral Douai ha tenido que sacar toda la guarnicion francesa de Guadalajara, quedando todo Jalisco, con la escepcion de la capital, en poder de los republicanos. La capital misma, á últimas fechas, se encontraba amagada por Rojas.

Todo el Sur de Méjico, Puebla y Michoacan, despues de la derrota de Vicario, está ocupado por los republicanos, y, segun parece, no se quiere ó no se puede mandar ninguna fuerza por aquellos rumbos. La misma suerte ha corrido el puerto de Manzanillo en el Pacífico, el cual solo fué ocupado momentáneamente por los imperialistas. A consecuencia de este suceso, se dice aquí que Marquez, el aliado de los franceses, ha sido destituido, y que lo enviarán á Paris.

En Tlalpan, poblacion que dista diez millas de esta capital del imperio, la guarnicion se sublevó contra el prefecto imperial D. Ignacio Falcon, lo mató y se pasó con el guerrillero republicano Martinez.

En Tenango se sublevaron los indios y mataron á pedradas al prefecto imperial Carriedo.

San Juan del Rio, poblacion considerable en el camino de esta capital á Queretaro, está amagada por otras tropas republicanas, por lo que acaba de salir de aquí violentamente una fuerza en su auxilio.

Parece que ayer se firmó un decreto por el cual toda la fuerza armada mejicana quedará reducida á cuatro rejimientos, que serán mandados por los generales Tabera y Mejía.

Anteayer, dia 27, se publicó la ratificacion de las leyes llamadas de reforma. El nuncio dijo que no traia instrucciones de Roma, y el emperador le dió dos dias de plazo para que firmára el concordato, sobre las bases de tolerancia relijiosa, nacionalizacion de los bienes del clero, dotacion de èste por el Estado y establecimiento del rejistro civil. No se prestó el nuncio, y rompiendo con él, publicó Maximiliano el decreto que le acompaño. Han quedado tan disgustados de esto los obispos y los fanáticos, que se asegura que Labastida y Munguia saldrán del pais. El primero tenia por secretario á un frances llamado Parmira, quien fué aprehendido por la policia imperial y recibió órden de salir inmediatamente del imperio. Hay mil conjeturas sobre la causa de este suceso. No hay dinero, ni de donde sacarlo; la única esperanza de Maximiliano es la formacion de bancos en Europa, para donde sale D. Eustaquio Barron con el carácter de comisario imperial.

Se dice que Morelia ha sido ya ocupado por los liberales.

NOTICIAS GENERALES.

La Magenta.

Esta hermosa corbeta de guerra italiana que debe venir de estacion al Rio de la Plata, está ya en camino, segun se nos participa.

Murallas de Valencia.

El derribo de las murallas de Valencia está acordado; pero, segun dice un periódico de aquella localidad, no se lleva á efecto, porque no hay fondos suficientes para atender á los gastos del derribo y las cercas ó puertas de hierro que se han de construir ó colocar en los puentes.

El Ministro Rawson.

Hé aquí lo que, respecto á la llegada á Córdoba, de este Sr., trae el *Eco*.

Tenemos ya aquí al ilustrado Ministro Rawson.

Desde luego, nuestras cuestiones van á tomar, como dijimos ya, otra faz.

El ministro Rawson no puede ser tachado de conspirar tambien contra el Gobierno de Córdoba.

Nos hacemos un placer en saludar cordialmente al primer Ministro del Gabinete Nacional.

Que su palabra austera y desinteresada traiga para este pueblo la paz y la fé en sus futuros destinos, son nuestros votos

El Juez está en casa!

Documento notable.

La *Tribuna* de Montevideo trae una estensa esposicion sobre el estado de los Bancos existentes en aquella ciudad, debida á la pluma del señor Tomas Villalba.

Es uno de los mas importantes trabajos que hayan visto la luz sobre tan importante materia.

Creemos que será muy bien acojido por el comercio, y en su consecuencia ocuparemos con él la primera pájina de nuestro próximo número.

La Reforma.

Segun nos refiere persona venida de Montevideo ayer debió dejar de existir esta matrona.

Que la tierra pese sobre sus escualidos restos como una montaña.

El General Emilio Mitre.

Llegó el 14 á Mendoza de regreso de la ciudad de San Juan, donde ha sido muy obsequiado por aquella culta sociedad.

Nevada.

Con este titulo el *Constitucional* de Mendoza trae lo siguiente:

Muchos años hacia á que Mendoza no veia sus cerros como han quedado despues del temporal de estos últimos dias.

Segun se nos ha asegurado, la nieve llega hasta Villavicencio de mas de media vara de hondura.

Si vienen dos temporales mas como este, la Cordillera se cerrará infaliblemente, y sucederá lo que el año 60, que se quedó sin pasar la mayor parte de la carga de nuestros comerciantes: pero lo mas probable es que habiéndose descargado la atmosfera y refrescado el tiempo, la cordillera se abra parano cerrarse hasta fines de Abril ó principios de Mayo, que es lo que sucede cuando vienen estos temporales antes de la estacion en que son comunes.

Mercedes.

Hemos recibido la *Patria*.
Nada de particular.

San Nicolás.

Hemos recibido el *Amigo del Pueblo*.
Se queja de los frecuentes robos que tienen lugar en la campaña.

San Juan.

Nada de nuevo.

San Luis.

Ninguna noticia.

Mendoza.

Nada de particular.

Producido.

La Aduana de Buenos Aires ha producido en el mes último diez y ocho millones y medio de pesos.

Es mucho, pero mas produciria la Aduana, si tuviera á su frente persona menos incapaz que el incapacísimo Sr. La Vieja.

Manifestacion.

El Ministro Igarzabal de Córdoba que renunció el puesto cuando el asesinato del Dr. Posse, ha publicado una estensa manifestacion sobre aquellos hechos.

Veremos de darle cabida en nuestras columnas.

Concepcion del Uruguay.

Hemos recibido el Uruguay.
Nada de ímportante.
Con el título *Pajaros* trae lo siguiente:

Acaba de caer en poder de la policia el autor de los principales robos que han tenido lugar estos dias pasados, y que tenian el pueblo en alarma.

La considerable cantidad que le fué sustraida al coronel Lopez se ha encontrado en su poder, como tambien lo que le fué robado á Gallegos y otras rapiñas mas que habia consumado este pájaro.

El ladron ha sido prendido por nuestro amigo Descalzo.

Felicitamos á este empleado por su recomendable actividad.

Periódicos.

Hemos recibido de Montevideo los siguientes, cuyas fechas alcanzan al 31 de Marzo ppdo.:

La Tribuna.
El Siglo.
El Mercantil Español.
El Pueblo.
Il Garibaldino.

Lo mas importante que en ellos encontramos es la interesante noticia del Sr. Villalba sobre los Bancos de aquella localidad, acerca de la cual hablamos en otra parte.

El Uruguay.

Sale mañana á las 5 de la tarde, con destino á Montevideo.

El Rio de la Plaa.

Parte para Montevideo el miércoles 5 á las 5 de la tarde.

El jóven D. José A. Tavolara.

He aquí como se espresa un cólega oriental hablando de este amigo:

"Ha llegado hoy en el "Rio de la Plata" este inteligente y apreciable jóven, uno de los que, con todo ardor, supo conquistarse un puesto honorable entre los patriotas del partido liberal, prestando su contingente en la Redaccion de "El Pueblo" en su primera época, á cargo de algunas de sus secciones.

Viene á ocupar el puesto de Bibliotecario con que el gobierno le premia muy merecidamente."

Le saludamos con sumo placer, al verle de nuevo en el seno de su patria y de sus amigos."

Nosotros, humildes sucesores de Tavolara, nos complacemos sinceramente en que nuestro amigo haya sido bien recibido en su patrio suelo.

Baile.

Se nos informa que esta noche habrá un lucido baile en el pueblo de Merlo, en festejo de la recepcion del ciudadano Dillon.

Quedan notificados los que andan á la pesca de diversiones.

Hemos dicho.

Banquete.

El Sr. Buschental obsequió en su quinta con un banquete al Sr. Paranhos.

Segun dicen, estuvo magnífico.

Empezó á la una, y concluyó á las cinco de la tarde.

Emperador italiano.

Il Corriere Italiano, que se publica en Paris, propone y sostiene con calor la idea de que Victor Manuel 2.° Rey de Italia, sea llamado *Victor Manuel* I° Emperador de los Italianos.

Mas sobre el Paraguay.

Hemos oido decir que tres emisarios habian bajado á Corumbá á conferenciar con Barrios sobre la anexion de Matto-Grosso al Paraguay: la conferencia se dice que ha tenido lugar, sin que nadie acierte á conocer lo que haya contestado Lopez, á quien Barrios consultára sobre el negocio.

Pero las congeturas que hacen los que propalan esta noticia, es que Lopez exigia un pronunciamiento simultáneo de todo el partido Republicano del Brasil, á cuya condicion él prestará la cooperacion de su ejército á los descontentos de Matto-Grosso.

Creemos que todo esto no pasa de una farsa;—¡para conquistas está Lopez!

Mas sueldos.

Ayer han recibido tambien sus sueldos del mes de Marzo los empleados de la República.

Les enviamos la misma felicitacion que á los de la Provincia.

El aguilismo ha muerto en los empleados . . . . por algunos dias.

San Justo.

En este pueblito de Campaña hay tambien hoy funcion.

Se coloca la piedra fundamental de la iglesia que se construye.

Asistirá el Sr. Obispo.

El Dr. Paz.

Ha llegado ayer del Rosario, el Vice-Presidente de la República, D. Marcos Paz.

Lo saludamos.

Elecciones de Campaña.

En la 10ª Seccion, compuesta de los partidos de San Pedro, Baradero y San Nicolas, resultaron.

Diputado—Dr. Cosme Beccar con 1600 votos.

Ciudadano Eudoro Balsa con 1,600 id.

Bolsa de Comercio.

Los vencimientos en la Bolsa de Comercio ascendieron ayer á 141,000 pesos fuertes.

Parque.

Esta tarde irá al paseo del Parque una banda de música.

Lo avisamos á los aficionados á las armonías.

Vapores.

Llegaron ayer:
El *Rio de la Plata* de Montevideo.
El *Pavon* del Rosario y puertos intermedios, trayendo correspondencia del Interior y Pacifico.
El *Era*, del Uruguay.

Las noticias que trae, las encontrará el lector en esta seccion.

Departamento de Policia.

Han entrado en él por causas que ignoramos:

Argentinos	10
Italianos	4
Españoles	3
Francés	1
Oriental	1
Total	19

Sueldos.

Ayer los empleados del Gobierno de la Provincia, recibieron sus morlacos del mes que ha pasado á mejor vida.

Buen rato de gozo habrán tenido los empleados.

Así que los veiamos fumar habanos, á troche y moche, y matar el hambre despues de las cuatro, en el Hotel de la Paz,

El empleado, lector, solo tiene doce dias de placer en el año. Cada primero del mes, piensa que se le abren las puertas del paraiso.

Un empleado se presta á muchas reflecciones, por que hay de ellos dos categorias: empleados solteros, y empleados con cara mitad.

El empleado que tiene su sueldo solo, no se para en pelillos para triunfar los pesos que ha ganado.

El empleado que tiene mujer, es cosa distinta; ese recibe su plata y sin mas vueltas va á manos de su *cara compañera*, y ella, que ya tiene hecho su presupuesto de gastos, le dá el jiro necesario, y ambos se quedan rogando porque llegue cuanto antes el otro mes.

Hoy, por nuestra parte, felicitamos á los que tienen el bolsillo lleno.

Despues ellos nos felicitarán á nosotros, porque á cada uno le llega su San Martin.

Fumen vds. habanos, que yá veremos el cuatro del mes.

Divertirse.

Anoche fué conducida á la casa grande de la plaza de la Victoria una hija de Eva como de sesenta primaveras, que habiendo librado á Baco, roncaba al aire libre, teniendo por lecho, las piedras de la calle de Salta esquina á la de Potosí.

Ladrones.

Los discipulos de Caco siguen haciendo de las suyas.

Los robos se suceden con frecuencia.

¿Y que hace entre tanto la Policia?

Nada por supuesto.

San Ignacio.

El viernes dimos en esta seccion del diario una noticia que hoy, mejor informados, nos apresuramos en rectificar.

Dijimos que *se decia* por ahí, que iban á mudar algunos curas de la ciudad, con motivo de la vacante dejada por el fallecimiento del presbítero Heredia.

Nosotros no hicimos mas que repetir lo que *se decia*.

Hoy sabemos que no habia tal cambio, pero se ha nombrado en propiedad del Templo de San Ignacio al presbítero D. Cornelio Santillan.

Santa-Fé.

No hemos recibido la Verdad.

Del *Ferro-carril* del Rosario tomamos lo siguiente:

"La guardia nacional está de felicitaciones.

"El Gobierno toma medidas de importancia para exonerarla del pesado é indebido servicio de la frontera. En nuestro número anterior hemos rejistrado dos notas entre el Gobierno de la Provincia y el Nacional tendentes á facilitar con brevedad y activa diligencia el trasporte de los vagos y mal entretenidos que hoy van á encontrarse con la *orma de su zapato*.

"Antes de seis meses esperamos ver el servicio de frontera correspondiente al contingente de Guardias Nacionales, desempeñado por esa numerosa falanje de cuatreros, pendencieros, vagos y ladrones de todas clases conocidas, y libres de él á los habitantes laboriosos, pacíficos y honrados."

El Gobierno habia espedido un decreto organizando la G. N. de caballeria del Departamento del Bosario, y nombrado por Gefes, á los coroneles D. Patricio Rodriguez y D. Gervacio Goytea.

Lucas Moreno.

Segun se nos informa, la viuda del comandante Mesa se presentó declarando que este famoso asesino de la Colonia era el matador de su marido.

El Gobierno del General Flores ha dado de baja á Lucas Moreno.

Perfectamente.

Ministro de gobierno de Mendoua.

El gobernador Gonzalez ha nombrado al Sr. D. Francklin Villanueva ministro de gobierno, en reemplazo del Señor Segura, que habia servido aquel destino temporalmente.

Cándido Bustamante.

Este apreciable caballero, secretario privado del General Flores y Redactor de la *Tribuna* oriental, vino ayer en el vapor *Rio de la Plata*.

Le saludamos.

Crédito Público de la Provincia.

La amortizacion de los fondos del 6 p. % creados por la ley de Junio de 1861, tendrá lugar el Lúnes 3 de Abril, á las 11 de la mañana, y se abonará la renta.

Club del Progreso.

Para mañana á las ocho de la noche están citados los sócios del Club del Progreso.

Creemos que no sucederá como el jueves, que nada pudo hacerse por la frase fatal: *no hay número*.

El Señor Dillon.

Hoy se recibe del Juzgado de Paz del partido de Merlo el ciudadano D. Juan Dillon.

Parece tambien que habrá fiestas en el pueblito.

Lo que es mesa de refrescos, eso no hay que dudar.

Por nuestra parte nos felicitamos que el Sr. Dillon haya aceptado el Juzgado de Merlo, por que estando él al frente del partido: las cosas han de marchar perfectamente.

Rosario.

Hemos recibido los diarios de esa localidad.

Nada de nuevo.

Recomendable proceder.

Publicamos á continuacion la carta que el Dr. Martin Garcia dirijió, hace poco, al director de la Escuela de Artes, ofreciéndole espontánea y gratuitamente sus servicios profesionales, y la que el Sr. Rovira le envió en respuesta, aceptando el jeneroso ofrecimiento.

Parécenos muy recomendable el proceder del Dr. Garcia, razon por la cual le ponemos en conocimiento del público.

Hé aquí la carta:

Buenos Aires, Marzo 28 de 1865.

Al Sr. Director de la Escuela de Artes en Palermo, D. Jacinto Fevrés de Rovira.

La Escuela de Artes, á cuyo frente está vd., es un acontecimiento muy justamente aplaudido, por todos los amantes del progreso y civilizacion de esta capital, y evidentes demostraciones, así lo han acreditado.

Yo tambien quiero demostrarlo en la parte que mi situacion lo permite, y no siendo otra que mis conocimientos profesionales en medicina, estos son los que desinteresadamente y con la mayor voluntad, pongo á su disposicion para el caso que se llegasen á necesitar.

Espero su respuesta y quedo de vd. su atento servidor—

Q. B. S. M.

Martin Garcia.

Palermo, Marzo 29 de 1865.

Señor D. Martin Garcia.

Distinguido señor:

Acabo de recibir su grata de ayer, ofreciendo gratuitamente sus conocimientos profesionales en medicina, á este establecimiento que tengo el honor de dirijir.

Este rasgo, que tanto enaltece á vd., es aceptado con las mas distinguidas manifestaciones de gratitud, el cual haré presente á mis compañeros en la primera oportunidad que se ofrezca, á fin de acordar á vd. el honroso título á que se ha hecho acreedor.

Es cuanto por hoy tiene el gusto de comunicar á vd. este su muy atento y affmo.

Q. S. M. B.

Jacinto Fevrés de Rovira.

Cuerpo de Inválidos.

Se previene á los individuos que forman este cuerpo que el art. 1.° de la Orden General del dia 27 del ppdo., ordenando los que se presenten á esta Inspeccion y Comandancia General de Armas, á renovar sus libretas, que se ha anunciado para el 1.° de Abril, debe entenderse el 1.° de Mayo, y es solo relativa á los soldados que se encuentren en esta capital, debiendo los que residen en la campaña esperar á que les sean cambiadas las que les pertenecen, por conducto de las autoridades locales.

Buenos Aires, Abril 1.° de 1865.

Paunero.

El Sr. Paranhos.

He aqui como da cuenta un periódico de Montevideo de la partida de este señor:

Como lo anunciabámos en nuestro número de ayer, S. E. el Sr. Consejero Paranhos se embarcó á las 8 ½ de la mañana, á bordo del "Cruzeiro do Sul" con direccion al Rio Janeiro.

A las 7½ ya un crecido número de concurrentes se hallaban instalados en su casa habitacion, sita en la calle de Zabala y tres músicas militares, dos pertenecientes al Ejército Imperial y la del Batallon Florida, ejecutaban selectas piezas frente á los balcones de la Legacion Brasilera.

La comitiva se puso en marcha con direccion al muelle de la Aduana á las 8½, acompañándola las músicas que se colocaron sobre el mismo muelle.

Se hallaban presentes S. E. el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, S. E. el Sr. Ministro de Hacienda, el Oficial Mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores, el Sr. Brigadier Andrea, mas de cincuenta oficiales del Ejército Imperial y muchos otros de marina; el Sr. Almirante Chaigneau y un crecido número de personas respetables, tanto nacionales como estrangeros.

Mas de 2,000 personas coronaban el muelle de la Aduana y sus cercanias.

Las falúas de la capitania y resguardo aguardaban al ilustre pasagero.

A las 9 en punto se dirigió el Sr. Paranhos á bordo del "Cruzeiro do Sul;" le acompañaban los Señores Ministros de R. Exteriores y Hacienda, el Sr. Cónsul del Brasil, el Sr. Comandante del 6.° de Guardias Nacionales del Imperio, y muchas otras personas de su amistad.

Tambien el Sr. Almirante Chaigneau quiso manifestarle la última espresion de sus simpatias, y á bordo de su *gig* siguió hasta abordo, ocupando el costado derecho de la falua que conducia al Sr. Paranhos.

El "Cruzeiro" zarpó á las 9 y media.

Esta última demostracion en obsequio del Sr. Paranhos, habrá venido á aumentar en él la fé que debe fundar en la estimacion de los numerosos amigos que deja sobre el suelo Oriental.

Le deseamos un viaje próspero, y la satisfaccion mas completa en medio de los numerosos adeptos con que cuenta en la Córte y en todo el Imperio.

Fuerzas y recursos del Paraguay.

Un diario de Montevideo dice á este respecto lo siguiente:

En la márgen izquierda del Paraná existen 2,000 hombres en San Cristóbal, cerca de la Candelaria; 700 en la trinchera, 200 en Loreto, 160 en San Cárlos.

El Gefe, segun dicen, es un oriental.

Se agrega que tiene la órden y el dinero para comprar algunos caballos.

Las tropas paraguayas están en la mayor escasez, siendo sobre todo, miserablemente racionadas.

Se sabe que á cada ciento cincuenta hombres se les dá por única mantecion, cada 24 horas, un *torito de dos años*.

El Paraguay ha quedado exhausto.

La tirania ha esterilizado sus riquezas y hoy no tiene recursos ni para sostenerse.

Veánse cuales son las rentas del Paraguay.

Segun los datos oficiales publicados en el *Semanario*, toda la renta producida durante el año de 1864, es la siguiente:

Importacion	282,171
Esportacion	141,959
Producido por el estanco de la yerba mate	700,000
Diezmo de cuatropea	35,000
Idem de agricultura	27,000
Contribucion Directa	21,000
Papel sellado	32,000
Total	1.239,130

Un millon doscientos treinta y nueve mil ciento treinta pesos al año! Hé ahí la renta con que cuenta un Gobierno que pretende costear los gastos de la guerra, teniendo en pié un ejército de cuarenta mil hombres.

La fragata "Principe Umberto".

Ese hermoso buque encorazado italiano salió de Spezia el 9 de Febrero, con destino á Lima debiendo tocar en Montevideo y pasar por el estrecho de Magallanes.

Tardará en llegar al Plata un poco mas de lo que se creia, pues fué contrariada por vientos violentísimos que la obligaron á fondear el 12 en Cagliari, de donde siguió algunos dias despues para Gibraltar.

Naufragio del vapor "Iowa" en Omonville.

El "Iowa" pertenecia á la compañia inglesa que ha establecido una competencia con los vapores franceses del Havre á Nueva York. Este buque salió del Havre el 6 por la mañana, con un rico cargamento y 165 pasajeros. El capitan dió órden de gobernar al N.O, lo cual le ponia al abrigo de todo péligro. Aquí las noticias se contradicen, y mientras unos atribuyen la causa del naufragio al desvio de los compases, producido por la influencia de la quilla que es de hierro, otros acusan de descuido á los que tenian á su cargo la conduccion del buque. El hecho es q' á las dos y media de la madrugada, el "Iowa" advirtiendo la peligrosa situacion en que se hallaba, trató en vano de detener su marcha navegando hacia atrás, y encalló en los arrecifes de Omonville: habiendo sido inútiles todos los esfuerzos que se intentaron para levantar el buque, preciso fué pensar en salvar los pasajeros y el cargamento.

Por un hecho inexplicable, los pasajeros frances entre los cuales se contaba la compañia dramática y lírica que pasaba á Méjico, tienen motivos de queja contra la tripulacion en el momento del naufragio. Los marineros, armados de revolvers y de puñales hícieron desembarcar primero los pasajeros de su nacion, con sus equipajes y los numerosos animales que llevaban á bordo, antes de permitir al personal francés que bajara á sus embarcaciones, lo que ocasionó la perdida total de sus efectos. Esto se dice, pero creemos sin embargo, que se han exagerado los hechos, que por lo demas, pronto pondrá en claro la justicia.

Cien marinos del Estado mandados por un oficial, trabajan actualmente en el salvamento del "Iowa" bajo la direccion de M. Bienvenu, hábil constructor de Cherburgo.—

Sociedad Fraternal.

En nuestro número de ayer, publicamos el aviso que va á continuacion, y hoy lo reproducimos, en el interés de que no escape al conocimiento dequienes por él se llama.

Hé aquí el aviso:

"Por órden del Sr. Presidente se cita á esta asociacion, á una reunion que tendrá lugar hoy Domingo 2 del corriente, en la calle de las Piedras núm. 260, á las dos de la tarde.

Se recomienda la asistencia.

El Secretario."

HECHOS LOCALES.

Magnificas frutas—Nuevamente publicamos el aviso del Sr. Le Blanc llamando la atencion sobre él de los aficionados á la buena fruta.

Sin temor ninguno puede asegurarse que la quinta del Sr. Le Blanc es el establecimiento en que mejor clase de peras puede encontrarse en Buenos Aires.

Y á la prueba nos remitimos. Las muestras de frutas de la quinta del Sr. Le Blanc están al alcance de todos en su depósito de plantas frente al Banco ingles.

¿Seria intruido?—Se examinaba un probe labriego de doctrína cristriana, y le preguntó el cura.—¿Cuántos Dioses hay, hijo? A lo que contestó nuestro hombre cortando por lo sano.—Padre, habrá unos venticinco.—¿Cómo veinticinco, herege? ¿no sabes que la Iglesia enseña que no hay más que uno? Al oir esto levantó, se nuestro hombre del suelo, y puestas las manos en la cabeza esclamó ¡Valgame Diós y que aniquiláa ha queao sa familia!

Nombramiento acertado—El Gobierno Nacional ha nombrado para vice-rector del Colegio Nacional en la Concepcion del Uruguay y profesor de frances en el mismo establecimiento al aventajado profesor D. Eugenio Dupont.

Este señor, dedicado desde mucho tiempo á la enseñanza, bien merece la confianza depositada en él por el Gobierno Nacional, y el Colegio del Uruguay no puede síno ganar mucho y felicitarse de semejante adquisicion.

Paseo Marte—Al fin la Municipalidad ha hecho una cosa buena con nombrar la nueva comision que debe cuidar del Paseo, compuesta de los Sres.:

General Nazar, Presidente.
Mariano Baudriz, Vice.
Sr. Comandante Viejo-Bueno.
" " Orma.
" " Charlone.

Y el jóven Martinez Secretario y Tesorero.

Las solteronas—Empezaremos por decir que no hay regla sin escepcion, asi es que al hablar de las solteronas no nos dirijimos á todas ellas.

Generalmente una solterona es una especie de *diablo cojuelo*; siempre anda registrando el interior de las casas para dar rienda suelta á su lengua viperina.

Para una solterona no hay mujer virtuosa, ni menos creaturas bellas.

Para ellas el chasquido de un beso es un himeneo del infierno; ¡ay! es que nunca sus labios gustaron esas mieles!

Por ello alguien dijo:

"La mujer que á los treinta
No tenga novio,
Debe abrir la puerta
De su escritorio."

Sin embargo, conocemos solteras, que á pesar de su edad, no pueden llamarse *solteronas*.

Es que esas solteras aman las flores, la juventud, la vida.

Por eso siempre las hemos de tener cariño.

Pero esas demonios que juran que el amor es hijo del infierno, y que la hermosura es la madre del pecado, ¡oh, esas solteronas merecen vivir entre Torquemadas y Sandorales.

Conocemos una, ¡cielo santo! que solo de verla nos hace estremecer.

Cuando habla, su boca se transforman en un nido de vivoras; no hace otra cosa que vomitar veneno.

Que hay ciertas solteronas
¡Voto al Obispo!
Que merecen ser esclavas
De ebrios judios.
Hembras demonios,
Que son ¡ay! del infierno
Negros abortos!
Yo que he caido en las garras
De una maldita,
Y que jura quemarme
Por ser cronista.
Pido á mis cólegas
Soben, soben y soben
Las solteranas!

Economía gallega—Veinte hijos de Galicia tenian que ir dias pasados á Moron por el Ferro Carril del Oeste.

—¿Cuánto vale el boleto? preguntaron.

—Doce pesos cada uno.

—¡Esto es muy caro! murmuraron.

Y acto contínuo resolvieron que diez y nueve de ellos, fueran introducidos en varios cajones vacios que debian llevar á la chacra á que se dirijian.

Uno de ellos debia correr con el embarque y desembarque de dichos cajones.

Efectivamente, nuestros gallegos fueron encajonados y embarcados en cuenta de carga.

Pero he aquí que al llegar al 11 de Setiembre, el gallego encargado de los cajones, se quedó en tierra gracias á cierta urgencia que lo hizo abandonar el tren.

Llegan los cajones á Moron y como nadie los reclamaba, comenzaron á hacerlos rodar y rodar, y nuestros pobres gallegos adentro!

Por fin, como se oyeran gritos y se sospechára que partian de adentro de los cajones, los abrieron y salieron aquellos infelices hechos pedazos.

La economía les salió bien cara.

¡Cosa de gallegos!

¡Varios diluvios!—Se ha publicado en Paris una obra titulada: "Nuevo sistema de los mundos; próxima reproduccion de los diluvios universales." Si hemos de dar crédito al autor, verdadero profeta de la desdicha, el fin del mundo está más cercano de lo que muchos creen, y es necesario ir preparando la conciencia para que no haga un papel desairado en el juicio final. En la obra á que nos referimos, se anuncian horribles catástrofes y "varios diluvios." ¡Varios! Nos parece que con uno solo, basta y sobra.

Solicitada—Se nos pide la insercion de lo siguiente:

GRAN REMATE—El Miércoles 5 del corriente debe tener lugar un Remate de objetos de mármol, alabastro y ágata, y un surtido magnífico de estatuas y grupos representando cópias de Canova, Thorwaldsen, Villa Grosen y otros afamados maestros, ejecutadas en Carrara.

Llamamos la atencion de los hombres de gusto y de pesos para que asistan á este Remate en la casa del martillero D. Federico Silva calle de Bolivar N.° 23.

Carne de caballo—Por fin se ha verificado en Lyon el banquete en que se comió esclusivamente carne de caballo. Asistieron mas de cien convidados, entre ellos muchos médicos, periodistas, profesores, etc. Hé aquí el *ménu* del festin: consume de pan juliana (caldo de caballo)-guisado de caballo con coles; sesos de caballo con trufas; caballo á *la mode*; buñuelos con sesos de caballo; hígado de caballo á la italiana; filete de caballo á *la broche; Paté froid* de caballo.

Descubrimiento—Se ha descubierto un secreto para petrificar las sustancias animales, que probablemente sustituirá á los métodos empleados hasta hoy para el embalsamamiento de cadáveres.

Pues señor, segun esto, se acabaron los cementerios, y los escultores y pintores han concluido su mision.

Nos morimos: el nuevo procedimiento nos convierte en una estátua de mármol, y nuestra familia nos coloca en una rinconera. ¿Para qué mas retratos de familia ni bustos de nuestros antepasados, si estaremos en casa, siempre presentes, tal y como habiamos sido en vida?

Estamos, pues, por la petrificacion, aunque sea algo incómoda para las mudanzas de casa.

Un medio tonto!—En cierta ocasion, estando varios padres de almas de mision en un pueblo, llegó un muchacho rollizo y vigoroso con mas zancas que una araña, y arrodillándose ante uno de ellos comenzó de esta manera:

—Acúsome, padre, que soy medio tonto:

—Medio tonto, hijo, ¿y á que llamas tu medio tonto?

—Que no soy tonto entero.

—Mejor, hijo; vamos, eres medio tonto; como tú quieras; dime, dime, ¿cuáles son tus pecados?

—A eso iba, padre, como soy medio tonto, me entretengo de noche en tomar los haces de trigo de la era de mi vecino, y llevarlos á la de mi padre.

—¡Ya! Eso está mal; hijo mio.

—¡Y como soy medio tonto!....

—Bien; y entonces, ¿por qué no llevas los de tu padre á la del vecino?

¡Toma! Porque entonces seria tonto entero: y yo no quiero ser más que medio.

Sermon curioso—En un pueblo de campo, subió dias pasados al púlpito un cura, y esclamó:

"Feligreses mios: Voy á predicar contra la murmuracion.

Sí, vosotras mujeres, lenguas de serpiente, lenguas negras, lenguas envenenadas, vosotras murmurais contra el Presidente, contra el Sr. Juez de Paz y aun....aun contra el cura!

¿Qué significa eso?

¿Sabeis lo qué importa murmurar contra el cura, el Juez de Paz y el Presidente?

¿Ignorais por ventura, lo que es un cura, un Presidente y un Juez de Paz?

Sabed, pues, que el Juez de Paz, el cura y el Presidente, son tres personas distintas y un solo poder verdadero.

Cuidado, pues, con murmurar, porque el infierno se traga á las murmuradoras, y despues de muertas, vuestras almas han de cabalgar en mulas que tienen lomos de fuego.

Feligreses mios, hé concluido."

¡Bravo, entonces! gritamos nosotros.

Esos sermones merecen inmortalizarse!

Salon de Recreo—No olviden los concurrentes que hoy cambia sus vistas el acreditado Salon de Recreo.

Se tocarán lindas piezas de música en el concierto semanal.

No olvidarse.

La Traviata—Esta noche nos ofrece Colon esta magnifica ópera.

Amigos de la música, no desperdiciar la ocacion.

La Victoria—Nos ofrece hoy una muy bonita funcion.

Los amigos del drama, tienen allí un centro de reunion.

Hallazgo—Han encontrado últimamente en Méjico en un convento situado entre Yanhuitlan y el Etla en el Estado de Oajaca, el sepulcro de uno de los dos compañoros de Hernan Cortés. Sobre una loza, en parte borrada, se lee la inscripcion siguiente:

"Aqui yace el cuerpo de D. Manuel Nuño, capitan de guardias del muy alto y muy poderoso señor marqués del Valle, gobernador de Méjico y general de los ejércitos del Rey en esta parte del mundo: murió el 18 de julio de 1544."

El capitan Manuel Nuño era hermano de Nuño del Mercado, que fundó la hermosa ciudad de Oajaca, capital del Estado de su nombre. Sabido es q' Hernan Cortés tomó el título de marqués del Valle, en recuerdo del hermoso y fértil valle siuado en el Estado de Oajaca, que habitó durante muchos años, y en donde restableció su salud quebrantada con las fatigas y duros trabajos de la guerra. El emperador Cárlos V. confirmó el título que habia tomado.

Teraeno—Hoy venden un buen terreno los Sres. Varela é Hidalgo, situado en la calle de Jují, entre las de Belgrano y Venezuela.—A las 5 en ponto de la tarde.

PUBLICACIONES SOLICITADAS.

Al público.

Luis Jäger en una solicitada que ha publicado ayer y que acompaña un certificado suscrito por varias personas, que manifiestan que en contratos con él no tienen queja alguna, á mí y á mi sócio D. Francisco de P. Gran, dice que nos ha demandado ante el Juez Correccional.

Realmente, ha tenido la estravagancia de demandarnos Jäger ante el Sr. Juez de Policía, diciéndose calumniado por el aviso á que hace referencia en su remitido de ayer, y ofreciendo la publicacion de la sentencia.

La causa sobre la falsificacion pende en el Juzgado de lo criminal, y de la sentencia del Juez del Crímen resultará si hemos calumniado ó nó al caballero Jäger.

No ha podido, por lo tanto, ocurrir á otro Juez, como lo ha hecho. La demanda ante el Juez Correccional se habrá de remitir al Juez del Crímen, y oportunamente publicaremos nosotros la sentencia de éste.

El certificado que presenta el caballero Jäger, nada prueba: todo el mundo sabe como se hacen estas cosas, sobre todo cuando hay precaucion de mendigar las firmas de aquellos que de poca monta han sido los tratos con el que solicita tales certificados de buena conducta.

El mejor documento de esta clase que podemos nosotros presentar por nuestra parte lo constituyen uno por uno nuestros acreedores, con quienes tenemos completamente saldadas nuestras cuentas, lo que no podrá decir probablemente el caballero Jäger.

Este individuo se deshace de cada nuevo auto desfavorable que le es notificado, con un remitido en contra nuestra.

No podemos estar á su disposicion. Le contestamos, por última vez, en la imperiosa voz de nuestra conciencia, y no romperemos nuestro silencio, sinó para publicar las sentencias que se dictaren en los asuntos que contra él tenemos pendientes.

Buenos Aires, Abril 1.° de 1865.

Jacinto Casanova.

PARTE COMERCIAL.

Precio corriente del metálico.

Abril 1.°—A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos.		Pfs. 327,620
Primer precio		á 25$95 ct.
Siguientes	25$95	á 25$80 ct.
Sábado 8 de Abril	26$00	á 25$90 ct.
Varios plazos	26$50	á 25$95 ct.
Ultimo al contado		á 25$80 ct.

SALA COMERCIAL
DEL
Mercado 11 de Setiembre.
PRECIOS CORRIENTES.

Buenos Aires, Abril 1.° de 1865.

Cueros vs angostos desgarrado.	pesada	100	105
Id id de todo estaqueo	"	85	90
Id becerros y nonatos	"	80	85
Id de potro	uno	20	30
Id lanares criollos sucios	docena	60	70
Id id mezcla id	"	90	120
Id id mestizos id y finos	"	180	200
Id id pelados	"	20	30
Id de venado	"	45	50
Id de nutria	libra	7	8
Cerda de potromezcla del Norte	arroba	90	95
Id id id del Sud	"	100	105
Id vaca sin marlo	"	90	95
Id id con id	"	40	45
Grasa fina en vejigas y cascos	"	35	36
Sebo en rama y pisado del campo	"	25	26
Lana criolla lavada suelta			
Id id embellonada			
Id mezcla lavada enpié id			
Id mestiza id id y fina			
Id criolla sucia	"	50	55
Id mezcla id	"	60	70
Id mestiza id id embellonada, fina	"	70	85
Borrega	"	50	65
Pluma de avestruz suelta	libra	20	25
Id id tejida	"	25	30
Astas de novillo	millar		
Id mezcla al barrer	"		
Trigo barleta sup. nne	fanega	140	145
Id id regular	"	130	138
Id id pan superior	"		
Id id regular	"		
Id id inferior	"	100	120
Id blanco ó anchuelo	"	80	90
Id chileno ó candial	"	115	130
Maiz en espiga nuevo	"	100	105
Id desgranado	"		
Cebada nueva	fanega	65	75
Garras	quintal	25	
Harina	arroba		
Intereses 2 p. %	uno		

Bolsa de Comercio
METÁLICO.

El metálico sigue en baja y con tendencia de continuar bajando.

Se vendieron:

165420 al contado	25$95	á 80$00	ct.
51500 « « 3 Abril		á 25$95	ct.
10000 « « 4 «		á 25$70	ct.
20000 « « 8 «	26$	á 25$90	ct.
1000 « « 20 «		á 26$10	ct.
10000 « « 10 «		á 25$95	ct.
19600 « « 12 «		á 26$00	ct.
12000 « « 31 Mayo		á 26$25	ct.
2000 « « 1 Junio		á 26$30	ct.
8600 « « 10 «		á 26$50	ct.
11700 « « 20 «		á 26$45	ct.
20000 « « 31 Julio		á 26$50	ct.
2000 « « 31 Agosto		á 26$10	ct.

Frutos.

En las plazas y depósitos:

300 cs. vs. todo á la balanza	á 85$	«
100 « « «	á 87$	«
200 « « matadero	á 102$	«
100 dc. cs. lanares al barrer	á 9[illegible]$	docena.
70 « « « «	á 65$	«
50 « « « «	á [illegible]	«
700 @ lana mestiza buena	á 82$	@
1000 @ « « regular	á 77$	@
600 @ « « «	á 75$	@
1000 @ lana mezcla buena	á 70$	@
400 @ « « regular	á 65$	@
500 @ borrega	á 60$	@
400 @ « «	á 58$	@
900 @ « «	55 á 57$	@

Granos.

Se vendieron:

200 fanegas trigo bueno	138 á 140$	fanega.
200 « « «	á 135$	«
150 « « regular	130 á 132$	«
250 « « «	125 á 128$	«
150 « « candial	á 125$	«
100 « « «	á 120$	«
150 « maiz	95 á 100$	«

MONTEVIDEO.
(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Marzo 31 de 1865.

Muy Sr. mio:

No avanzan mayormente las transacciones de nuestro mercado, por cuanto nuestros compradores quieren emprender primero las existencias que tenemos para despues entrar de lleno al mercado. La falta tambien que se nota hace muchos dias de buques de Ultramar, los contiene temiendo que el arribo de ellos sea simultaneo y que sea margen á que los precios de muchos renglones que hoy muestran toda probabilidad de mejorar bajen.

El movimiento que hemos tenido en estos dias, ha sido en su mayor parte de los depósitos y de azúcar del Brasil, perteneciente á varios buques entrados hace tiempo, cuya enagenacion no es mayor por razon de los tenedores no quieren hacer conseciones que reclaman los compradores.

Ultimas ventas.

Por «San Fidelis» de Rio Janeiro, 284 barricas azúcar terciado 1$87½ ct. despachado.

Por «Paraguay» via de Liverpool, 400 bolsas arroz Batavia 1$ id.

Por «Director» de Rio Janeiro, 25 id id id 2$05 id, 15 id id id 1$90 id, 25 id id id 2$20 id, 30 id id viejo 1$85 id.

Por "Marino 3.°" de Bahía, 20 barricas azúcar terciado 1$72½ id.

Por "Juanita" via de Liverpool, 300 sacos arroz Batavia 1$025 depósito.

Por "Uruguay" via de id, 100 sacos arroz 1$7½ id, 100 id id 1$ id.

Por "Eleonor et Jane" de Rio Janeiro, 30 barricas azúcar terciado 2$10 despachado.

Por "Provid" de New York, 40 cajones sillas de madera 9$ despachado.

Por "Italia Libre" de Rio Janeiro, 25 barricas azúcar terciado 1.ª 2$20 id, 32 id id id 2.ª 2$, 10 sacos café 15$36 despachado.

Al llegar de Puerto Alegre, 100 tercios yerba marca Dutra 1.ª 1$86 ct. id.

Por varios buques: 54 tercios yerba misionera 2$30 despachado, 10 barricas azúcar refinado Brasil 2$70 id, 30 pipas caña id 76$80 id, 40 sacos fariña 1$ id, 24 id café inferior 14$60 depósito, 300 cajones azul de Prusia 1$15 id, 50 id velas estearinas 17 ct. id, 20 rollos tabaco negro 7$ id, 6 balas papel imitacion balanza 1$60 despachado, 150 cajones Schnapps 5$25 id, 100 id kerosene 80 id, 20 id licor de cominillo 4$ depósito, 25 sacos fariña de Puerto Alegre 85 despachado, 50 id maní, de Santa Catalina 80 ct. id, 200 id fideos Nerby 2$80 id, 9 cajones con 20000 cigarros cada uno de Hamburgo 6$90 despachado, 10 pipas vino de Cette 46$40 id, 8 pipas vino tinto esp. Gasset 54$40 id, 10 cajones ajengo Silliman 5$10 depósito, 10 id vino tinto francés 1$80 id, 15 id sardinas 4$7½ id.

(*El Corresponsal.*)

BANCOS.

BANCO DE LONDRES.
BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.
80—Calle Piedad—80

CAPITAL—£1.000,000 ESTERLINAS.

La tasa de interés desde el 1.° de Enero de 1865 hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:

SE ABONA.

Sobre depósitos á retirar con 30 dias de aviso se abona 3 p. % mas que en cuenta corriente. En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora............ 12 p. % al año.

SE COBRA.

Por adelantos en cuenta corriente... 18 p. % al año.
Por descuentos de letras y pagarés interés convencional, segun el plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, 28 de Diciembre de 1864.

J. H. Green—GERENT

BANCO MAUA Y Ca.
101—Calle de Cangallo—103

Prevenimos al público que la tasa de interés des la fecha, hasta nueva disposicien será la siuiente:

EN CUENTA CORRIENTE.
PAPEL MONEDA Y METÁLICO.

Para los *saldos* á nuestro favor.... 18 p. % al año.
Para los *saldos* contra nosotros.... 12 p. % al año

Á LOS DEPOSITOS Á PLAZO FIJO.

Se abonará interés convencional.

Por Mauá y Ca.—WILLIAM LESLIE.

EN PLAZA—DESCUENTOS.

Metálico........ 1½ p. % á 1¼ p. % al mes.
Moneda corriente. 1½ á 2 p. % al mes.

DESPACHO DE ADUANA.

Merceria—Dia 1.°

Ferber; 10 resmas papel de imprenta.
Brandes; 3 cajones, 1 caja, lana de bordar, 2 cajones porcelana.
Repetto; 27 cajones papel de oficio.
Challes; 1 cajon bolsitas para señora, botones de puños, id de la patria, haritos, cadenas de reloj, hevillas para sinturon.
Vidalé; 1 cajon guantes de cabretilla.
Bourcier; 1 id albums, cordonet de seda, antecojos de teatro, y plumas acero.
Stock; 1 cajon cintas de seda.
Echpareborda; 1 id papel de carta, y papel albunimado.
Coffin; 1 carruage.
Coqueteaux; 2 cajones merceria surtida.
Nouguier; 1 cajon merceria surtida.
Podesta; 1 id guantes do cabretilla.
Davenport; 10 id porta-viandas.
Bono; 1 id antejos y artículos de óptica.
Mera; 1 id hilo de carretel.
Hale; 2 id carruajes.
Lefrancois; 1 cajon relojes de oro de plata.
Barber; 55 cuñetes tinta para escribir.
Tompson; 1 cajon hilo de ovillo,
Lucien; 1 id periódicos.

Comestibles—Dia 1.°

Perez; 132 bolsas arroz.
Repetto; 108 cajas plagnol.
Lacombe; 32 cajas quesos.
Cotter; 2 cajones licores, 1 id chocolate.
Bonnement; 50 barricas azúcar.
Ruiz; 30 id id.
Basarte; 135 cajas aceite, 86 damajuanas almendras.
Sanz; 50 sacos arroz.
Pondal; 100 cajas aceite.
Folmar; 1 cajon tabaco, 31 id azúcar, 50 barricas id fd.
Brandes; 2 barriles cerveza.
Bonnemason; 10 cajones vino.
Terrero; 1 cajon muestras.
Casaretto; 48 pipas vino.
Lasalle; 40 bordalesas vino.
Zumarán; 15 pipas vino.
Triscornia; 54 cascos vino.
Lassalle; 100 bordalesas vino.
Delfino; 50 cajones vermouth.
Sirombra; 10 pipas caña.
Umerez; 18 cascos caña.
Deetjen; 2188 cajones ginebra.
Belem; 15 id ajengo.
Paullier; 25 id coñac.
Sivori; 500 halas papel surtido.

MARITIMA.

Ultramar—Dia 1.°

Rosario vapor nacional "Pavon" capitan Silveyra á Guillermo Matti y ca. con 37 pasageros, con—á Gras 1 bultito con 133 ps. bolivianos, á Bayley 1 paquete con 250 id fuertes, á Marmiesse 1 bolsa con 360 id bolivianos, á Makinlay 1 id con 500 id id, á Bemberg Heimendahl 1 id con 650 id id, á Ferrer 1 cajon con 2000 id id, á Rubley 1 bulto con 68 id id y 7 condores, á Catalina M. de Gonzalez 1 paquete con 47 ps. fuertes, á Lawre 5 bultos con 111 onzas, 24 condores, 7 marcos plata piña, 354 ps. bolivianos á Varios, 2 botellas vino, 3 bultos, 3 cajones, 1 fardito encomiendas.

Colonia vapor de guerra inglés "Dotterel"
Id id id id "Satellite".

Uruguay id nacioual "Era" á E. Dowse con 90 pasageros.

Montevideo vapor ingles «Rio de la Plata» cap. P. Flores á A. y Risso con 141 pasageros, con á F. Eguiguiza 9 fdos y 4 cjs merc. á F. P. 2 cjs id, J G. O. Quimaraens 12 id id, á Klainach ca, 1 id id á M. I Martinez 96 rollos tabaco, á P. Macias ca. 210 id id, Nicholson Green ca. 3 fardos merc. á P Burone 2 canastos tocino, á J J. Alves de Matto 30 id id, á la O. 11 cjs huevos y 17 id frutas, á N. Carlisle 17 cjs, 2 barricas y 9 bolsas id, á T. Tomkinson 5 cjs id, á C. J. Warnholtz ca. 1 cjs con 4500 ps. fts. á Bemberg ca. 1 bulto con 2959 id id y 76 centecimos, á Varios 10 cjs y 2 bultos encomiendas.

Parnagua, el 18 de Marzo goleta oldemburgesa «Freia» 220 tons cap, J. H. Carls á Etchegaray ca. con 1832 tercios y 46 medios id yerba, 14 sacos café 3100 rajas leña.

Paraguay el 9 de Marzo goleta nacional «Bella Emilia» 28 tons. cap. P. Guidice á E. Vogel ca. con 8 trozos madera á F. Cedua.

18 bultos yerba, 3 cajones meacancias, 3 tablas y 1 trozo madera, á Blaye 122 bultos yerba, 98 fardos tabaco, á Egusquiza 63 fardos tabaco, á Morel 50 bultos yerba, á Thompson 681 cueros vacunos secos.

Cabotaje—Dia 1.°

Santa Fé, zumaca "Carmen" á Nuñez y ca, 510 fanegas carbon.

Paysandú, goleta «Adul Mejid» á Nuñez y ca, con á Williamson y ca, 126 bo sas lana, 4 barricas sebo, 96 cueros vacunos secos á Carlisle y ca, 11 bolsas lana, 63 cueros vacunos secos, á Peters, 25 bolsas lana.

Paysandú, pailebot «Moro» á Nuñez y ca, á Drable hnos, 1200 cueros vacunos salados.

Victoria, goleta «Esperanza» á Garcia y Gallano, 400 fanegas cal.

Cerraron Registro—Dia 1.°

Brasil, begantin brasilero «Setta» por O'Skee y ca, con 3600 qq. carne tasajo.

Salidas—Dia 1.°

Montevido vapor inglés "Rio de la Plata".

SECCION JUDICIAL

Superior Tribunal de Justicia.

CAUSAS PARA VERSE EN ESTE SUPERIOR TRIBUNAL EN LOS DIAS QUE SE INDICAN.

SEÑORES JUECES:

Sala de lo Civil y de lo Mercantil en el presente mes.

Lúnes 3.

Tedos los Sres. del Superior Tribunal de Justicia—Articulos y acuerdos en el Superior Tribunal y en esta sala.

(En el acuerdo)

Los cinco Sres. de esta sala—Memorias testamentarias de D. Pedro José Ferré, D. Fernando Almada, D. Vicente Lopez y Da. Petrona Jara.

Mártes 4.

Sres. Carrasco, Pica, Somellera—D. Francisco Fonen representacion del cura de San Antonio de Areco, contra los herederos de D. Felipe Figuet roa sobre nulidad de la venta de un terreno perteneciente á la iglesia de aquel pueblo—Apelacion—Abogados Dres. Pereyra y Obarrio—Procuradores Doyhenar y Valle.

(En el acuerdo.)

Los cinco Sres. de esta sala—Criminal contra Domingo Brucin y Cristobal Caballar por sodomia—Consulta.

Miércoles 5.

Los mismos—El procurador Campos por Da. Luisa Lomes con D. Gervacio Bosch en los autos testamentarios de D. Juan Lirido Costa sobre rendicion de cuentas—Abogados Dres. Aguirre y Terrero.

Los mismos—D. Cecilio Iturriaga y hermanos contra D. José Ignacio Gomez, sobre cumplimidnto pe un contrato—Apelacion en relacion—Asogabeo Dres. Kier y Navarro-Viola.

Juéves 6.

Los mismos menos el Sr. Cárcova—D. Samuel Turnes con D. Justo Garcia Soba sobre cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Garcia (D. Juan Agustin) y Terrero.

Sres. Somellera, Cárcova, Martinez (D. Victor)—D. Manuel Mansilla con los herederos de Da. Leocadia Ruiz por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Mansilla y Eguia.

Articulos y acuerdos.

Viérnes 7.

Los cinco Sres. de esta sala—Mercantil—Sres. Arocena y Ca. contra D. Josa Perez sobre un concordato—Apelacion—Abogados Dres. Zelis y Quintana.

Los mismos—Mercantil—Sres. Blanco y Ca. con D. Agapito Saenz sobre liquidacion de una sociedad—Apelacion—Abogados Dres. Aguilar y Carranza Viamont—Procurador Lamas.

Sábado 8.

Los mismos—Mercantil—La razon social Folmar y Ca. contra D. Juan Sallano sobre compra de una sal—Apelacion—Abogados Dres. Molina y Terrero.

Los mismos—El albacea de Da. Juana Estrada de Aroca con el ministerio pupilar sobre discernimiento del cargo de tutor y curadores de los menores hijos de aquella—Apelacion—Abogado el Dr. Magariños.

Juez semanero—*Sr. Pica.*
Id Civil de Semana—El *Dr. Garcia Fernandez*—Escribanos de Semana—*Castro.*
Escribanos de semana, nombrados con arreglo á la acordada de 1.° de Agosto de 1864
D. Mariano Cabral y D. Adolfo Saldías.

Sala de lo Criminal.

Lúnes 3.

Artículos y acuerdos en el Superior Tribunal de Justicia y en esta sala

Mártes 4.

Todos los Sres. de esta sala menos el Sr. Medina—Correccional contra Justiniano Diaz, Felipe Andrade y Juan Justo por hurto—Apelacion—Procurador Frugoni.

(En el acuerdo con asistencia del Sr. Fiscal.)

Los mismos—Correccional contra Malaquias Gomez por robo con fractura—Consulta.

Miércoles 5
(En el acuerdo.)

Los cinco Sres. criminal en averiguacion de los autores del asalto perpetrado en la imprenta del «Amigo del Pueblo» en San Nicolas de los Arroyos Consulta.

Juéves 6.

Los mismos—Mercantil—Da. Eusebia Ferreira de Moret con el sindico de su concurso sobre entrega del haber de los menores hijos de aquella—Apelacion—Abogados Dres. Quintana y Gaz con (D. Manuel.)

Los mismos—Los herederos de Da. Vicenta Pavon con Da. Telésfora Guerrero sobre la sucesion de D. Laureano Burgueño—Apelaoion—Abogados Dres. Garrigós y Gomez—Procuradores Silva y Sagasta.

Articulos y acuerdos.
Viérnes 7.

Los cinco Sres.—Criminall contra Benjamin Lavandeira y Zacarias Nin por pelea y heridas—Apelacion—Defensor el Dr. Matienzo—Procurador Folkenand.

Los mismos—Mercantil—Dr. Juan Berriso contra D. José Arriaga por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados—Dres. Obarrio y Garcia (D. Juan Agustin.)

Sábado 8 de Abril.

Todos menos el Sr. Medina—Correccional contra Pablo Quevedo por robo—Apelacion—Procurador Frugoni.

Los cinco Sres.—Mercantil—D. José Kelly contra D. José Kean por cobro de pesos—Apelacion—Abogado el Dr. Garcia Quirno—Procuradores Frugoni y Lapuente.

Juez semanero—*Dr. Gonzalez*
Idem civil de semana—*Dr. Cardenas.*
Defensor de pobres en lo criminal—*Dr. Covache.*
Procurador de id—*Folkenaud.*
Escribano—*Miliavaca.*
Escribanos de semana—*Cabral (Don Mariano) y Saldias.*

Buenos Aires, Abril 1.° de 1865.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO COLON
OPERA ITALIANA
9.ª funcion del 1er. abono.
EL DOMINGO 2 DE ABRIL 1865.
TRAVIATA
A las 8¼ en punto.

TEATRO DE LA VICTORIA
Compañia Dramatica Española
12.ª funcion del 9.° abono.
EL DOMINGO 2 DE ABRIL DE 1865.

Se pondrá en escena la chistosa comedia en 3 actos, de D. M. B. de los Herreros, titulada:

NO GANAMOS PARA SUSTOS

Dirijida por el Sr. G. Delgado, acompañandole en su ejecucion las Sras. Carbajo, Valentina y los Sres. Vilardebó, Carballos, Cuello y Miguel.

Terminando con la divertida peti-pieza:

La sociedad de los trece

Ejecutada por la Sra. Carbajo, y los Sres. Vilardebó, G. Delgado, Cuello y demas partes.

A las 8.

NOTA—Queda abierto un nuevo abono que empezará en pascua.

OTRA—Han sido nuevamente contratados la Sra. Elisa y el Sr. Candel.

THEATRE FRANCO-ARGENTIN
BOUFFES PARISIENS
SOUS LA DIRECTION DE MR. D'HOTE.
Dimanche 2 Avril 1865.

8éme. représentation du 4eme. abonnement.

LA MAITRESSE DE LANGUES

Comedie vaudeville de MMr. de St. Georges de Leuven et Dumanoir.

Première aepresentation

LA FERME DE PRIMEROSE

Comedie vaudeville on un acte de MMr. Marc Michel et Fournier.

Dans laquelle MMrs. D'Hote et St. Aubin éxécuterons:

UNE SCENE DE BOXE
LA GIGUE

Pas dansé par Mme. Blanche et MMrs. D'Hote et St. Aubin.

Le gode save the queen

Par l'orchestre.

L'APPRENTI
OU
L'art de faire une maitresse

Comedie vaudeville en un acte par MMrs. Cogniard Freras.

On commencera a 8 heures.

TEATRO DEL RECREO
En la calle de Rivadavia Núm. 575. [Plaza de Lorea.]

Para el Domingo 2 de Abril se pondrá en escena el grandioso drama titulado:

Treinta años o la vida de un jugador

A las 8 en punto.

Entrada 5$, id. para niños 3, acientos 3, luneta 5.

NOTA—Se está ensayando la nueva comedia titulada «El mágico poder de una bruja.»

SALON DE RECREO.
Recoba Nueva numero 102

Hoy Domingo 2 de Abril y toda la semana se pondrán en exhibicion las siguientes hermosas vistas de grande efecto:

1.ª Toma y destruccion de un reducto, por las tropas inglesas, en el estado de Katikora, (Nueva Zelandia).

2.ª Ultima erupcion del Vesuvio, vista tomada desde la entrada del puerto de Nápoles.

3.ª Interior del gran salon de baile en el palacio real, en Paris.

4.ª El rey Galantuomo, vista del temporal que sobrecojió á dicha fragata en su viaje de Nueva-York á Nápoles.

5.ª Ataque y toma de la plaza de Paysandú, por las fuerzas de la Revolucion, en union al ejército Brasilero.

6.ª Pintoresca vista del lago de Como, tomado desde una de las islas.

7.ª Retirada de Cepeda, en la noche del 23 de Octubre de 1859.

8.ª Recibimiento del Rey de España, por el Emperador Napoleon en St. Cloud.

9.ª Bombardeo por mar y tierra de Paysandú por la escuadra brasilera, en union al ejército Libertador; vista tomada desde las baterias de Bella Vista.

10.ª Panorama de Marsella tomada desde la entrada del puerto.

11.ª Tiro del rifle en Lóndres.

12.ª Interior del palacio de la Exposicion Universal, en Paris en 1855.

13.ª Iluminacion de las Tullerias en Paris.

PRECIOS.

Entrada general.................. 5 pesos
Id. para niños................... 3 "

AVISOS NUEVOS.

Ama de leche—Se necesita una, en la calle Lorea No. 124, en la misma casa se ofrece una para criar en su casa. al 2d

Almacen el de música de la calle de Tacuarí se ha trasladado á la de Esmeralda No. 37½. en el mismo almacen, se encuentra una gran coleccion de piezas para canto y piano, y para piano solo á dos y cuatro manos. a2 4d.

AL comercio—La casa de remate y comisiones de Florencio Madero y ca. se haya ya instalada, en la calle de Bolivar Nros. 96, y 98. Lo espacioso del local, es aparente para el depósito de efectos, y para carneros puros que quiera rematarse. a2 3d

A los carpinteros
DE OBRA BLANCA

Tablada de Pino recien llegada de Norte-América de una y de dos pulgadas de superior calidad en depósito calle de Belgrano esquina de Rincon de la plaza Monserrat 10 cuadras para el campo.

Se vende por precios ventajosos á los compradores en partida de mil piés para arriba, en el dicho depósito ó en la ferreteria Rivadavia 273 esquina de Suipacha darán razon. a2 3d

A los almaceneros—Un jóven español de edad de 22 años desea encontrar una buena colocacion en clase de almacen teniendo conocimiento en dicho ramo y quien garanta su conducta habiendo permanecido en la misma casa desde su llegada Cangallo 151 darán razon. a2 2d

Aritmética decimal, sistema métrico, teneduria de libros por partida doble, frances, castellano, traducciones; lecciones particulares, calle de Cuyo No. 186; para tratar desde la una hasta las cinco. a2 2d

Bombones riquísimos de azucar, de frutas y de chocolate pastillas confites y jaleas. Té negro de primera clase, se han recibido y se venden por mayor y menor en casa de Dupuis Monnier calle de Corrientes No. 118. a2 3d

Cocinera—Se necesita una para muy pocas personas en la calle de Balcarce No. 64. a2 2d

Costurera—Se necesitan para tapiceria calle de San Martin No. 70. a9 2d

Casa de alquiler—Se necesita una de 4 á 5 piezas para una corta familia se darán garantias á satisfaccion del propietario ocúrrase al escritorio calle de la Victoria No. 91. a2 2d

Campo para un puesto de ovejas se arrienda muy barato á la persona que se comprometa á formar una quinta en el término de 3 á 4 años bajo de contrata para tratar calle del Parque No. 470

Cocinero—Se ofrece uno, con buenas recomendaciones de su trabajo y honradez, ocúrrase á la nueva confiteria calle del Temple No. 111½, á todas horas del dia. a2 2d

Cocinera y mucama—Se necesitan y un muchacho Maipú 231. a2 2d

Dinero sobre hipotecas de fincas en la ciudad hay varias cantidades una de 12 15 20 y 50 mil pesos m|c, para colocarse calle del Parque No. 470, está el encargado. a2d 2d

✠
✠✠✠
✠

CABO DE AÑO.

La Sra. Da. Victoria R. de Robles.
Q. E. P. D.
FALLECIÓ EL 5 DE ABRIL DE 1865.

Sus hijas Da. Francisca R. de Pondal, y Da. Irene Robles, su hijo político D. Miguel Pondal y demas deudos suplican á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar á Dios en el funeral de cabo de año, que tendrá lugar el Miércoles 5 de Abril á las 10½ de la mañana, en el templo de San Nicolás de Bari, favor á que quedarán eternamente reconocidos. Se previene que esta es la única invitacion. a2 3d.

Da. Norberta Britos, se le desea ver en la calle de Artes No. 175. a2 2d

Dependiente—Se necesita uno de 15 á 20 años, y que dé buenos informes en la calle de Rivadavia No. 293. a2 2d

DE GRAN INTERES

Para los almaceneros, dueños de hoteles, panaderos, confiteros y las familias.

MANTECA DE GRASA
C. P. D. S. G.

Un articulo enteramente nuevo, y de indispensable necesidad, para reemplazar en la preparacion de las comidas y pasteleria la mejor grasa de chancho, los mejores aceites franceses, españoles ó italianos, muchisimo mas barato é infinitamente mas sano, igual á la mejor manteca fresca.

Esta nueva grasa de comer se prepara de la flor de la grasa fresca del pais, empleando en el derretimiento de ella un sistema enteramente nuevo, en la que esclusivamente consiste el secreto de su preparacion.

La calidad de nuestra «Manteca de Grasa» es tan escelente, que se adopta como ninguna otra grasa ó aceite, sea de la clase que fuere para el uso de las comidas ó pasteleria, y los consumidores de ella hallarán inmensas ventajas, pues ademas de ser muchisimo mas barato que cualquier otra grasa ó aceite, posée sobre estas dos clases la incalculable ventaja de dar á las comidas ó pasteleria un sabor igual al de la mejor manteca fresca! lo que es absolutamente imposible poder conseguir, ni con la mas fina grasa de chancho y mucho menos con el mejor aceite frances, como no lo ignorará ninguna persona que conozca algo del arte culinario.

Hemos dicho que todo el secreto de la preparacion está en saberla derretir y refinarla de tal modo, que á la grasa no le quede ni el mas minimo desagradable olor y mal gusto que posée en su estado primitivo, y es por medio de este procedimiento únicamente, que la grasa obtiene una gordura y finura tal, que hace creer á las personas del mas esquisito paladar, que la comida está preparada con la mas rica manteca fresca!!! y á los que esto dudaren no tenemos el menor inconveniente en probarles prácticamente nuestro aserto.

No queremos abundar en mas razones para demostrar la inmensa superioridad de nuestra «Manteca de Grasa» sobre todas las demas que actualmente se consume en el pais, incluso los mejores aceites franceses, españoles ó italianos que en su mayor parte nos vienen compuestos del Estranjero, (1) mientras que nuestra «Manteca de Grasa» se prepara puramente de la flor y nata de la grasa fresca del pais.

Estamos convencidos, que de hoy en adelante, ya no se quejarán las familias dando la culpa á la calidad de la carne, aves, etc. pues la carne del pais es buena por lo general, y lo que echa á perder es justamente la calidad de la grasa y aceite con que se prepara: ahí tienen pues el remedio que es indispensable en una buena cocina, y á los incrédulos solo les decimos que antes de juzgar, prueben primero nuestra «Mantrea de Grasa», que les ofrecemos, y no dudamos que le darán la preferencia.

Podemos garantir que por la extraordinaria gordura y finura de nuestra «Manteca de Grasa,» los consumidores de ella ahorrarán un veinte y cinco por ciento en el peso comparado con cualquier otra grasa ó aceite, quiere decir: que de nuestra «Manteca de Grasa» solo precisarán tres cuartas partes de lo que se usa de la grasa de chancho ó del mejor aceite.

Tengase bien entendido, que la Empresa ofrece esta «Manteca de Grasa» para reemplazar en las comidas ó pasteleria con grandes ventajas para los consumidores, la mejor grasa de chancho y los mejores aceites franceses, españoles ó italianos, cuyos altos precios solo están al alcance de las personas ricas, tsniendo ademas nuestra «Manteca de Grasa» la inmensa ventaja sobre dicha grasa y aceites, á lo menos para las personas de buen gusto, de dar á las comidas ó pasteleria un sabor igual al de la mejor manteca fresca.

Por el gran mal está remediado, y en lo futuro todas las clases de la sociedad encontrarán por un precio comparativamente módico, una grasa de comer infinitamente mejor y mas sana que todas las demas grasas y aceites que con gran daño de la salud se consumen actualmente en tan fuertes cantidades.

Como nunca faltan mal intencionados que quizá pretendieren desacreditar nuestra «manteca de grasa» haciendo creer al público que posee ingredientes nocivos á la salud, ofrecemos desde ahora la suma de

20,000 $ moneda corriente

á las personas que nos lo pueda probar; y para tranquilizar completamente al público á este respecto, lo referimos á los certificados (2) que van al pié de esta circular de personas inteligentes que han probado á toda satisfaccion nuestra «manteca de grasa.»

Advertimos que habiendo desde muchos meses ha, solicitado la correspondiente patente de privilegio del Superior Gobierno Nacional, perseguiremos con todo el rigor de la ley todo aquel que intentare imitar ó falsificar nuestra «manteca de grasa.»

Se vende por ahora en todos los almacenes á ocho cuadras al rededor de la plaza y viene acomodada en lindas vejigas con la correspondiente etiqueta de la Empresa.

Las órdenes por cantidades mayores se reciben verbalmente todos los dias en la agencia calle de Corrientes No. 101, desde las ocho hasta las diez de la mañana, y despues de esta hora por escrito, entregándolas en el buzon. En la misma casa se pueden ver las muestras—Buenos Aires, Marzo 31 de 1865.

La Empresa—Agencia, Corrientes No. 101.

(1) Dios sabe con que clase de ingredientes!!!
(2) Los certificados seguirán en el otro número. a2 2d

EDUCACION
Colejio de San Patricio
EN SAN JOSE DE FLORES

DIRECTOR

El Dr. Patricio Fitzsimon A. M. Dr. Ph. de la Universidad de Londras.

Curso de estudios—Bajo la direccion de cinco maestros residentes en el Colegio.

Curso elementario—Primeras letras, lectura, escritura, aritmética (elemental), gramática, dictado, geografia y catecismo de la doctrina cristiana.

Curso superior preparatorio para la Universidad—Matemáticas, aritmética (ramos superiores) aljebra, geometria, logaritmos y trigonometria.

Filosofia natural, mecánica, hidrostática, hidráulica, pneumática, acústica, optica astronomia y química (elemental.)

Lenguas modernas, francés, inglés, español y aleman.

Historia, antigua y moderna.
Lenguas antiguas, latin, griego, hebreo.
Geografia antigua y moderna.
Composicion, en inglés, francés y español.
Condiciones—Esternos 100$ por mes, pupilos 400 id. mepios pupilos 250 id.

NOTA—1.° No hay pago estrordinario por matemáticas francés y latin como se acostumbra en otros colegios.

2.° Los que estudien estos ramos en este colegio reciben instruccion en todas ellas diariamente. La ventaja de la instruccion diaria es patente. a2 10d

EL dueño del café de la Union avisa á todos los que se crean acreedores de dicha casa, ocurran en el perentorio plazo de tres dias para ser chancelados previniendo que de no hacerlo asi nada tendrá que hacer el nuevo administrador de la casa. a2 3d

FRUTAS
De la quinta del Sr. Leblanc.

En el depósito de plantas No. 85 calle de la Piedad enfrente al banco inglés se encuentran los articulos siguientes:

Peras provenientes de injertos hechos por el Sr. Leblanc de los que tiene 40,000 piés de 3 y 5 años para vender en Mayo próximo. Los propietarios de quintas, los amantes de buenas frutas pueden con poco gasto serciorarse de la exquisita clase de frutas que producen los árboles que vende el Sr. Leblanc.

Siendo el tiempo mas adecuado el presente para plantar tulipanes y jacintos hay una variada coleccion de cabezas á precios muy módicos, desde 2 pesos hasta 10 Hay además colecciones de 30 variedades de semillas de Hortaliza y 50 de flores anuales y rivaces las mas bellas y nuevas para los jardines todas estas semillas han sido recibidas directamente de Paris por el último paquete frances y son de la última cosecha.

El establecimiento de horticultura del Sr. Leblanc, está en la calle de Córdoba enfrente del mirador del Sr. D. Miguel Cabrera en el bajo de los hornos al Norte de la plaza 11 de Setiembre. a2 8d

FLORES
ARBUSTOS Y FRUTALES
Calle de San Martin Nros. 24 y 26, frente á la Catedral.

Pongo en conocimiento de los aficionados, que el Lúnes 3 del corriente se rematará por el Sr. D. Cárlos Ristorini, toda la espléndida coleccion importada por mí de Francia. Se deberá rematar á todo precio y sin retirar lote alguno.

a2 2d *Martin.*

HOY

Domingo 2 de Abril á las 4, se rematarán once lotes de terrenos situados calle de Venezuela entre las calles de Rincon y de Pasco, estos terrenos se venderán á la mas alta postura por—

a2 1d *Cárlos Ristorini.*

✠
✠✠✠
✠

La venerable órden tercera de Nuestro Padre Santo Domingo, avisa á sus hermanos y demás fieles que el Lúnes 3 del corriente, hará el funeral de su hermano Presbítero Dr. D. Apolinario del Cármen Heredia, en esta iglesia de predicadores á las 8 de la mañana. Les suplica su asistencia á este acto religioso. a2 1d

Lindos terrenos

Hoy Domingo á las 12 en punto, se rematará un buen terreno de esquina en la calle de Santa Fé y Callao á las cinco en punto, de un terreno de poco precio al alcance de las personas de corto capital en la calle de Lorea entre Cangallo y Cuyo en otro lugar vá el pormenor detallado—Por Tomás Ayres. a2 1d

Los empresarios de Dilijencias que viajan para el Azul, ponen en conocimiento del público, que desde el 1.° de Abril los precios de cada asiento serán 350 pesos m|c. y la carga á 40 pesos arroba.

a2 5d

Serapio Juarez—
Diego Balenmel—
Meliton Panelo—

Molinero—Se ofrece uno inteligente para la ciudad ó campaña ocúrrase á la calle Uruguay núm. 49. a2 2d

Mucama—Se necesita una para pocas personas ocurran calle de Belgrano No. 218 a2 2d

Mucamos y cocinera—Se necesitan calle de la Florida No. 182. 1a 4d

Mucamo que sepa bien su obligacion se necesita uno en la calle de Belgrano 138. a3 2d

Mucama—Se necesita una calle de Chile No. 72. a2 2d

Oficiales boteros—Se necesitan dos de fino y dos de ordinario en la boteria Turinesa calle Buen Orden No. 80 a2 2d

Papel de imprenta—Hay para vender cien resmas del tamaño de la «Tribuna» á precio reducido, en la calle de la Victoria No. 169. a2 2d

Peones de cocina para cuidar ovejas y para chacra, hay colocacion en la agencia de Guerrero calle de San Martin No. 93, tambien hay colocacion para mozo de sala, cosineras, mucamas, y matrimonios y hay parteras para colocar. a2 2d

Regimiento No. 1.° de G. N. de Estramuros—Se previene á los individuos que componen el espresado, que toda vez que tengan que salir á la campaña, deben ocurrir por su correspondiente licencia al Cuartel del espresado—Buenos Aires Abril 1.° de 1865.

a2 3d *Dionicio Quiroga.*

SE necesita—Un joven estrangero de 18 á 20 años de edad para, sirviente, en la calle del Perú 94 y 96 hallará con quien tratar. a2 4d

SE ofrece—Un dependiente para la ciudad ó la campaña, muy práctico en el ramo de almacen y tienda etc. posee los idiomas francés, español, hábil en contabilidad, buena letra, dará los informes de su conducta y honradez, ocúrrase á la calle de la Esmeralda No. 243. a2 2d

SE vende el almacen de menudeo comestibles calle de Reconquista No 287 en el mismo almacen darán razon esquina á la del Paraguay. a2 2d

SE vende la fonda billar y las casillas calle de Piedad No 749 esquina al 11 de Setiembre en la misma casa encontrarán con quien tratar. a4 3d

SE necesita una sirvienta de buenas recomendaciones ocurran al Hotel del Plata No. 2 Cangallo erquina Florida que sea estrangero. a1 4d

Sastres—Se necesitan dos mozos sastres que sean estrangeros para tratar ocúrrase Hotel del Plata No. 2 esquina Cangallo y Florida desde las 7 hasta las 9 de la mañana y de las 5 hasta las 7 de la tarde. a2 4d

Sirvienta—Se necesita una, en la calle de Bolivar No. 393, se le pagará buen sueldo. Hay tambien varias piezas para alquilar, a2 2d

SE venden dos casas y un terreno una en la calle de Montevideo No 10, chica como para una corta familia y con todo lo necesario otra en la calle de Independencia Nos. 329 y 331 y un terreno en la calle de Cangallo entre las de Andes y Ombú frente al Norte compuesto de 8¾ varas de frente por 70 de fondo. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á la calle de Cangallo No. 412. a2 5d

SE necesita una familia basca fances ó espa ñol-basca para trabajos de quinta en el partido del Pilar. Se dará razon calle de Buen Orden No. 104. a2 3d

SE vende la carpinteria calle del Temple No. 138 con toda su herramienta y un resto de sedro y pino, como ser marco y puerta y es de poco capital el alquiler barato, su dueño la verde por ansentarse del pais. a2 2d

SE vende una casa en en el pueblo de Moreno con un terreno de 114 varas de frente al ferrocarril por 130 de fondo la posecion es magnifica para formar una quinta tambien se cambia por algun terreno en la ciudad ó bien por ovejas para tratar calle de Rivadavia No. 907 á cualquier hora del dia. a2 4d

Tratamiento racional de las hernias, quebraduras ó relajaciones por el especialista en dicho ramo D. Camilo Clausolles, calle de Bolivar No. 58, frente al Colejio—Las infinitas curaciones obtenidas en la presente ciudad por el referido profesor y atestigüadas por varios de sus cólegas establecidos en la misma, lo propio que su estudio sobre la invencion de los diversos aparatos que deben emplearse para la contencion de las hernias difíciles, son la mejor recomendacion que puede ofrecer á los que sufren la indicada dolencio, si es que desean cursarla. a2 3d

Teneduria de libros—Para el 6 del corriente, se van á abrir 4 cursos de partida doble á diversas horas del dia y de la noche. Ocúrrase con anticipacion, Bolivar No. 164, á toda hora del dia. Se arreglan libros, y se dán balances. a2 2d

REMATES.

POR MARIANO BILLINGHURST.

En su casa casa calle dd Potosí No. 70.

De 19 carneros de Southdowns y Shopshiredowns, recien llegados de Inglaterra por la «Perla del Plata» á la consignacion de los Sres. Jorge Bell é hijos.

El juéves 6 de Abril á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

9 carneros padres de Southdowns Inglaterra.
10 id de Shopshiredowns id.

Estos animales de una especialidad regular por tener toda la cabeza negra producen una lana larga y tupida que se vende en Inglaterra á 2s. 6 peniques lavada. El padre de estos animales se vendió para Australia en £ 250 ó sea 1000$ fts. Los Sres. que se interesen por adquirir esta raza para cruzar pueden verlos desde hoy en la barraca de los consignatarios los Sres. Jorge Bell ó hijo calle de Salta esquina del Brasil, donde están depósitados hasta el dia antes del remate que serán conducidos á casa del rematador.

Por el mismo.

De la finca y muebles de la habitacion del Sr. Dr. D. Mariano Gascon calle Florida No. 181.

POR AUSENTARSE DEL PAIS.

El miércoles 5 de Abril proximo á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y condíciones que se estipularán

1.° La finca situada en la calle Florida No. 181, edficada en 10 varas de frente por 47 de fondo, ensanchando el frente á los 31 varas en 15¼, con 11 piezas de azotea á la moderna y la servidumbre correspondiente.

2.° Todos los muebles y demas menaje de la casa, cuyo pormenor se es como sigue:

Sala—Un rico piano perpendicular, 2 sofaes caoba, forro de crin, 2 grandes sillones id, 10 sillas id, 2 grandes espejos ovalos, 1 mesa del centro, 1 araña de 18 luces, una lámpara kerosene, alfombrado y demás adornos.

Ante-sala—Dos sofaes de caoba, 1 mesa del centro 1 reloj de sobre la chimenea, 2 cuadros de batallas, 6 sillas de caoba, alfombrados y otros adornos

Dormitorio—Una cama de bronce para matrimonio, 1 lindo ropero de jacarandá con espejo francés, 1 lavatorio con mármol, una mesa de luz, sillas, alfombrado y demás adornos.

Escritorio—Un lindo bufete de jacarandá con secreto, 1 sofá, 6 sillas, varios cuadros y otros adornos

Otro cuarto—Dos sofaes, 6 sillas, una cuja de fierro con colchon, varios cuadros, alfombrado y otros adornos.

Comedor—Un esplendido aparador de jacarandá, con mármol y espejo, 12 sillas de esterilla, una mesa de comedor y otros útiles, porcion de muebles viejos y otros enseres de la casa.

Las personas que se interesen en el edificio pueden pasar á inspeccionarlo desde hoy hasta el dia del remate.

Por el mismo.

En la maestranza del ferro-carril del Sud, de estado del puente de Barracas de órden de la comesion. Por cuenta de quien pertenezca se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

El mártes 4 del corriente á las 3 de la tarde, 37 barricas tierra romana con averia.

Por el mismo.

Del "Ponton Castelli" fondeado en balizas interiores, frente á la oficina de la Ayudantia del Puerto.

PASEO DE JULIO.

De órden de la Comisaria General de Guerra y Marina de la República.

El Lúnes 3 del próximo Abril á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura dinero de contado, el "Ponton Castelli" tal cual está, fondeado en balizas interiores con los útiles que constan del inventario, que puede verse en casa del rematador; Potosí N.° 70.

POR JOSE MARQUEZ.
HOY

De 19 lotes de terrenos en buen local situados en la calle de la Victoria y Moreno á 4 cuadras de la plaza 11 de Setiembre linderos por el frente con los herederos de Silitoe y por el fondo con la Sra. Da. Dolores Almagro de Darquier.

El Domingo 2 de Abril á las 12 en punto de dia dará principio el remate á la mas alta postura dinero de contado los referidos lotes de terrenos cuya distribucion es como sigue;

1 Lote—Con 19 varas de frente á una calle sin nombre por 74 de fondo á la de Moreno.
2 Lote—Con 10 varas de frente " por 70 de fondo.
3 " —Con 10 " " " 69 "
4 " —Con 10 " " " 68 "
5 " —Con 10 " " " 67 "
6 " —Con 10 " " " 66 "
7 " —Con 62⅔ " " á la calle de la Victoria y 63½ de fondo haciendo esquina á la calle abierta sin nombre; este lote tiene un gran edificio con varias piezas bajas y altas, grandes patios y un corralon con portada de fierro.
8 Lote—Con 10 varas de frente á la calle de la Victoria y 74 de fondo.
9 Lote—Con 10 varas de frente " y 71 de fondo.
10 " —Con 10 " " " 69 "
11 " —Con 10 " " " 66 "
12 " —Con 10 " " " 62 "
13 " —Con 14½ " " " 42½ de fondo haciendo esquina á la calle nueva sin nombre.
14 " —Hasta el 16 con 10 varas de frente á la calle nueva sin nombre por 64 de fondo.
17 " —Con 12½ varas de frente á la misma calle por 64 á la de Moreno haciendo esquina.
18 " —Con 13 " " " " "
19 " —Con 10½ varas de frente á la calle abierta sin nombre y 76 á la de Moreno.

Estos terrenos son de mucho interés por estar situados en una de las mejores calles de esta ciudad y tambien por estar tan proximo de un punto tan comercial como es el "11 DE SETIEMBRE."

Por mas pormenares, Bolivar 116.

POR TOMAS AYRES.
HOY

De un buen terreno, cercado de pared, en la calle de Larrea, entre Cangallo y Cuyo donde estará la bandera de remate.

El Domingo 2 de Abril á las 5 en punto de la tarde, se venderá sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado, el referido terreno, compuesto de 10 varas de frente al Este, por 26 de fondo al Oeste, con árboles frutales y cercado de pared.

Se recomienda puntual asistencia á la hora indicada. Por mas informes, Victoria 91. m29 2d

Por el mismo.

De un lindo terreno de esquina situado en la calle de Santa-Fé y Callao, donde estará la bandera de remate, el dia designado.

El Domingo 2 de Abril á las 12 en punto del dia se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado el referido terreno 16⅔ varas de frente al Norte, por 33 de fondo formando angulo de esquina, con las indicadas calles.

Nota—Se recomienda puntual asistencia á la hora indicada; por mas informes, al rematador, calle de la Victoria No. 91.

Por el mismo.

De un hermoso terreno situado en la calle de Ayacucho, entre las calles de Cuyo y Corrientes, donde estará la bandera de remate el dia designado.

El mártes 4 de Abril, á las 5 en punto de la tarde se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, el referido terreno, compuesto de 20½ varas de frente al Este, por 33 de fondo, cercado de pared y algunos árboles frutales, etc.

Nota—Se recomienda puntual asistencia á la hora indicada, previniéndose que se venderá á todo precio por órden terminante de su dueño.

Por mas informes al rematador, calle de la Victoria núm. 91.

POR FEDERICO SILVA.

En su casa calle de Bolivar N.° 22.
De efectos de tienda y merceria.

El Mártes 4 de Abril á las 11 en punto de la mañana se rematarán indispensablemente sin retirar lote y á la mas alta postura un variado surtido de efectos de tienda y merceria, cuyo pormenor es el siguiente:

Zarazas francesas finas y regulares, id para vestidos y colchas, lienzos de varias clases bramantes diferentes marcas, camisas de hilo y algodon, id listados, cotines, ponchos finos de pura lana, id ingleses camisetas de crimea de lana, id id de algodon, coletas negras y plomos, paño castor mey fino cortes de casimir varias clases, boas de lana surtidas de lindos gustos, calzoncillos de lienzo, pañuelos de algodon id de seda, lienzo azul, pañuelos de rebozo, medias para homares, señoras y niños de varias clases y colores, camisas para señora, sombreros de castor de felpa, chaquetones ingleses, ropa hecha, lustrina negra, gambronas, pañuelos de mano, id de espumilla listado, botincitos y mangos de lana, esclavinas de id, medias surtidas de lana para niños, tiras bordadas finas, aceite de monpelas, id de la sociedad, peinetas de carey, id ordinariss, peines batidorss, id blancos, tijeras y corta plumas, estractos finos, seda surtida, hilo de ovillo, carteras, portamonedas, redecillas, agua de colonia, cinta de miriñaque, espejitos, festones, camisolines, cinta de hilera, orquillas, alfileres, trencillas de lana, hilo de carretel, gorritos de goma, cinta de razo, id de seda y algodon y otros muchos articulos que estarán á la vista.

Por el mismo.

En su casa calle Bolivar núm. 23.

De objetos de alabastro álogato y marmol venidos en el bergantin «Fratelli» de Genova que se venderan por liquidacion de cuenta y órden del Sr. D. Andres Rocche.

El Miercoles 5 de Abril á las 11 en punto de la mañana se venderan 22 cajones de objetos de arte todos primorosamente trabajados y del mejor gusto posible que desde el Lúnes proximo estarán en exhibicion en la casa de remate y como los interesados puedan persuadirse sen de una perfeccion de trabajo y de gusto como io mejor que hasta ahora haya venido.

El surtido es brillante y cuyor pormenor es el siguiente:

25 estatuas de diferentes tamaños representando la lectura por Pradix, la Bailerna, por Volpate, la Flora por Cresci, el Baile por Canora, las cuatro Estaciones por Pradix, las Tres Gracias por Canora, la flor farnece, la Pescadora por Dupreis, la Diana por Gabic y muchos otros mas, 26 grupos diferentes como la Venns de Canova, Arradne y la Pantera, Amor y Psyque por Vila, Baclarina reposando y bailarina en accion por Canora, la Flora y los Zeferos por Gilson y diferentes otros, canastos para fruta blancos, id de Agata, diferentes esculturas, id con pié formando grupos, floreres blancos, idem de colores, id de agata, mazetas para flores de diferentes tamaños candeleros representando grupos, tinteros de mármol y de alabastro, nichos con santos, pilas de agua lisas y con lindos adornos, apeta-papeles de varias clases, jarras imitando, jarras antiguas, etrucas de tasas con oié, canastos, para floree de agata, palmatorias á estilo antiguo, objetos pequeños de gusto para adornos de salon, jarras altas y de diferentes tamaños para el mismo objeto y una infinidad de otros adornos que no de detallan por su mucho estencien.

Al mismo tiempo—12 estatuas de mármol de canara para monumentos fúnebres, que se venderán de uno á uno.

Por el mismo.

Comestibles y bebidas.
En su casa calle de Bolibar No. 23.

El Jueves 6 del corriente á las 11 en pnnto de la mañana, se han de rematar precisamente á la mas alta postura y á los plazos de costumbre los articulos siguientes:

70 bordalesas vino frances, 40 pipas id carlon, 100 cjs champagne superior clase, 80 cjs vermouth fino, 100 barriles vino jerez de 1, 2, y 4 arrobas, 30 id oporto, 100 cjs pasas de higo, 200 latas dulce de membrillo, 40 barriles vino de malaga, 80 bolsas porotos, 50 id garbanzos, 50 sacos cominos, 80 cuñetes pimenton 100 bolsas id clase superior, 200 cajones cigarros hamburgueses, 30 cjs papel de oficio dos marcas, 25 cjs carne salada, 50 latas chocolate español, 15 bordalesas vinagre, 20 barriles coñac ingles, 35 id id frances, 10 cascos aguardiente de quemar, 50 bolsas nueses, 50 cuarterolas vino piorato añejo, 100 cjs aceite plagñol, 20 bolsas clavos de alor, 30 cjs jabon de españa lejitimo, 40 cjs vino frances, 20 barricas azucar terciada, 50 bolsas arroz glacé, 80 id id de piamonte, 50 cuñetes aceitunas, 50 ms. cigarros amburgueses italianos, 10 barriles vino tindilla, 15 id id blanco, 25 cuarterolaa vino seco, y otros muchos articulos que estarán á la vista.

POR BENJAMIN NAZAR Y Ca.

De tienda y merceria.
En su casa calle de la Victoria No. 154.

El Lunes 3 de Abril á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes efectos.

Un surtido general de pañuelos de taparse, pequin de seda negro, merino frances id, id inglés, id de colores, y escoses, ropa para hombres de varias clases, bramantes finos, id ordinarios, lienzos, cotines, listados, uso domestico, tohallas, pañuelos de seda de la india, id foulares, id cambray de seda, id de hilo y algodon, ponchos finos de vicuña, id de algodon, id de paño, paños castores, id piloto, id balleton, id de felpa, balleta, camisas de todas clases, un surtido general de medias de lana y algodon, sombreros de castor id de felpa, casimires franceses en piezas y en cortes-orleans, franela, bombasi, frazadas pura lana, gambronas pieles, pantalones corderoy, calsoncillos y camisetas de punto de lana y algodon, alemanesco, camisetas á la crimea, calsoncillos de lienzo, fleco, agujas, fajas, chiripaes de paño, mantas gergas, cojinillos tucumanos, recados id, cojinillos ingleses, chaquetones ingleses, boas, batas de lana, triangulos, botines de lana, garibaldinas, mangos de lana, brillantina, coleta, cocos, zarazas finas y ordinarias, seda, tiras bordadas, estractos, camisetas bordadas, pulceras, hilo de sastre, id patente, id de ovillo, orquillas cortaplumas, gorros escoses, agua florida, peinetas y otros articulos.

Por el mismo.

Por órden del Sr. Juez Comisario D. José M. Galup.
De la tienda del fallido Juan Maguiri, calle de la Defensa núm. 93.

El Juéves 6 del corriente, á las 11 en punto dará principio el remate, á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicha tienda, cuyo pormenor es el siguiente:

Camisetas y calsoncillos de lana, id de algodon, camisas de listado, camisas para señora, chaquetones paño, shaponas y sacos de id, sombreros, pañuelos de lana parr taparse, frasadones, listado, camisetas á la crimea, pantalones casimir, sacos de lustrina carpetas de damasco, pañuelos de algodon, madapolan, zarazas finas, alemanesco de hilo, brin de hilo, tohallas, pañuelos de seda, pequin negro, cacimires, merino de colores, lustrina, escoceses, coleta, coco rosado, puntilla, pañuelos de seda para el cuello, corbatas de seda, redecillas, fleco, jéneros de lana para vestido, medias, espejos, anteojos, merino, lienzo tablon, guantes de seda, trencilla, corses, hilo de carretel, branmantes, camisas de hilo, muselinas, tiras bordadas, cintas de liston, agujas, botines de lana, cinta de hilera, broches y otros muchos artículos que no se mencionan por su mucha estencion.

En seguida—La armazon, mostrador, picos de gas y demas útiles del negocio.

POR GUIDO Y Ca.

De órden del Gerente de la Caja de Credito y cuenta de quien corresponda, en su casa calle de Piedad No. 21.

El Miercoles 5 de Abril á las 11 en punto de la maña se venderá sin retirar lote, á la mas alta postura y dinero de contado, un numeroso surtido de objetos diversos tales como libros, alhajas, prendas de plata y oro, casimires en piezas y cortes sueltos, paño de seda, pañuelos para señoras de diversas clases y 80,000 colchas superiores, y muchos otros objetos que seria largo detallarlos que estarán á la vista el dia del remate.

A los talabarteros—Se les previene que se rematará una cantidad de tiradores y sobre puestos de cuero de carpincho y una cantidad de cueros curtidos tambien de carpincho, 116 bastos surtidos y muchas caronas suela.

Para los bomberos—40 caños de cobre colorado, diametro 4 pul. largo 5 metros.

Ojo á los curiosos—Entre los libros que se venderán está la coleccion completa desde el núm. 1 hasta su conclucion del (Diario de la Tarde) todo encuadernado en 44 tomos; (El Centinela) periodico semanal de el año 1822 habiendo encuadernado y El Diario de Barcelona de 1792 de Octubre á Diciembre.

Escritorio de los rematadores San Martin No. 56. a2 3d

POR DAMASO A DEL CAMPO.

En el Pueblo de San Fernando.

De la quinta conocida por de Suarez en el bajo de la barranca lindando por la quinta del Sr. Vela.

El Domingo 2 del corriente á las 2 de la tarde se ha de rematar á la mas alta postura, por orden de su dueño al mejor precio cuyo pormenor se dá á continuacion.

El terreno se compone de 200 varas de frente con cerca de mil de fondo, una gran parte del terreno está zanjeado, tiene 15000 sauces, alamos y membrillos, 3 piezas de material, techo de paja, un rancho mas con 3 piezas entabladas y cielos razos, pozo de balde y algunos árboles frutales.

Por mas pormenores que se omiten á casa del rematador Tacuarí No. 33.

m22 2d

POR GAMBOA Y Ca.

De la confiteria calle Corrientes 302.

El Jueves 6 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán las existencias de dicha confiteria, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Al mismo tiempo—Se rematará la accion á la llave, teniendo dos años de contrato con un alquiler módico. a2 4d

POR ANTONIO ZUNINI.

De la magnifica finca sita calle de Méjico No. 360.
De órden terminante de su dueño.

El miércoles 12 de Abril á las 11 de la mañana al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta alguna dicha hermosa finca, edificada en la moderna en un terreno de 9¼ varas de frente al Norte por 70 de fondo, 10 hermosas piezas de habitacion todas empapeladas, 2 letrinas muy espaciosas todas de mármol, 1 hermosa cocina, 3 patios todos embaldozados, azotea con baranda de fierro á la calle y parapetos de material á los patios, toda de baldoza, 1 magnifico mirador, todo el edificio hecho en cal, maderas de urunday, al fondo, 1 corral y 1 pieza como para leña ó otro destino.

N. Buena ocasion se presenta á los capitalistas para bien emplear su dinero.

Al mismo tiempo—Todo el menaje de dicha casa, cuyo pormenor se dará mañana.

Por mas pormenores á casa del rematador calle Moreno 184 de 8 á 11 de la mañana.

Por el mismo.

De efectos varios.
En el depósito calle San Martin No. 42.

El Lúnes 3 y Mártes 4 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado se rematarán sin falta alguna, un surtido muy variado de articulos de la estacion y objetos de lujo, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por el mismo.

De tienda, merceria y roperia.

El Juéves 6 del corriente á la hora de costumbre al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta un surtido general de efectos del ramo, cuyo pormenor se dará en tiempo.

Por el mismo.

DE MUEBLES.

En el depósito calle de Moreno No. 166.

El Sábado 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta, todos los ricos muebles pertenecientes á una familia que se ausenta para Europa, y de otra pertenencia, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR ADOLFO L. ARRIOLA.

En su casa calle de la Defensa No. 74.
De efectos de tienda y merceria.

El Miercoles 5 y Jueves 6 de Abril á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postura los efectos siguientes.

Muselina de lana de varios gustos, merinos negros y de colores, alpacas, cocos blancos finos, frazadas de lana, paños castores id piloto, id finos de varias clases id regulares, id para ponchos, balletones, pelo de lobo, bramantes finos id regulares; lienzos de varias marcas, uso domestico doble ancho, listados, cotines y lienzo gris, pañueleria de rebozo de varias clases, id para el cuello, zarazas brillantinas blancas y de colores, alemanesco, casimires, pequin negro y de seda, raso id terciopelo, id zarazas francesas, gambronas, calsoncillos de lana, camisetas id medias id largas y cortas, calsoncillos de algodon, camisas id medias id blancas y grises, camisas de hilo y medio y algodon, camisetas á la crimea, chaquetones de punto id de paño ingleses id de otras clases, sacos pantalones, chalecos, levitas de paño, boas de lana, pelerina para la cabeza, mangos de lana polainas, id botines blancos de algodon, id corbatas de seda, fajas de lana, ligas de id sombreros de terciopelo, id de castor y gorras para marineros, calsado para hombre y para señora, cuellos mangos esclavinas, peinetas de carei, id imitacion, peines batidores, id blancos, jabones, aceites y estractos, broches, trencillas de lana redecillas, miriñaques surtidos, agua de colonia, id florida festines, guantes de casimir, id de seda, franelas, bombasies, tartanes, fajas de seda, muñecas orquillas, cinta de terciopelo, id liston de seda, y otra porcion de efectos de tienda y merceria.

Por el mismo.

En su casa calle de la Defensa No. 74.
De efectos de tienda y merceria

El Lunes 3 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postura un surtido de efectos de tienda y merceria cuyo pormenor es el siguiente:

Zarazas de varias clases, lienzo doble hancho, id de un ancho, id varias marcas y clases, uso domestico doble ancho, id de un ancho, listados, cotines, orbmantes, pelo de lobo; paño azul para ponchos, antasgr. para id, cortes de casimir pura lana, id mas gusto barios, sacos de casimir, pellons tucumanos, mantas imitacion pampas, ponchos vicuña, generos de lana para vestidos, merinos negros, pequines de seda negros, grano de oro, bramantes finos y ordinarios, paños castores, brillantina blauca y de colores, lana surtida, arpilleras, brin de rusia, calsoncillos de lana, camisetas id, chaquetones de punto, id pelo de lobo, id de paño, muselina de lana, poples, camisetas á la crimea, id de punto de lana, id de algodon, calsoncillos, id camisas de hilo, medio hilo y algodon, casimires, castores, cotines, lienzo gris, medias de lana, id de algodon, frazadas de lana, id de algodon, pañuelos de tartan id de seda de rebozo, camisas para niños, trajes completos, sombreros de felpa, id de castor, gorras para niños, camisas de monte-cristo, id para señoras, lustrina negra, irlandas, boas de lana, adornos de id para la cabeza, agua de colonia, jabones, redecillas, peinetas de carey, rosarios, peines, batidores, id blancos, cuellos y mangos, festones, pañuelos de yerbas, id de algodon pintados, id de hilo blancos id de algodon id, aceites y estractos, trensillas de lana y seda, hilo de obillo id de carretel, seda surtida, tijeras y cortaplumas, muñecas surtidas, jergas inglesas, pantalones, chalecos, corbatas de seda, fajas de id, id inglesas, ligas id, y otra porcion de efectos de tienda y merceria.

Por el mismo.

De muebles nuevos y usados.
En su casa calle de la Defensa N.° 74.

El Lúnes 3 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar indispensablemente á la mas alra postura una porcion de muebles nuevos y usado, cuyo pormenor se dará en el número siguiente.

Por el mismo.

En la herreria calle de Libertad No. 47.

Por órden del Sr. Juez Comisario del Tribunal de Comercio.

El Mártes 4 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de la espresada herreria, pertenecientes al concurso del prófugo Domingo Garbanisci cuyo pormenor es el siguiente:

2 caballetes, 2 vigornias, 4 tornes para limar, 1 máquina, una cantidad de fierros en barras, 1 puerta de fierro, fierro en planchas, 1 cocina economica, 1 tacho grande de fierro, una cantidad de carbon de piedra, 2 fierros, 2 fuelles, 1 barrica con fierro, una cantidad de herramientas y demas existencias.

POR THOMAS GOWLAND.

De ferreteria.
En su casa calle Defensa No. 114.

El miércoles 5 de Abril á las 11 se rematará á la mejor postura con plazos que se estipularán al tiempo de la venta, un variado surtido de artículos de ferreteria, cuyo pormenor se dará en los siguientes números.

Por el mismo.

En su casa calle de la Defensa núm. 114.

De un gran surtido de efectos sanos y averiados.

El lúnes 3 del corriente á las 11 en punto se rematará con los plazos de costumbre un variado surtido de efectos ingleses y franceses.

Zarazas finas de Thompson y otras marcas, casimires en corte para invierno, id en piezas negros y de color, paños negros finos, id castores, paños rayados, id piloto, bombasí crudo y de color, bramantes de 15 clases finos y regulares, lienzo fino de 36 pulgadas, id tablas y tablones, lienzo de hilo de 12 clases, tohallas de hilo, uso doméstico doble y sencillo anchos, finos y regulares, lienzo doble ancho superior, alemanisco, medias de hombre y de señora, bayetas de pellon, pañuelos de algodon, camisetas de á la Crimea, camisas vista de hile, id blancas de algodon, géneros para vestido, frazadas de lana, colchas de algodon, sombreros de todas clases, tartan de lana para vestido, géneros de pantalon para invierno, camisetas de lana y de merino, listados, lienzo gris, cotines, pañuelos foulares, corbatas negras, pellones ingleses y tucumanos, boas finas de lana, camisas surtidas para niños, grano de oro, servilletas, ponchos de paño, chaquetones de invierno, merinos negros, pequines negros, pañuelos de rebozo de lana, chales, calsoncillos de punto, y otros efectos que no se detallan.

Varios bultos averiados.

REMATES—á la vuelta.

Por el mismo.

De artículos de almacen.

En su casa calle de la Defensa No. 114.

El Mártes 4 de Abril á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mejor postura y con plazos que se estipularán un surtido general de comestibles y bebidas cuyo pormenor es el siguiente:

50 barricas azúcar refinada, 50 pipas vino carlon, 20 bordalesas vino burdeos, 10 tercerolas aguardiente, 20 cascos coñac inglés y francés, 100 cajones fideos, 100 cajones coñac Bernard y otras marcas, 200 frasqueras ginebra holandesa, dos Palmas, criolla del Plata y la Prz, 100 damajuanas ginebra y anisado, 50 bolsas arroz, 20 tercios yerba argentina y paraguaya, 20 barricas yerba argentina, 5 cajones id id en paquetes, 100 cajones licor, de ginebra vida eterna, 1 fardo pavilo inglés, 1 fardo hilo inglés, champagne, té perla, té orange, pekoe, aceite genoves en latas, encurtidos ingleses, sal fina en tarros de vidrio canela, pasas de higo y de uva, azul, dulce de membrillo en latas y cajas de madera, 20 cajones bacalao tabaco paraguayo y correntino, 10 bolsas cominos, pimenton molido, 20 tercios yerba paranaguá, 50 bolsas mani fresco, 25 cajones coñac de Mendoza, alpiste, barricas sal fina, almendra pelada, papel de estraza y de cigarrillos, cabo manila, y alquitranado, vidagre en casco y damajuanas, ají fresco de las provincias.

Al mismo tiempo—50 bolsas café, 7 fardos tabaco paraguayo, 6 petacas id id tucumano, 150 cajones fideos con averia, 17 bordalesas vino burdeos, por órden del consulado francés.

Por orden del Consulado Frances—47 cajones bermouth aberiado, introducido por el buque «Theresa»

Al contado y por cuenta de quien pertenezca—290 cajones fideos de Napoles algo picados.

Por el mismo.

De 400 bordalesas de vino.

En los depositos de Aduana, Huergo abajo calle Balcarce.

De orden del Consulado de Francia.

El Jueves 6 del corriente á las 11 se rematarán á la mejor postura y á dinero de contado, un lote al gusto de los compradores.

A. F. &, Ca.—400 bordalesas de vino tinto, que han sido introducidas por el «Ocean» y se venderán á la vista y en el estado en que se halla.

POR ALDECOA Y FONT.

En casa de los Sers. Darte y Gerbe, calle de Bolivar Nos. 14 y 20 en los dias mártes 4 y miércoles 5 del proximo Abril, se rematarán á las 11 en punto de la mañana y á los plazos y condiciones de costumbre un variado y elegante surtido de efectos franceses recien introducidos, cuyo detalle es como sigue:

Un gran surtido de paños negros y de color, sñuae estampados, casimir negro, muchas clases de cimiod res para pantalones y entre ellas 8 cajones de gran novedad, paños grises para tropa, paños rayados, negros y de color, franela blanca de pura lana, franela de pura lana para vestidos, merino negro y de color, pequin floreado, muaré negro rica clase, camisas á la crimea, id pecheras de hilo de varias clases, pañuelos de manos blancos y estampados, id de vainilla, capas de paño para señoras, id de pequin negro, pañuelos de filet para la cabeza, boas de lana de rica clase, esclavinas de lana de gran novedad, velos de media chapa, sombreros de castor, id de terciopelo, corvatas negras y de color, vestidos de niños, id de bautismo, cuellos y mangos de muselina bordada, sombreritos adornados para niños, y una variedad de artículos que no se detallan por su larga estension.

POR BALBIN y PLOWES.

Gran remate de efectos ingleses.

En la casa de comercio de los Sres. Bates Stokes y ca. calle de Maipú No. 55.

El Mártes 4 y Miércoles 5 del corriente á las 11 en punto y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, se rematará un estenso y variado surtido de efectos selectos para la estacion introducidos en plaza por los últimos buques de Liverpool cuyo por menor es como sigue:

Lienzos de todas clases, bramantes finos y regulares, zarazas finas para vestidos y camisas, id para luto, arpillera, brines, pañuelos de algodon para manos medias crudas, blancas y de lana de todas clases id para niños, paños castores lisos y labrados, paños de poncho mesclas y pura lana, bayetas pintadas y lisas coleta negra y plomo, gergones de lindo sgustos, clase superior y regular, paños pintados, un surtido muy variado de generos para vestidos, chaquetones de paño piloto, jergas, generos de hilo, grano de oro, bretañas, irlandas, silecias, generos para sabanas, alemanesco, servilletas, tohallas, manteles, merinos negro y de colores, cotines listados, lienzo gris, id azul tela de poncho, bombasí, pellones, mantas, generos para pantalon, pañuelos de hilo, id de seda, id de cambray de seda, camisas de crimea, id de medio hilo, camisetas de lana, id de merino, pañuelos de rebozo de lana, frazadas, colchas, y otra porcion mas de artículos.

Bordados—Un gran surtido de cuellos y mangos, tiras, embutidos, pañuelos etc.

Por cuenta de seguros—50 bultos efectos aberiados.

Por el mismo.

De lámparas para kerosene.

En su casa calle del Perú No. 19.

El juéves 6 del corriente á las 11 en punto y dinero de contado se rematará el surtido de lámparas que á continuacion se espresan:

1512 lámparas chicas, 824 id de pié, varias clases, 241 docenas tubos surtidos, 24 lámparas de pared, 12 faroles, 5 gruesas cepillos, 14 id mechas, 1 id mecheros.

Por el mismo.

En la Boca del Riachuelo, corralon de los Sres. Corti, Riva y Ca.

El lúnes 3 de Abril á las 11 en punto y dinero de contado, por cuenta de quien pertenesca se rematarán en lotes al gusto de los compradores, 124,000 piés listones para corral, 15,000 ripias para techo 18,000 tablillas para cerco.

Por el mismo.

En su casa calle del Perú No. 19.

El Martes 11 del corriente á la hora de costumbre y á plazos generales se rematará un surtido general de efectos, el pormenor se dará despues.

Por el mismo.

En la casa de comercio de los Sres. Fels Seyffert y ca, calle de Rivadavia No. 134.

El mártes 18 y miércoles 19 del corriente á las 11 en punto y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, se rematará un brillante surtido de efectos franceses, ingleses y alemanes, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR LISANDRO BILLINGHURST.

En el pueblo de Belgrano.

De la propiedad del Sr. D. Cárlos de Mot y una cantidad de plantas en macetas.

Por ausentarse del país.

El Domingo 2 de Abril á la 1 en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado, la espresada propiedad, así como una cantidad de plantas finas en macetas que por falta de tiempo no pudo realizarse en el remate anterior y cuyo pormenor es el siguiente:

Consta su terreno de 64 varas de frente al Oeste por 50 de fondo al Este, cerrado al frente de material y verja de fierro sostenida por 14 columnas y adornado todo él con hermosisimos paraisos, con un gran porton de fierro para la entrada de carruages y una puerta de lo mismo al frente de la casa.

El edificio principal construido 5 metros dentro de la calle y en estencion de 15½ metros de frente por 19 de fondo, está circundado por los tres costados principales por un hermoso corredor; y contiene, 1 Sala, Ante-sala, Comedor, Ante-comedor, Sótano y cocina formando el cuerpo derecho del edificio, constando el izquierdo de tres dormitorios principales, cuarto de baño, cuarto para sirvientas y necesario á la inglesa. Estos departamentos están separados por el zaguan y patio cubierto de cristales comunicándose por el primero á la sala y dormitorio principal y por el segundo con todas las demas habitaciones; ademas magnífico algibe con su correspondiente bomba, resumideros, 1 pequeño cuarto de meterial, con una caldera de cobro exprés para calentar el agua para el baño, teniendo en el patio á mas de techo de cristales un toldo para evitar el sol.

En la sala, comedor y dormitorio principal, tres preciosas chimeneas de mármol siendo los pisos de todas las habitacionesde tabla y los techos embaldosados, los tirantes de urunday y todas ellas tapizados y en perfecto estado.

El segundo cuerpo de edificio, consta de 2 independiente cochera para dos caruajes con pisos de tabla y altillo, techo de azotea caballeriza para tres caballos, piso de madera y altillo, cuarto para cochero, un palomar conteniendo 30 casales palomas-correos, y un pesebre para Vaca y caia con pizo de madera, estándo todo esto circundado de un muro de material y puerta de fierro.

Un hermos gallinero dividido en cinco departamentos construidos de alambre y madera sobre cimiento de material. A mas otro gallinero para patos, separado y una casilla para perros con piso de tabla.

Al fondo un pozo de agua con dos piletas laterales y una bomba de poder con un gran depósito de agua para el servicio de la casa y riego del jardin. Un necesario para el servicio y un depósito de material para el estiercol de los animales. El resto de la propiedad es un precioso jardin con inmensa cantidad de plantas finas tanto de flores como frutales y muchas de estas últimas en fruta teniendo para el efecto, un invenáculo para la reproducion de las plantas por medio del calor artificial.

Los interesados pueden transportarse por los trenes que salen á las 6 1[2, 8 y 15 m, 10 y 12 de la mañana y el remate se empezará inmediatamente despues de la llegada de este último.

La venta se efectuará irremisiblemente.

Por el mismo.

En su casa calle de Maipú No. 14.

De ricos muebles flamantes, espejos, lámparas y otros objetos.

El miércoles 5 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado de muebles flamantes y porcion de otros objetos cuyo pormenor se dará mañana.

POR FLORENCIO MADERO Y Ca.

MUY IMPORTANTE 100 LOTES DE TERRENOS

En el pueblo «General Rodriguez.»

De órden de la Comision Directiva del Ferro Carril del Oeste.

[Pueblo que queda entre los de la Villa de Lujan Pilar y Moreno.]

El Domingo de Pascua, 16 de Abril á la 1 de la tarde se han de rematar al mas alto precio y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, 100 lotes de terreno en dicho pueblo, el que se halla situado sobre la estacion del Ferro Carril de mismo nombre.

Con oportunidad se prevendrá á los interesados del modo de trasportarse allí, como de otros pormenores que darán aquel dia un aspecto de verdadera romería.

En ese dia se rematarán animales de razas puras como carneros, etc. que oportunamente se anunciarán tambien.

El plano del pueblo se hallará en casa de los rematadores [Rivadavia 91, precisamente] y ciudad de Mercedes, frente a la iglesia.

POR MANUEL BENZA Y Ca.

De una casita situada en la calle del Parque pasado la de Rio Bamba, el Domingo 2 de Abril de 5 á 6 de la tarde se rematará á la mas alta posrura y dinero de contado, una casita con terreno de 10 varas de frente por 20 de fondo, 2 piezas de material, cocina, pozo de rica agua y necesario, cercado de duelas á la calle.

Recomendamos la hora arriba espresada por hay órden terminante de su dueño de venderse.

Por el mismo.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Suipacha No. 50.

Por liquidacion de negocio.

El Lúnes 3 de Abril á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor se dará mañana.

POR CARLOS RISTORINI,

De una casita con jardin.

Situada calle de San Juan No. 409 esquina á la calle de Entre-Rios.

El Domingo 2 de Abril á la 1 en punto se rematará á la mas alta pastura y dinero de contado dicha casita.

Edificada en terreno de 15 1[2 varas de frente por 30 1[2 de fondo, es una casita muy comoda con varias piezas, con un jardin perfectamente cuidado y muchos arboles frutales escojidos.

Por el mismo.

De flores, arbustos, y árboles frutales.

EN EL DEPOSITO.

Calle de San Martin N.° frente á la Iglesia Catedral.

El Lúnes 3 de Abril á las 11, se rematarán indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado, toda la magnifica coleccion importada últimamente por el Holticultor Mer. Martin, proveniente de su establecimiento en Versalles.

FLORES—Una grande y variada coleccion de hermosisimas camelias, muchas de ellas completamente nuevas en el pais, magnolias doce especies desde tres pies hasta doce de altura y perfectamente bien formadas, Rhododendrums, bratogus, calicantus, cletras, Dapnes olor delicioso, Gardenias ó Jasmines del cabo, Ylicium, Yiléx, Tulipanes de Arboe y cabeza, Laurus, Mespilus saponica, Mirtusa, mimosa, Nerium ó Aucuba Saponica, Bignonias Elisina punzó y rosada, Aristocolin, Aralias, Atrocaría, Hibiscus, Hortencia á hojas disiplinadas, vivorum, Silas de Africa dobles Corcorus, bastones 4 variedades, hermosas Peonias arboreas y hervaceas, Siliums, Asphodelus, Cencianas de la India, Gradiolus, Dalias clases completamente nuevas Sulipanes, Jacintos, Amariles, colecciones de rosales.

ARBOLES FRUTALES—Higueras de la India enanas fruta de una libra de peso, Frutillas de Arbol clate nueva y de un tamaño monstruoso, Fresoles, Albaricoques, Serezas, Frambuezos, Perales, Manzanas, Ciruelos, Melocotones, Groseyeros, Uvas doce clases, etc.

PLANTAS DE CABEZAS—Una grande y variada coleccion de preciosas flores.

Por el mismo.

De terrenos bien situados.

Calle de Venezuela entre las calles de Rincon y Pasco.

Hoy Domingo 2 de Abril, á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes lindos terrenos:

Nueve lotes calle de Venezuela con 10 varas de frente al Norte por 41½.

Un lote calle de Ridcon con:
10 varas de frente al Este por 80.
Un lote calle de Pasco con:
16½ de fondo al Oeste por 79½.

POR FELIX ARRAGA.

En San José de Flores.

El Domingo 2 de Abril á las 10 en punto de la mañana de un lindo terreno compuesto de 18 varas de frente por 63 de fondo tres piezas de material techo de paja, pozo derica agua, está situado de la casa del Dr. Terrero 3 cuadra al Sud sobre la derecha donde estará la vandera de remate este terreno se vende á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta de su dueño, por mas pormenores á casa del Rematador Sau Juan 188. m28 2d

POR MARTINIANO BONORINO.

En los depósitos de la Cuna en la calle Moreno.

El mártes 3 de Abril á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mejor postura con plazos que se estipularán al tiempo de la venta y al gusto de los compradores.

400 barricas azúcar blanca quebrada del Brasil recien desembarcada.

Por el mismo.

En el almacen de porcelana, loza, cristales, comestibles y bebidas finas.

Calle de Moreno No. 142 esquina con la de Chacabuco.

El Viérnes 31 y lunes 3 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mejor postura por tener su dueño que retirarse al campo y no poderlo atender.

Todas las existencias del espresado almacen que consiste la mayor parte de porcelanas, cristales, loza, vinos de jerez finos, y cuyo pormenor es el siguiente.

Juegos de lavatorio loza piedra, fuentes finas y ordinarias surtidas, lavatorios ordinarios, platos de loza piedra, id de colores y blancos, tasas para café, azúcareras, mantequeras, lecheras, escupideras surtidas, cepilleras, jamoneras, tasas de caldo de loza piedra, soperas finas y ordinarias, jarras de loza piedra, porcelanas de varias clases, botellas finas de cristal, id id ordinarios, dulceras, tubos, lámparas para kerosene, vasos finos, floreros y otros cristales, vino carlon, priorato y francés, aceite plagnol en cajones ginebra en damajuanas y frasqueras, coñac de Mendoza, aceite en latas, grasa de chancho, pimenton cominos, clavos de olor, chocolate, azúcar refinada, velas de estearina, bacalao, cigarros hamburgueses.

Al mismo tiempo—150 arrobas vino jerez vino, en barriles, de 1, 2, 4 y 8 arrobas, 10 cajones licores finos franceses de botellas de vidrio, manteca holandesa en cuñetes, medidas, y otra porcion de articulos y útiles del negocio.

Por el mismo.

El Juéves 6 de Abril á las 11 en punto de la mañana, se rematarán á la mejor postura con plazos y condiciones que se han de estipular, un buen surtido de efectos compuesto de lo siguiente:

Casimires negros finos, idem de colores, paños negros finos y de colores, idem de poncho castor y piloto, camisetas de muchas clases, bramantes varias clases, lienzos de hilo, variedad de clases, generos de lana para vestido, franela rica de pura lana, tartanes de colores, ponchos de vicuña y de algodon, medias cortas finas, par a hombres idem de señora uso doméstico, chaquetones de pelo de lovo, sombreros de castor, cotines, listados, lienzo gris, chuses pellones tucumanos, lustrinas negras, bayetas, calsoncillos de merino, pañuelos de hilo, para manos, éneros de pantalon de varias clases, arpilleras, pañuelos de algodon de manos, hirlandas de hilo, jénero de hilo para sábanas, cervilletas de hilo, grano de oro, bombasí crudo y blanco, medias de niño, piqué blanco, poples, zarazas de luto, vestidos con guarda, medias largas crudas, y otra porcion de ectos.

Por el mismo.

De articulos almacen.

Calle de la Defensa No. 177.

El Viérnes 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y condiciones que se han de estipular los siguientes articulos:

80 barricas azúcar refinada y terciada, 40 cajones bacalao, 100 cajones coñac inglés superior clase marca Bernard, 100 frasqueras ginebra holandesa, 100 cajones vino Eterna superior, 80 millares cigarros paraguayos, 100 cajones azul, 30 cuñetes pimenton clase superior, 25 bolsas pimienta, 100 cajones vino Vermouth, 20 cascos coñac, 50 barricas sal, 150 latas dulce de membrillo, 20 canastos champagne, 20 cajones encurtidos ingleses, 500 libras pavilo inglés, 30 bolsas galieta, 200 libras chocolate de España, 30 cajas té perla, 20 sobornales yerba paranaguá, 20 bolsas alpiste, 80 pamajuanas vinagre, 30 cajoues coñac de Mendoza, 25 bolsas semilla de alfalfa superior clase, 30 cajones vino asti, 20 barrilitos vino jerez fino, 25 barriles vinagre, 20 cajones pitos, 6 pipas caña, 20 bordalesas vino burdeos, 20 bocois vasos, 25 cajones vino jerez español superior, y otra porcion de comestibles y bebidas.

POR NICANDRO DORR.

Por órden judicial de animales vacunos, ovejas y cerdos.

El juéves 6 de Abril á las 10 1[2 en punto de la mañana, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr D. Daniel M. Cazon, se procederá al remate de los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Guillermo Arosteguy, cuyo pormenor es el siguiente:

50 animales vacunos, 172 ovejas, 107 cerdos, una tropilla de caballos, 2 cabras, 2 chivos, una yunta de bueyes, varias gallinas y patos. Queda de la iglesia nueva de Barracas al Sud 10 cuadras para el Sud y del puente chico como 8 cuadras para el Oeste, camino del monte Chingolo. Por mas pormenores al rematador Bolivar 59. al 5d

POR OSBALDO DORR.

De una hermosa chacra en el paratido de matanza de la estacion San Martin como 35 cuadras y como 10 del pueblo San Justo para la ciudad camino real.

El Domingo 9 de Abril á las 2 en punto de la tarde en San Justo donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por orden de su dueño una hermosa chacra distaute 10 cuadras del hermoso pueblo de San Justo compuesto en terreno de 25 cuadras cuadradas, y 34 centimetros de otra lindando con los S. S. Tobar, herederos de D. J. Villegas, Ramon Mejias y ca. con 3 piezas de material techo de paja, cocina, pozo de balde, una hermosa pileta de 5 varas de largo por 1 1[2 de ancho, toda de cal y canto, 2 corrales, sanjas etc.

NOTA—En la estacion San Martin en el tren de las 12 abrá carruages gratis para conducir á los compradores.

Por mas pormenores al rematador Parque 286 al 7d

POR ASENCIO GOMEZ.

HOY

De un lindisimo terreno en la calle de Jujuy entre las DE BELGRANO Y VENEZUELA

HOY 2 de Abril á las 5 en punto de la tarde en la calle de Jujuy donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño un lindisimo terreno en la calle de Jujuy el que se designará por la bandera de remate, compuesto su terreno de 52 varas de frente por 62 de fondo, se venderá en fracciones ó todo en un lote segun convenga á los interesados al tiempo del remate, este terreno es aparente como para barraca ó cualquier destino porque la calle de Jujuy es de suma importancia no hay duda que será la de Buen Orden lo que se llama nueva ciudad.

Si hay algun interesado le pedrá dar hasta las 70 varas de frente, por mas pormenores á casa del rematador Perú No. 37.

Por el mismo.

Porque su dueño se ausenta para Europa.

De una hermosa finca en formando esquina, calle de Perú No. 345 y Estados Unidos 118, siendo dos casas separadas.

HOY 2 de Abril á las 5 y media de la tarde en la calle del Perú donde estará la bandera del martillero.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado órden de su dueño y tener que ausentarse para Europa, una hermosa finca formando esquina, calle del Perú 345 y Estados Unidos 118, siendo dos casas separadas, se compone su terreno de 14 varas de frente al Este por ser calle de Perú por 30 de fondo al Norte por la calle de Estados Unidos con 6 piezas de material trabajadas en cal, con 3 ventanas de reja á la calle maderas de urunday, pozo medianero á las dos casas, oficinas, dos cocinas, un altillo, finca nueva moderna sus rebojes dentro y fuera son tambien en cal, son dos casas separadas en las que la compre puede hacerla una, se llama la atencion del que desee emplear bien su dinero.

Se recomienda la asistencia el dia indicado, por mas pormenores á casa del rematador calle de Perú No. 37.

Por el mismo.

En la calle de Andes entre las calles de Cuyo y Corrientes.

HOY 2 de Abril á las 11 de la mañana donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño una casa en la calle de Andes compuesto su terreno de 20 vs. de frente al Este por 30 de fondo al Oeste, con una hermosa saladee 9 vs 2 ventanas de reja á la calle, cocina, pozo de rica agua pisos y techos embaldozados umbrales de mármol, toda cercada de pared casa nueva y á la moderna.

La finca está desocupada para que el dia del remate puedan los interesados verla á su gusto se rematará por la mayor postura sin reserva

NOTA—El rematador tiene órden por escrita para vender por cualesquier precio.

Por el mismo.

MAÑANA LUNES 3 DE ABRIL.

De un terreno calle Salta frente á la barraca de Sr. Arango.

El Lunes 3 de Abril á las 5 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate.

Se rematará á las mas alta postura dinero contado un terreno en el mercado constitucion, calle de Salta frente á la barraca del Sr. Arango, compuesto su terreno de 18¾ varas de frente al Oeste por 46 y 3 pulgadas al Este, terreno alto pronto como para edificarlo.

Se recomienda asistencia el dia y hora del remate que tiene que benderse por lo que den.

Por mas conocimientos á casa del rematador calle del Perú No. 37.

Por el mismo.

En su casa calle de Victoria No. 239½.

DE MUEBLES.

El mártes 4 á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de todos los siguientes muebles:

Un ropero de caoba, 1 sofá de caoba y crin, 12 ricas sillas talladas de caoba y esterillas, una mesa del centro, un lavatorio, una mesa de comedor, sillas de todas clases, un piano para estudio, un ropero guindo, 2 poltronas de marraquin, una cama camera de caoba, confidentes de caoba y crin, un armario de pino, alhacenas y cristales, loza, lámparas, rinconeras, cuadros, mesas de noche y de luz, id de consol, un escritorio, catres crimea, camas de fierro para una y dos personas, adornos, paysajes y otros muchos muebles que estarán á la vista

Por el mismo.

De una casa esquina calle de Charcas esquina á de Ombú.

El Mártes 4 de Abril á las 5 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño una casa esquina calle de Charcas y Ombú en un terreno compuesto de 52 varas de frente al Sud, por 22 de fondo al Norte, formando esquina, la casa tiene 7 piezas todas con maderas fuertes con 3 puertas grandes de calle de almacen pozo cosina ofisina una ventana de reja á la calle, se recomienda la asistencia el dia y hora del remate.

Por mas conocimientos, á casa del rematador calle del Perú No. 37.

Por el mismo.

De una finca calle de Sa. núm. 165

El martes 4 de Abril á las 5 1[2 de la tarde en la calle de Salta donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño una finca ela calle de Salta núm. 165 la que se designará por la banderr con puesto su terreno de 8 1[2 varas de frenta por 52 de fondo al oeste con 6 piezas maderas duras, pozo de rica agua, cocina, oficina, teniendo dos martillos á su favor se rematará por cualquier precio, se recomienda la asistencia el dia indicado, por mas conocimiento á casa del rematador Perú núm. 37.

Por el mismo.

De un buen terreno calle de Rio Bamba, entre las calles de Cuyo y Corrientes.

El Miércoles 5 de Abril á las 5 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, un buen terreno en la calle de Rio Bamba, el que se designará por la bandera compuesto su terreno de 18 varas de frente al Este, por 40 de fondo al Oeste, terreno como para edificar una linda casa.

Se recomienda la asistencia el dia indicado, por mas pormenores Perú 37.

Por el mismo.

De un terreno en la calle de Santo Domingo señalado en el plano general de esas tierras con el N. 158.

El miércoles 5 de Abril á las 5 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño un terreno en la calle de Santo Domingo No. 158 el que se designará por la bandera de remate compuesto de 20 varas de frente al Norte por 41 de fondo al Sud terreno que está cercado á sus costados hay buenos edificios como en toda la manzana.

Se previene á los interesados que se tiene que vender forzosamente por órden de autoridad competente así es que el que se interese asista al remate.

Por mas pormenores, Perú 37.

Por el mismo.

De una finca calle de Piedad a media cuadra antes de llegar á la Iglesia de Balvaneda.

El Juéves 6 de Abril, á las 5 de la tarde donde estará la bandera de remate

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, una finca calle Piedad No. 745, la que se designará por la bandera compuesto su terreno de 10 piezas de material, maderas duras, cocina, oficina, una hermosa pileta, un altillo, gallinero, cinco piezas con pisos de tabla, como empapeladas, cielos razos, 4 patios, algunos árboles frutales, zarzo de fierro, casa nueba y moderna, trabajadas con buenos materiales, se venderá por la mas alta postura sin reserba, asistencia se desea, por mas pormenores á la casa del rematador Perú No. 37.

Por el mismo.

De una finca en la calle de Cuyo No. 541.

El Viérnes 7 de Abril á las 4 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño una finca calle de Cuyo N.° 541, la que se designará por la bandera de remate, compuesto su terreno de 8¼ varas de frente por 55 de fondo, 3 piezas de material, maderas duras, cocina, oficina, 2 patios, casa nueva y moderna.

Se rematará por cualquier precio, se recomienda la asistencia el dia indicado.

Por mas detalles, á casa del rematador, calle del Perú No. 37.

Por el mismo.

De una casa calle de Independencia No. 393.

El Sábado 8 de Abril á las 5 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño una casa calle Independencia No. 393, la que se designará por la bandera de remate en terreno de 8¼ varas de frente por 70¼ de fondo, 3 piezas de material, pozo de rica agua, oficina, cocina, algunos árboles frutales, y plantas de jardin maderas duras, se venderá infaliblemente sin retirar ninguna clase de oferta pormas baja que sea.

Por cualqui informe á casa del rematador Perú No. 37.

Por el mismo.

Buenos terrenos al Norte.

De 8 lotes de terrenos todos cercados de pared, calle de Charcas entre las calles de Centro América y Castelli estos fueron de los 22 lotes que se vendieron semanas pasadas.

El Domingo 9 de Abril á las 4 de la tarde donde estará la bandera de remate se venderán por cualesquier precio órden terminante del dueño.

La distribucion de lotes es como sigue:

Lote 1 calle de Charcas 15 vs. f'te. N'te. 50 de f'do. al Sud cercado de pared y árboles.					
Lote 2	"	"	" 20 "	"	50 "
Lote 3	"	"	" 25 "	"	47 "
Lote 4	"	"	" 23 "	"	48 "

Los otros 4 lotes iguales si se quiere se dará mas frente y fondo todos los terrenos son cercados de pared de tres varas de alto.

El rematador está autorizado á vender por cualesquier precio.

Se recomienda la asistencia el dia indicado á los que desean comprar barato. Por mas pormenores Perú 37.

Por el mismo.

De una casa calle de Callao No. 132, entre Tucuman y Temple.

El Lúnes 10 de Marzo á las 4 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño, una casa calle de Callao No 132, la que se designará por la bandera de remate, se compone de 8¼ varas de frente al Este por 70 de fondo al Oeste, con 9 piezas una ventana de reja á la calle pozo de balde cocina oficina árboles frutales, dichas piezas son trabajadas como para alquilar.

Se proviene que tiene que venderse forzosamente por la mayor postura asi es que, el que desee comprar asista al remate. Por cualesquier conocimiento á la calle del Perú No. 37.

POR ELOY G. OLIVER.

De una casita chica y un terreno.

HOY DOMINGO 2 del corriente á las 11 en punto de la tarde se rematará á quien mas ofresca y dinero de contado por tener su dueño que retirarse del país, lo siguiente:

Una casita situada en la calle de los Andes entre Parque y Tucuman edificada en terreno de 10 varas de frente por 35 de fondo, 2 piezas de material toda cercada, pozo de balde y demas.

En seguida, un terreno contiguo á la casa con 10 varas de frente por 47 de fondo con carga á una pared y pozo medianero, todo se venderá sin falta á la mas alta postura pues hay órden terminante y por escrito para que se efectué la venta sin reserva.

AVISOS.

A los propietarios

En esta imprenta se venden recibos impresos, por cientos, para alquileres de casas, sueltos ó en libretas.

AL público—Habiéndose probado por el Sr. Juez Competente, despues de un año de cuestion, la evidencia de mi contrato, que celebramos con mi primo Nicolas Coronell, con referencia á la sociedad, que instalamos en su establecimiento el «Cacique Negro» el año 1863, y teniendo en dicho establecimiento empleada una parte considerable de mi capital, en todas sus haciendas y el negocio comercial; hago presente al público: que toda venta hecha por Coronell, de las haciendas ó efectos de la casa de negocio, serán miradas como ventas ilicitas, mientras no llegue el caso de deslgar mis capitales, que hoy por medio de arbitrios se están liquidando —Buenos Aires, Marzo 29 de 1865.
m30 8d *Felipe Fernandez.*

AL comercio—Se ofrece un tenedor de libros que tiene algunas horas desocupadas en el dia; una esquelita con las iniciales J. A. G. calle de la Victoria 288. m31 3d

A los estancieros—Se desea comprar una suerte de estancia en la Banda Oriental, se ruega á la persona propietaria que quiera venderlo, ocurra ella misma al escritorio Piedras 84 de 8 á 10 de la noche. m31 3d

AL médico D. Leonardo Rodriguez Bustos—El que firma que es su hermano [por desgracia] ha tenido noticia por el escribano D. Francisco Castellete, que me desea ver por un asunto y como creo que este asunto será como uno de los dos principales herederos á los bienes que quedaron por muerte de su finada Sra. madre Da. Maria Ignacia Gaete de Rodriguez, por el presente lo hago saber que me puede ver en mi casa calle de Cuyo No. 544.
m31 3d *Cesario Rodriguez Gaete.*

Aviso Municipal—La Comision de Obras Públicas saca á licitacion por propuestas cerradas la provision de 500 toneladas de piedra de la Banda Oriental ó Martin Garcia, con preferencia de la primera. El abono se hará á los tres meses de estipulado el contrato, las propuestas se presentarán en la oficina del Ingeniero el dia 4 del próximo Abril.
m31 6d *La Comision.*

A los herreros—Se vende la herreria calle de Rivadavia No. 905, tambien se venden dos galpones de madera; para tratar á cualquier hora del dia. m31 4d

Cabra—Se vende una alemana dá mucha leche ocúrrase á la calle de Santa Fé No. 157. m31 4d

Cocinero ó cocinera que sepa su oficio y tenga recomendaciones, se pagará buen sueldo, calle del Parque No. 63. al 2d

Cocinero—Se necesita uno con buenas recomendaciones para una estancia inglés distante de Buenos Aires como diez y ocho leguas; para tratar ocurra á la calle 25 de Mayo No. 7. al 6d

Cafe restaurant y billar franco-español—El que firma avisa al público en jeneral y á sus amigos en particular, que ha abierto un establecimiento de café restaurant y billar calle de Suipacha No. 105, en donde su dueño ofrece á las personas que quieran honrarlo con su asistencia con su servicio con la prontitud y aseo que le han sido acostumbradas mediante ha trabajado en los principales hoteles de esta capital.
al 4d *Manuel Lede.*

Confiteria del Tiro, plaza del 25 de Mayo—Continuacion del concurso á la carabina empezado el 26 del corriente; cinco premios de valor. El blanco es mecánico y de nuevo sistema.

El establecimiento está abierto desde las 9 de la mañano hasta las 11 de la noche. al 3d

Costurera y modista—Madama Antonia Lafonton, recien llegada de Paris donde ha ejercitado bastante tiempo su profecion ofrece sus servicios. Las señoras que gusten de honrarla encontrarán en ella un corte sumamente elegante, corta y arregla toda clase de vestidos á un precio bastante acomodado calle de Salta No. 94. al 4d

Club del Progreso—No habiendo tenido lugar la reunion de la Asamblea General, citada para el Jueves 30 de Marzo por falta de número por la segunda vez se cita á los socios para el Lúnes 3 de Abril á las 8 de la noche.
al 2d *La Comision.*

Crédito Público de la Provincia—La Amortizacion de los Fondos del 6 p.% creados por ley de Junio de 1861 tendrá lugar el Lunes 3 de Abril á las 11 de la mañana y se abonará la renta. al 2d

Cocinera—Se necesita una en la calle de San Martin No. 171 B· (altos.) al 2d

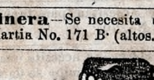

Dr. Cornwal—Rivadavia núm. 275.

DIENTES ARTIFICIALES

Dentaduras de ambar

Colocadas por su método perfeccionado, sea en chapa, sea en volcanite ó ambar con la mas perfecta imitacion de la dentadura natural, y sirven tanto para adorno como para comer, hablar etc.

Emplomas los dientes y muelas picadas con oro y otras emplomaduras incorruptibles para hacerlos durar muchos años ó toda la vida, extrae con poco ó ningun dolor los raigones doloridos que no admiten compostura. Limpia la piedra ó sarro duro y alivio prontamente los dolores. al 2d

D. Manuel Perez, profesor en flebatomia ha trasladado su establecimiento calle de San Martin No. 147, en el lugar que ocupa el pedicuro Colognato, que comunico á este respetable público, y en particular á los Sres. Doctores, por si tienen á bien ocuparle con su confianza. al 8d

✝
✝✝✝
✝
✝

Da. Joaquina Dupuy de Perez Mendoza

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 22 DE MARZO DE 1865.

Da. Alcira Perez Mendoza.

FALLECIÓ EL 3 DE ABRIL DE 1864.

Da. Maria Luisa Perez Mendoza, hija, Da. Adelai da Muñiz de Perez Mendoza, hija politica, D. José Maria Perez Mendoza, hermano politico y demas miembros de la familia, invitan á las personas de su relacion al funeral y cabo de año que ha de celebrarse por el alma de dichas finadas en el templo de San Ignacio, el Lúnes 3 de Abril á las 10 de la mañana; favor que agradecerán eternamente. m31 3d

Dependiente—Para tienda de campo, se necesita uno, que sea intelijente y con buenas recomendaciones, se prefiere que sea español, calle de la Victoria No. 251. m31 4d.

EL Eco Hispano-Americano, periódico quincenal, redactado por D. José S. Flores—Este periódico el mejor en su clase que se publica en Paris [en español] se reparte quincenalmente y se recibe en esta por los paquetes inglés y francés.

Cada número de 8 grandes pájinas contiene una revista quincenal política y otra comercial, un estracto de las sesiones de las Córtes Españolas, y una miscelánea de noticias de todo el mundo para lo cual trae un alcance en la septima pájina con las últimas crónicas telegraficas.

Las personas que deseen estar al corriente de todas las noticias así europeas como americanas deben suscribirse al Eco Hispano-Americano que solo cuesta 6¼ patacones al año, Libreria Española de Federico Real y Prado, Bolivar núm. 77.

EL Museo Universal—Periódico semanal de ciencias, literatura, artes, industria y conocimientos útiles—Reuactado é ilustrado por los primeros literatos y artistas españoles.

Inutil es hacer encomio alguno de una publicacion que vá á entrar en el noveno año de existencia, basta decir que todos sus artículos son orijinales de los primeros literatos Españoles y que sus gravados son hechos exprofeso para el artículo por los primeros artistas Españoles representando unos y otros los principales asuntos Españoles y Americanos.

Cada número del "Museo Universal", consta de 8 grandes pájinas de riquisimo papel é impresion é ilustrados gravados ejecutados artisticamente formando al año un hermoso volúmen de mas de 400 pájinas con una elegante cubierta, portada é indice.

Precio de la suscricion 10 patacones.

En la misma casa se admiten suscriciones al Museo de Familias, Semanario Popular, Moda Elegante, Ilustrada, Eco Hispano Americano, América, Democracia, Novedades, Epoca, Siglo Médico, y otros muchos periódicos cientificos, políticos y literarios.

Libreria Española, de Federico Real y Prado, calle de Bolivar num. 77.

EN el baratillo de Europa calle de Rivadavia No. 477, hay remate todas las noches de artículos de tienda y merceria, las personas que quieran comprar barato no dejen de ir á comprar sea en remate como fuera de remate.

Bramante á 65, 80, 110, 115 ps., zarazas á 4, 5 y 6 ps. vara, lienzo á 3 1[2, 4 y 5 ps. vara, id de hilo á 6 ps., cotin á 3 y 4 ps., géneros de lana escoceses para vestidos á 5 ps. vara, camisas blancas y de montecristo á 16 y 18 ps. id de pechera de hilo á 26 y 35, id puro hilo á 50 ps., id de señora á 24 ps., medias á 3, 4 y 6, id de hombre 3, 4 7½, id de niño de 2 á 3 ps. sombreros de castor de 15, 25 y 35, mantitas para la cabeza á 8 y 12 ps. camisetas á la crimea á 30 y 35 ps. Y otra porcion de articulos que no se detallan por su mucha estension, y todo á precios módicos. m19 15d

El escritorio de A. Cambacéres y Ca. ha sido trasladado á la calle Belgrano 43. m29 5d

EL Bonaerense—Periódico semanal, politico literario y variedades, dirijido y redactado por una sociedad de jóvenes; saldrá el domingo 9 de Abril, precio de la suscricion 15 pesos cada cuatro números, puntos de suscricion, libreria de la Union calle de Rivadavia No. 100, idem de Lucien Victoria No. 119, idem de Morta, Bolivar No. 54, idem Popular Rivadavia No. 511½ merceria de la Estrella Rivadavia 569, y en la imprenta Lorea No. 63, se necesitan repartidores. al 8d

EN la calle de la Victoria No. 252 se alquilan cuatro hermosas piezas para cualquier negocio ó sea para escritorto agencia etc. en la misma casa darán razon. al 8d

EN la caballeriza de Herrerero hermanos calle de la Piedad No. 310 se necesitan dos peones y uno para el cuidado de las sillas, pueden pasar á cualquiera hora para tratar. al 2d

EL que suscribe declara que habiendo por mas de doce años padecido de una dolorosa enfermedad de la vista, sin haber podido jamás encontrar alivio alguno en los muchos remedios que me suministraron, desauciado de todos, aconsejado por varios conocidos, me presenté á la Sra. Da. Rosalia Bergé la cual en poco tiempo me curó completamente, devolviendome la vista, que casi habia perdido, y para manifestar mi gratitud á la Sra. Rosalia Bergé, hago pública la cura maravillosa que ha hecho dicha Sra. que vive en la calle Perú N.° 349.
Santiago Peirano.
m31 3d Calle Rivadavia N.° 705.

Eustaquio Rosales—Este individuo ha desaparecido del pueblo de Merlo llevándose un carro de varas, de la propiedad de D. Manuel Rodriguez, se cree que ha venido á inmediaciones del Once de Setiembre con el objeto de venderlo.

Si esto sucede, aviso al público, no compre dicho carro, por no pertenecer á Rozales. m31 3d

Famosos vinos de la Costa de Cataluña y de otros puntos de España, conservas españolas, jabon, calzado, dulces y galletitas finas. Estos articulos españoles y muchos mas se hallarán en venta por mayor y menor y á precios módicos, en el depósito calle de las Piedras No. 158. m31 3d

Florencio Robles

Este es el nombre de un desgraciado tullido desde la edad de siete años, huérfano de padre y madre, hace treinta y ocho que sufre paralítico, y uno que no se mueve de la cama. Está en la mayor penuria, en el mas completo desamparo, é implora la caridad pública.—Vive en la calle del Temple número 478, donde recibirá los auxilios con que quiera socorrerlo la filantropía de esta poblacion.

Llamamos la atencion á las infinitas sociedades de beneficencia que existen en este pais, que tantas pruebas de caridad han dado á los necesitados.

Gran establecimiento

De cria de gallinas finas calle de Santa Fé No. 220

Estando ocupado demasiado por sus otros que haceres el dueño de este muy acreditado establecimiento á determinado vender ó arrendarlo. Se encuentran en este momento 400 criollas, 300 gallinas de la mejor cria catalana, q' se distinguen por lo grandes, y muchos huevos q' suelen poner, como 200 ó 300 pollos catalanes chicos y grandes, y muchos gallos nuevos y viejos superiores y de buena calidad. Todo se vende con gallinero grande gallinero para cria y todas las otras pertenencias á precio muy moderado. Como hay tambien un alfalfar y una habitacion que se arriendan á un alquiler muy razonable, se ofrece aquí una oportunidad para hacer buen negocio con muy pocos gastos. Para tratar ocurran á la calle de Santa Fé No. 220. m30 2d.

FILANTROPIA

En la calle de Belgrano, núm. 395, vive una señora anciana en la mas profunda indigencia, y sin mas amparo que un hijo *tullido!....* ¿Necesitará la caridad pública de mas elocuente recomendacion, para acudir en auxilio de esos dos infelices, aquejados por la miseria y el dolor?—Creemos que nó, porque en Buenos Aires no se invoca inútilmente estos dos nombres y la palabra *filantropía.*—Acudid, almas generosas, á esperimentar con vuestro óbolo esa santa emocion que resulta del bien que se hace al prójimo en medio del infortunio

GRAGEAS DE CUBEBINA
DE LABELONYE

Estas grageas compuestas con el principio activo de la pimienta de Cubeba unida á la copaiba pura, son empleadas con el mayor éxito para la cura de los corrimientos blenorrágicos (uretrítis ó gonorreas), aun en los casos en que la copaiba ó la Cubeba tomadas separadamente han fracasado completamente.

Resulta de las esperiencias públicas hechas en el *hospital del Val-de-Grâce* de Paris por el profesor Desruelles, que para acabar con un corrimiento se necesitaran 150 á 160 grageas tomadas en 10 ó 12 dias.

Depositarios generales en *Buenos-Ayres,* **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa, 157, 159 y 161. frente á Santo-Domingo. — *Rosario y Córdova,* **Demarchi hermanos y Cᵃ.** — *San Nicolas,* **Pedro Saroli y Cᵃ.** — *Montevideo,* **Ventura Garaicoechea**, Sarandi, 227; **Daudy**, botica del Leon de Oro; **Las Cazes**, Sarandi, 164; **William Cranwell.**

ESTABLECIDA EL EN AÑO 1832.

LA VERDADERA

ZARZA-PARRILLA

DE

BRISTOL

EN BOTELLAS GRANDES DE UNA ZUMBRA

EL GRAN

Purificador de la sangre.

A LOS HABITANTES DE SUD-AMERICA

Siempre que como hoy sucede, que personas sin escrúpulo se esfuerzan en introducir al público preparaciones de drogas desconocidas y no esperimentadas, se contrae una obligacion para con los enfermos y con todos los demas consumidores de la—

ORIJINAL Y UNICO
LEJITIMA ZARZAPARRILLA
DE BRISTOL

el demostrarles de la manera mas evidente, concluyente y satisfactoria, que este es el estracto mas fuerte y puro de la verdadera—

conocida hasta ahora en firmacia. Con el objeto de cumplir con esta obligacion, acompañamos los siguientes y solemnes testimonios todos verificados por las mas altas autoridades oficiales.

Sepase—Que yo C. C. Bristol, Dr. en medicina y profesor de materia médica, solemnemente declaro que la preparacion de Zarzaparrilla de que lleva mi nombre y que se espende desde hacen 35 años por Zarzaparrilla de Bristol, es el mas poderoso y mas puro estracto que conosco de la—

LEJITIMA

ZARZAPARRILLA DE HONDURAS

Por tanto certifico que está preparada del modo mas científico conocido en la Química ó Farmacia. En virtud de lo cual lo firmo en la ciudad de Búfalo á 7 de Diciembre del año de 1863.

Jurado ante nos—en Búfalo á 7 de Diciembre 1863
G. Barker—Corregidor.
Charles Fischer—Juez de Paz.

TESTIMONIO

DE

Asistencia médica de toda confianza

Lean los enfermos y postrados la opinion de los sabios químicos del Gobierno de Cuba.

DON JOSE LUIS CASASECA Profesor de Física y Química aplicadas á la industria y agricultura del pais en el Real Colegio Universitario de la Isla de Cuba, antiguo director por S. M. del Instituto de investigaciones Químicas, etc. etc., habiendo á instancia de D. Luis Le Riverend, farmacéutico de la Habana, analizado la Zarzaparrilla de Bristol, dice en resumen lo siguiente:

La Zarzaparrilla de Bristol no contiene efectivamente, como lo asegura su inventor, ni *yodo,* ni *mercurio,* ni *arsénico,* ni sustancias algunas minerales, otras que las sales propias de las plantas, que están en su composicion y que pudieran obtenerse por la evaporacion y calcinacion de la Zarzaparrilla. No contiene tampoco, sustancia alguna orgánica nociva á la salud. Supongo que á mas de la Zarzaparrilla, que existe en gran cantidad, contiene Sasafras, leño de Guayaco y algun otro leño sudorífico, por cuya razon no puede ser sino eficaz y benéfica para la curacion de las enfermedades á que está destinada.

En testimonio del precitado exámen científico el Gobierno de la Isla de Cuba concedió á la

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

su aprobacion oficial y ordenó que pudiera venderse en todos puntos de la Isla.

Póngase cuidado en conseguir la verdadera zarzaparrilla, véase que el nombre de Lanman y Kemp esté estampado en la parte esterior de la botella sin lo cual ninguna es verdadera.

Se vende por **Juan Eastman é hijos** y en todas las boticas y droguerias de Buenos Aires.

LA VERDADERA ZARZAPARRILLA

Estractada al vapor ó estracto fluido de **Zarzaparrilla** compuesto, condensado en el vacío á 9 de Baumé. Este compuesto sancionado el mejor sobre todos los demas por el uso diario de la generalidad de los médicos y farmacéuticos, es particularmenta eficaz en la cura de los dolores reumáticos y gotosos de las escrófulas, escorbuto, sífilis y lepra; de toda especie de sarpullidos y de la mayor parte de las enfermedades de la piel; conviene sobremanera para combatir los funestos resultados del uso del mercurio y tomado especialmente en las estaciones de la Primavera y del Otoño, segun la opinion de los mejores químicos, obra poderosamente con accion sedativa y reguladora de la enerjía vital, esplicando de esta manera la idea tan popular de que la **Zarzaparrilla** es el mejor purificador de la sangre.

Este compuesto tiene en sí la mejor garantía por estar preparado segun la fórmula del **Codex Frances** y no resultar específico secreto como otros artículos importados del estrangero sobre los cuales hay que tener la mayor desconfianza, desde que la **Circular Médica** de Lóndres en su tomo segundo pájina 227 denuncia las **Zarzaparrillas ó Estractos de Zarzaparrilla** esportados de Nor te-América que no contienen una sola particula de la verdadera zarzaparrilla y que son solamente cocimientos de una yerba: **Aralia Nunicaulis** muy comun en los bañados y pantanos de los Estados Unidos y sin ninguna virtud medicinal.

La verdadera Zarzaparrilla se vende, al alcance de todos los pecientes en frascos de—**15, 25 y 40 pesos,** en la **BOTICA y DROGUERIA** de—

A. DEMARCH Y HERMANOS

Frente á Santo Domingo, y en las principales Boticas de la ciudad y Campaña.

Flores de cera—Se previene á las personas que hayan tomado números de la rifa de dicho ramo que el Domingo 2 del corriente se efectuará infaliblemente, sea cual fuere el número de los interesados que se hallen presentes á la hora indicada. En la ropería del Sr. Don Antonio J. Rodriguez calle de Rivadavia No. 283 á las 11 de la mañana en punto. m1 2d

Juzgado de Paz de San Nicolas—Por el presente edicto, se cita, llama y emplaza á D. Angel Cuesta, para que en el término de ocho dias contados desde esta fecha se presente en este Juzgado á contestar á una demanda entablada contra él por D. Martiniano Maria Real en representacion de D. Roque Machado por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 31 de 1865.
José Maria Gonzalez Garaño
al 3d Juez de Paz.

HERACLIO C. FAJARDO

TRADUCTOR

DEL FRANCES, ITALIANO Y PORTUGUES

84—TUCUMAN—84

DE LAS OCHO Á LAS DOCE DE LA MAÑANA.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 12 de Marzo de 1865 los trenes saldran como sigue:

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°
Parque	7	11	4	5
11 de Setiembre	7 10	11 10	4 10	5 10
Almagro	7 15	11 15	4 15	5 15
Caballito	7 20	11 20	4 20	5 20
Flores	7 25	11 25	4 25	5 25
Floresta	7 30	11 30	4 30	5 30
San Martin	7 45	11 45	4 45	5 45
Moron	8	12	5	6
Merlo	8 20	12 20	5 20	6 20
Moreno	8 30	12 30	5 30	6 30
Rodriguez	9	....	6	....
Lujan	9 30	....	6 30	....
Mercedes	10 30	....	7 40	....

REGRESOS

Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°
Mercedes	....	7 30	....	3 30
Lujan	....	8 30	....	4 30
Rodriguez	....	9	....	5
Moreno	7 30	9 30	1 30	5 30
Merlo	7 40	9 40	1 40	5 40
Moron	8	10	2	6
San Martin	8 15	10 15	2 15	6 15
Floresta	8 30	10 30	2 30	6 30
Flores	8 35	10 35	2 35	6 35
Caballito	8 40	10 40	2 40	6 40
Almagro	8 45	10 45	2 45	6 45
11 de Setiembre	8 50	10 50	2 50	6 50
Parque	9	11	3	7

DIAS FERIADOS

Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°	6°
Parque	7	8	10	12	2	4
11 de Set'mbre	7 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10
Almagro	7 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15
Caballito	7 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20
Flores	7 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25
Floresta	7 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30
San Martin	7 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45
Moron	8	9	11	1	3	5
Merlo	8 20	....	11 20	1 20	....	5 20
Moreno	8 30	....	11 30	1 30	....	5 30
Rodriguez	9	....	12	....	....	6
Lujan	9 30	....	12 30	....	....	6 30
Mercedes	10 30	....	1 30	....	....	7 40

Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°	6°
Mercedes	....	7 30	....	11 30	....	3 30
Lujan	....	8 30	....	12 30	....	4 30
Rodriguez	....	9	....	1	....	5
Moreno	7 30	9 30	....	1 30	....	5 30
Merlo	7 40	9 40	....	1 40	....	5 40
Moron	8	10	12	2	4	6
San Martin	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30
Flores	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	6 35
Caballito	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	6 40
Almagro	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45
11 Set'mbre	8 50	10 50	12 50	2 50	4 50	6 50
Parque	9	11	1	3	5	7

En los dias feriados el precio es lo mismo para las estaciones intermedias hasta Flores, es decir 6$ de primera y 4 $ de segunda.

Las niñas desde 3 años hasta 7, tomarán boletos de segunda para viajar en primera.

La Administracion.

Iniciadores—Agencia de las mensagerias Correos Nacionales—Para Córdoba, Santiago Tucuman, Salta, Jujuy, Catamarca, San Gerónimo, Villanueva, Rio Cuarto, San Luis, Mendoza, San Juan; avisa al comercio y los viageros para las provincias, que se ha mudado de la calle 25 de Mayo á la agencia de vapores No. 1 calle de Cuyo y que en adelante se despacharán los boletos de dasageros para las diligencias que salen del Rosario para las provincias.

Las encomiendas se reciben hasta la oracion del dia antes de la salida de los vapores para el Rosario. Tambien se entregará en la agencia las encomiendas etc. que vienen de las provincias en los vapores del Rosario—Buenos Aires, Enero 12 de 1865.—Calle de Cuyo No. 1.

En la misma agencia hay las siguientes encomiendas para los señores que siguen:

Linch y Iturburú, Federico Olivencia, (2), Priora de las Catalinas, Manuel Ocampo, Mariano Molino, Benjamin Villegas, Luciano Augier, Marcos Paz, Santo Zarrain por Juan Robbio, Domingo Córdoba.
e14 *Enrique Dowse.*

Interesante á los estancieros del Oeste—Se vende la casa calle de Rivadavia No. 907, ó se cambia por algun campo para ovejas; dista del 11 de Setiembre cuatro cuadras; para tratar á cualquier hora del dia. m31 4d

Juzgado del pueblo de la Paz en las Lomas de Zamora—Por el presente, se cita y emplaza á Don Blaise Trugie, para que dentro del término de 15 dias de la fecha, comparezca ante este Juzgado á satisfacer los arrendamientos vencidos de una suerte de chacra que posee en este partido, y en caso no lo verifique se procederá á enagenar el derecho que le corresponda—La Paz Marzo 22 de 1865.
m28 8d *Victorio Grijera.*

Los abajo firmados participan al comercio que han establecido en sociedad, una casa para la compra y venta de mercaderias generales que jirará bajo la razon social de Millarad y Jacob, en la calle de Rivadavia No. 165, y Maypú No. 7—Buenos Aires, Marzo 28 de 1865.
m30 3d *Leon Millard—Jaconde Jacob.*

LA Protegida—La Administracion de estas diligencias y otras, calle de Rivadavia 305 frente á la cancha de Sarria:

La Protegida para la Villa de Mercedes y Chivilcoy, sale todos los dias impares y regresa los pares.

La Protegida, para el Bragado, por la Villa de Mercedes y Chivilcoy, sale los 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29 regresa los 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

La Favorecida, para Lobos y Saladillo y correspondencia para el Fortin Esperanza; sale los miércoles, regresa los domingos

La Favorecida, para Lobos y Tapalquen sale los 3, 13 y 23 regresa los 10 20 y 30.

La Flor del Norte, para la Capilla, los 4, 6, 12, 14, 18, 20, 22, 26, 28 y 30, para el Baradero 6, 14, 22 y 30.

La correspondencia oficial, impresos y periódicos, se conducen gratis.—Los Empresarios y administradores. *Picot hnos.*

La Protejida—Diligencia para el Tandil y Tres Arroyos, por Banchos, Paso del Venado, Pila y Chapaleofú—Administracion calle de las Piedras No 81—Nuevo arreglo de salidas desde el 1.° de Abril.

Salidas para el Tandil 1.°, 8, 15, y 23.
Tres Arroyos 1.° 15.
m29 8d *Goñi y Cervera.*

LA NACIONAL.

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA

De Seguros Mutuos sobre la vida

De conformidad con lo prevenido en los estatutos de la Compañía, se avisa á los Sres. Socios cuyas imposiciones no se hicieron efectivas á los vencimientos de 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre de 1864, se sirvan ocurrir á las oficinas de esta impeccion á retirar sus repectivos resguardos en las condiciones que determine el art 27, como asi mismo los invitados á recoger sus reguardos hasta el 25 de Marzo, los socios cuyos vencimientos son en el presente trimestre.

Lo que de órden de la Direccion General y para evitar recargos por razon de morosidad se avisa á los Señores Socios—Buenos Aires, 1.° de Enero de 1865.

El Inspector del distrito del Rio de la Plata.
el *José Maria de Torres.*
Oficina de la Inspeccion, Suipacha 150.

La favorita de Chivilcoy—Saldrá infalí blemente por la Villa de Mercedes los dias 2 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30 de cada mes. Regresando de Chivilcoy los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28. Mauricio del Valle bastante conocido en esta carrera acaba de arreglar perfectamente con caballos de pecho su nueva empresa de diligencia, la que ofrece á sus numerosos amigos y al público en general, su Agencia calle Rivadavia núm 189, y en Chivilcoy casa del Sr. Castañino. m31 8d.

LA PREVISORA ARJENTINA

COMPAÑIA GRAL. DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Y CAJA DE ECONOMIAS

Creacion de capitales, rentas vitalicias, viudedades premios &a; aprobada por el Superior Gobierno y fundada con arreglo á las leyes vigentes

Capital suscrito hasta el 31 Diciembre 1864

En la seccion metálica.......... $ fts. 244,467
En la seccion á papel moneda...... " m|c. 425,000

INVERSION DE LOS FONDOS

Compra de la casa calle de Corrientes números 214, 216 y 218.
Casa calle de Santiago del Estero No. 170.
Casa calle de Moreno Nos. 249, 251 y 253.

JUNTA DIRECTIVA.

Sr. D. Miguel J. Azcuénaga—Presidente.
" " Bernabé Ocampo—Vice-Presidente.
" " Antonio Marcó del Pont—Vocal.
" " Jacobo Parravicini id.
" " Constant Santa Maria id.

JUNTA DE VIJILANCIA.

Elejida entre los suscritores.

Sr. D. Mariano Billinghurst.
" " Juan Antonio Fernandez.
" " Ladislao F. Martinez.
" " Estanislao Peña.
" " L. B. Wilcke.

GERENTE.

Sr. D. Juan Casado

BANQUERO

El Banco y Casa de Moneda.

Domicilio—Buenos Aires

Esta Sociedad tiene por unico objeto hacer fructiferas las economias de todas las clases.

Por medio de la rennion de pequeñas entregas forma capitales que emplea en fincas dentro del municipio de esta ciudad.

Admite suscriciones con y sin abandono de capital, teniendo los de con abono de capital derecho.

1.° Al interés compuesto que devengue su capital.

2.° A la parte proporcional del capital, intereses, y beneficios de los fallecidos en su seccion.

3.° A la parte proporcional de los intereses y beneficios de los caducados en su seccion.

4.° A la parte proporcional de los beneficios por aumento de valores que corresponda á su capital.

Los de sin abandono derecho:

1.° Al interés compuesto que devengue su capital.

2.° A la parte proporcional de interes y beneficios de los fallecidos en su seccion.

3.° A la parte proporcional del interés y beneficios de los caducados en su seccion.

4.° A la parte proporcional de beneficios por aumento de valores correspondiente á su capital.

FORMACION DE CAPITALES POR EL INTERÉS COMPUESTO

Se admiten depósitos á interés para la formacion de capitales, los que serán devueltos en cualquier época á pedido de los interesados.

SECCIONES Á PAPEL MONEDA

En las mismas condiciones que las metálicas se admiten suscriciones á papel moneda corriente de Buenos Aires.

RENTAS VITALICIAS.

Se admiten capitales para formar desde luego rentas vitalicias.

Las suscriciones á cualquiera de las secciones tanto metálicas como á papel moneda, pueden hacerse por entregas unicas, mensuales, trimestrales, semestrales ó anuales.

Para mas pormenores en las oficinas de la direccion, calle de San Martin No. 87 altos.

Mucama y cocinera—Se necesitan en la calle de Cuyo No. 163. al 2d.

Lana lavada de Entre-Rios—Se vende para colchoneros, en la barraca calle de la Piedad No. 720 á precio muy moderado. m10 60d

LA relojeria de Dionicio Mesa, se ha mudado de la calle del Perú 99 á la de Bolivar No. 55. m31 4d

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

DIAS DE TRABAJO.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	S. Isidro	San Fernando	Tigre	
1	6 30	6 40	6 58	7 10	7 20	7 35	7 40	de la mañana
2	10 30	10 40	10 58	11 10	11 20	11 35	11 40	"
3	2	2 10	2 28	2 40	2 50	3 5	3 10	de la tarde
4	4 30	4 40	4 58	5 10	5 20	5 35	5 40	"
5	6 30	6 40	6 58	7 10	7 20	7 35	7 40	"

REGRESO.

Tren	Tigre	San Fernando	S. Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 de Mayo	
1	6 42	6 50	7 0	7 18	7 25	7 48	7 53	de la mañana
2	9 0	9 8	9 18	9 28	9 40	9 58	10 8	"
3	12 30	12 38	12 48	12 58	1 10	1 28	1 38	de la tarde
4	4 42	4 50	5 0	5 13	5 25	5 43	5 53	"
5	6 42	6 50	7 0	7 13	7 25	7 43	7 53	"

DIAS FERIADOS.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	S. Isidro	San Fernando	Tigre	
1	6 30	6 40	7 0	7 12	7 25	7 40	7 50	de la mañana
2	8 15	8 25	8 45	8 57	9 10	9 25	9 35	"
3	10 0	10 10	10 30	10 42	10 55	11 10	11 20	"
4	12 0	12 10	12 30	12 42	12 55	1 10	1 20	"
5	2 0	2 10	2 30	2 42	2 55	3 10	3 20	de la tarde
6	5 30	5 40	6 0	6 12	6 25	6 40	6 50	"
7	—	8 30	8 50	9 2	9 12	9 30	—	"

REGRESO.

Tren	Tigre	San Fernando	S. Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 de Mayo	
1	6 40	6 52	7 2	7 15	7 30	7 50	8 0	de la mañana
2	8 25	8 37	8 47	9 0	9 12	9 32	9 42	"
3	10 10	10 22	10 32	10 45	10 57	11 17	11 27	"
4	12 10	12 22	12 32	12 45	12 57	1 17	1 27	de la tarde
5	3 40	3 50	4 0	4 10	4 25	4 45	4 57	"
6	5 40	5 52	6 2	6 15	6 30	6 50	7 0	"
7	7 15	7 25	7 35	7 45	8 0	8 20	8 30	"

Los Trenes pararán en PALERMO y RIVADAVIA solamente en caso que hubiera pasajeros para esas Estaciones. Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito, los Trenes no pararán LA ADMINISTRACION.

LA Comision encargada del fomento del Paseo Lorea ruega á las personas que aun esten debiendo las cuotas con que se suscribieron para sosteuer la banda de música en dicho paseo, se sirvan remitir el importe de lo que adeudan al Tesorero de la Comision Don Roque Baireo calle de Rivadavia No. 569, hasta el 8 de Abril, pues despues de dicho dia la Comision va á hacer la publicacionde la lista de suscricion é invencion de fondos.
al 2d *La Comision.*

LOZA Y CRISTALES

Canastos y medios canastos de loza surtida, ordinaria y fina, cajones de botellas de vidrio, se venden á precios muy módicos en la calle de Bolivar No 127. al 3d

MUCHACHO

Se necesita uno de 10 á 12 años de edad para liviano servicio calle de Rivadavia 275 en los altos. al 2d

MIEL DE CAÑA

Superior se desea comprar uno ó dos barriles, ocúrra el interesado á esta imprenta.

Medallas y monedas estrañas

Se compran de todo metal y de todas clases en la calle de Cuyo No. 167.

Nueva carpinteria calle Chacabuco Nos. 282 y 284 se acaba de abrir una nueva carpinteria de muebles y obra blanca se hace y se lustra toda clase de muebles, se toma clase de compostura, tambien se manda lustrar muebles en casa particular En la misma carpinteria se necesita un oficial de muebles ó un medio oficial tambien un aprendiz. al 3d

Ovejas y padres de las mejores razas rambouillet negretti puras ó cruzadas entre si, como tambien crusadas en ovejas merinas escojidas, Se venden muy baratos y por cualquier cantidad al gusto del comprador en la misma estancia de Remedios ó en la calle Piedad 468. Los Sres. estancieros doben apresurarse á hacerse de las hermosas razas de esa célebre cabaña, pues se vá á droceder á la realizacion de dicho negocio. m18 15d

Oficiales Herreros—En la herreria calle de las Artes 57 y 55 se necesitan dos y un aprendiz ó medio oficial. al 2d

Ojo á la california—Se alquila la tienda del Buen Orden Nos. 483, y 485 con piezas y oficinas de arias para tratar ocurran al lado del No. 487. al 2d

Pañuelo perdido—El Jueves 30 á la noche desde el Teatro Colon hasta el café de los Catalanes se ha perdido uno de mano bordado el que lo haya encontrado y quiera entregarlo en la calle de Florida No. 189 será bien gratificado. al 2d

Por no poderse atender se vende la muy acreditada fonda tractoria de la Marina, calle de Cuyo No, 55; en la misma enceutrarán con quien tratar á cualquier hora del dia. m31 8d

PRECEPTORA

La escuela de niñas de la capital de la Provincia de Corrientes, necesita una. Por informes ocúrrase á la calle Chacabuco No. 24 de 6 á 7 de la tarde. m31 4d

Pompié sastre—Se necesita uno para hacer composturas solamente, y se necesita tambien otra persona para limpiar ropa, que entienda bien dicho ramo; calle de la Piedad No. 233. m30 4d

Prensas de mano

Se han recibido varias y de distintos tamaños para vender en esta imprenta.

Carreras Arjentinas

EN BELGRANO

El Domingo 23 de Abril de 1865.

PRIMERA CARRERA Á LA 1.

Carrera Buenos Aires—Para todo caballo; entrada 300$ con un premio de 2500 $; una vuelta, peso de los corredores 150 libras.

SEGUNDA CARRERA Á LAS 2

Carrera Belgrano—Para todo caballo; entrada 400$ con un premio de 3000 $; una y media vuelta, peso de los corredores 145 libras.

TERCERA CARRERA Á LAS 2½.

Carrera Estímulo—Para caballos que nunca hayan corrido en ninguna reunion de esta ú otra sociedad; entrada 200$ con un premio de 4000 $; una vuelta, peso de los corredores 150 libras.

CUARTA CARRERA Á LAS 3.

Carrera Velocidad—Para todo caballo; entrada 300$ con un premio de 2000 $; media vuelta, peso de los corredores 150 libras.

QUINTA CARRERA Á LAS 4½.

Carrera Libertad—Para todo caballo; entrada 500$ con un premio de 3500 $; dos vueltas, peso de los corredores 145 libras.

NOTA—Se aumentarán los premios mas tarde si la comision contase mas adelante con mas recursos que los que hoy tiene, etc.

OTRA—Las entradas de los caballos deben ser hechas el Lúnes 17 de Abril en casa del presidente de dicha sociedad.

OTRA—Los caballos vencedores en las reuniones anteriores tendrán q' llevar 5 libras mas en el peso, siempre que corran la misma distancia.
La Comision.

Para Cañuelas, Monte y Las Flores—Nuevas mensagerias de la «Invariable Porteña,» Correo del Estado, la administracion calle de Rivadavia Nos. 441 y 443—Saldrá de esta todos los dias: 2, 6, 12, 16, 22 y 26; y de las Flores para Buenos Aires: los 6, 9, 16, 19, 26 y 29.

NOTA—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la víspera.
m4 15d Empresario—*Miguel M. Lupo.*

Quintero, se necesita uno para hacer una quinta en «as Lomas» de Samora es preciso que pa plantar árboles. Ocúrrase al escritorio de los Sres. E. A. Greem 85 Reconquista. m29 6d

Rejimiento 1.° de Guardia Nacional de infanteria activa—Se previene de órden del Sr. Comandante del Rejimiento á los ciudadanos que lo forman y que tengan que salir al campo, que de órden Superior, deben munirse del paso correspondiente, desde el 1.° del entrante Abril en adelante, para cuyo efecto pueden ocurrir á la mayoria del espresado á cargo del que firma—Buenos Aires, Marzo 30 de 1865.
Juan A. Ureta.
m31 3d Sargento Mayor del Rejimiento.

SE ALQUILA

Una casa calle Talcahuano No. 131, tiene cuatro piezas, pozo, cocina, etc etc., todo á la moderna, con pizo de tabla, la llave esta al lado en el No. 127, por mas pormenores á la calle Victoria 29, al lado de "La Tribuna".

SE vende un mostrador con estantes, el mostrador tiene quince piés de largo, ocúrrase al núm. 77 Paseo Julio ó al núm. 52 en la carniceria. m29 6d.

Se alquila la casa de altos calle de la Piedad No 750 y 752, de la iglesia de Balvanera, cuadra y media para el centro con la siguiente comodidad: cinco piezas de altos todas empapeladas, dos almacenes á la calle, un corralon con 70 varas de fondo con un porton para entrar carros, un galpon, se alquila todo ó por fracciones, la casa es propia para panaderia, barineria fideleria, fábricas de cerveza y cualquiera clase de depósito, y para familia pozo de rica agua y todas las oficinas necesarias, para tratar calle de Cangallo No. 392, ó calle de Montevideo No. 58. m29 5d

SE vende un hermoso sitio cercado de pared con un porton en el medio, en la calle de la Libertad, al lado del número 241. Su frente 14 varas por 68½ de fondo a media cuadra de la plaza del Parque y frente al hermoso edificio que está haciendo el Sr. Miró. Su local no puede mejorar para quien quiera construir una casa de recreo y conveniencia. El que se interese ocurra á la calle de Tucuman No 156. m29 15d

Seminario Anglo-Frances

225—TACUARI—225

ENTRE CHILE É INDEPENDENCIA

m30 6d

SE vende una casita en 40,000 $ m|c., tiene cinco piezas; el que se interese puede ocurrir á la calle Santiago del Estero No. 224. m31 4d

SE alquilan dos y tres piezas amuebladas en la calle de Florida No. 295. m31 4d

Sontag den 2ten. April Nachmitags 2 uhr ausserord entliche General Versammlung des deutschen Kran-Ren Vereins, un Schullocale. m31 3d

SE vende en la calle de Córdoba No. 119, 2 pianos perpendiculares de jacarandá de unas voces elegantes y uno para estudio orizontal y 2 cocinas economicas una grande y otra chica, una porcion de muebles de todas clases, ocúrrase á dicha casa, se darán por un precio acomodado. m31 3d

SE alquila un gran almacen en la calle de Belgrano No. 254, ó sea en gran depósito. m31 2d

SE ha vendido la fábrica de masas en la calle de Rivadavia No. 708, si alguno tuviese que reclamar lo hará en el plazo de tres dias. al 2d

SALON NACIONAL

Calle del Parque número 271.

Este establecimiento con lindas vistas, se abrirá hoy. Habrá un gran concierto, por los mejores profesores de esta ciudad—Boleto de entrada 5 pesos. al 2d

SE alquila para un matrimonio tres piezas empapeladas, y cocina en los altos de la casa calle de Reconquista No. 305, y una casita calle de San Juan No. 77. al 2d

SE vende Una casita en parage central entre la iglesia de Monserrat y de la de la Concepcion, hoy en los Ejercicios, tiene hermoso terreno para edificar, pues son 10 de frente por 70 de fondo, tiene muchos cuartos de material y de tabla, poso de rica agua y demas oficinas precisas toda cercada de pared el fondo, su dueño vive en la calle de Suipacha No. 25, allí darán razon. al 3d

Societa Repubblicana

Degli' operai italiani

La Commissione directtiva invita tutti i soci alla semblea generale per Domenica 2 April alle ore quattro pomeridiane che avra luogo nella sala di sua residenza calle Corrientes 230.

Per la Comisione—Il Segretario
al 2d *Mazzani.*

SE ha vendido el almacen de comestibles de Don José Castagnola sito en la calle de Estados Unidos esquina á la de Entre-Rios, el que tenga algun reclamo lo hará en el término de 3 dias contando desde la fecha—Buenos Aires, Abril 1° de 1865. al 2d

Sirvienta—Se necesita una con buenas recomendaciones en la calle de Salta No. 21. al 2d

SE alquila la casa alta calle Esmeralda No. 68 para tratar Corrientes 220. al 2d

SE venden cuatro mil trescientas ovejas mestisas finas doce leguas al Sud de Dolores para tratar pueden ocurrir los interesados calle de la Defensa No. 374 de 11 á 1 del dia y de 4 á 6 de la tarde. al 8d

SE necesita un jóven de 15 á 18 años inteligente en el ramo de almacen de comestibles escusado se presente sin buenas recomendaciones será satisfecho en su empleo ocurran calle de Potosi 130. al 2d

SE alquila—En la calle de Belgrano No. 48 se alquilan dos piezas empapeladas con pizos de tabla algibe lugar comun, como para escritorio tienda ó merceria etc. ocurran calle de Belgrano No 102 al 2d

SE vende el muy acreditado almacen de menudeo con accion á la llave la localidad, es de las mejores la casa tiene comodidades, los dueños la venden por tener que ausentarse del pais, para tratar calle de Cangallo 289 y Cerrito 70. al 2d

SE necesita un medio oficial confitero calle del Parque 320 darán razon. al 2d

Sirvienta—Se necesita una muchacha de 12 á 14 años, para cargar un niño, en el Hotel de Roma calle de Cangallo No. 173, encontrarán con quien tratar. al 2d

SE necesita un jardinero y un cochero para la ciudad, y dos peones para el campo, en la calle de Tacuari No. 46 darán razon. al 2d

SE necesita un peon de cocina calle del Cerrito 150. al 2d

Terreno importante de chacra.

A media legua al Oeste del Pueblo de Moron, se arrienda una estensa chacra, compuesta de 160 cuadras cuadradas de forma regular, adecuada para una lecheria ó cabaña por sus abundantes pastos, y en una hermosa localidad.

Para tratar ocurran en la ciudad, á la casa del Sr. D. Ventura Linch, calle de Cuyo 407, y en Moron en la panaderia del Sr. D. Alejandro Teran. m31 8d

TRAPOS LIMPIOS

De hilo y algodon, se compran en esta imprenta.

LA TRIBUNA

DE MONTEVIDEO

Se reciben suscritores en esta imprenta.